



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN VERAGUAS
DECANATO DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN**
Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación con Orientación en
Educación Social y Desarrollo Humano

**ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE Y SU RELACIÓN CON
LOS VALORES EMERGENTES EN ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN MEDIA, AZUERO.**

Presentada por:

**González Flórez, Eladio
Céd. 06-061-0905.**

Asesor:

Ing. Alexis Tejedor De León, PhD, ING-PAED-IGIP.

Tesis Doctoral.

Santiago de Veraguas.

2017



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN VERAGUAS
DECANATO DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN**
Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación con Orientación en
Educación Social y Desarrollo Humano

**ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE Y SU RELACIÓN CON
LOS VALORES EMERGENTES EN ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN MEDIA, AZUERO.**

Presentada por:

**González Flórez, Eladio
Ced. 06-061-0905.**

Asesor:

Ing. Alexis Tejedor De León, PhD, ING-PAED-IGIP.

**Trabajo de Grado para obtener el Doctorado en Ciencias de la Educación
con Orientación en Educación Social y Desarrollo Humano.**

Santiago de Veraguas.

2017

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todos los docentes que con vocación o sin ella se esfuerzan por la formación en valores dejando un legado inspirador a las presentes y futuras generaciones.

Gracias,

Eladio.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a DIOS y a la Universidad Especializada de las Américas por darme la oportunidad en ser parte de su equipo de investigación. Al selecto grupo de profesionales que me facilitaron las herramientas necesarias para este trabajo.

A los directores regionales de educación de las provincias de Herrera y Los Santos por su colaboración desinteresada.

A mis padres especialmente mi padre que siempre me decía “estudie, estudie y estudie”, que en su momento no lo entendía y ahora le doy toda la razón y valoración a sus palabras, al grupo de compañeros de estudio que por sus esfuerzos y sacrificios fueron fuente de motivación.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	xi
ABSTRACT	xiii
1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1.1. Aspectos teóricos de la investigación.....	4
1.1.2. Situación actual	7
1.1.3. Problema de investigación	8
1.2. JUSTIFICACIÓN	9
1.3. DEFINICIÓN DE LAS HIPÓTESIS	11
1.3.1. Hipótesis central de investigación.....	11
1.3.2. Hipótesis estadísticas	11
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.4.1. Generales	12
1.4.2. Específicos.....	12
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
2.1. ÉTICA.....	14
2.1.1. Definición	14
2.1.2. Teorías éticas.....	15
2.2. CLASIFICACIÓN DE LA ÉTICA	18
2.2.1. Naturalistas y no naturalistas.....	19
2.2.2. Cognitivas y no cognitivas	20
2.2.3. Materiales y formales	21
2.2.4. De la intención y de la responsabilidad.....	23
2.2.5. De máximos y de mínimos.....	24
2.3. ÉTICA APLICADA	26
2.3.1. Definición	26
2.3.2. A las profesiones.....	27
2.3.3. Ética profesional.....	28

2.3.4. Educación	29
2.3.4. Principios de la ética profesional.....	30
2.3.5. Ética profesional del docente.....	31
2.4. VALORES.....	34
2.4.1. Definición	35
2.4.2. Actualidad	35
2.4.3. Naturaleza	37
2.4.4. Clasificación y jerarquías.....	38
2.5. ANTIVALORES	40
2.6. VALORES EMERGENTES.....	41
2.6.1. Positivos.....	42
2.6.2. Negativos	43
2.7. EDUCACIÓN EN VALORES	44
2.7.1. Por qué formar en valores	45
2.7.2. La familia como ámbito en la formación en valores.....	46
2.7.3. La escuela educa en valores	48
3. CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	52
3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y TIPO DE ESTUDIO	53
3.2. POBLACIÓN, SUJETOS Y TIPO DE MUESTRA.....	54
3.2.1. Población	54
3.2.2. Tipo de muestra estadística	55
3.3. VARIABLES.....	57
3.3.1. Variable 1: ética profesional del docente	57
3.3.2. Variable 2: valores emergentes en los estudiantes.....	58
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	59
3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	60
3.6. PROCEDIMIENTOS.....	60
3.5.1. Etapa 1: familiarización con el tema	61
3.5.2. Etapa 2: revisión detallada de la literatura relacionada	61
3.5.3. Etapa 3: recolección de los datos.....	63
3.5.4. Etapa 4: trabajo de campo	64

3.5.5. Etapa 5: análisis de los datos.....	65
3.5.6. Etapa 6: conclusiones y presentación de los resultados	65
4. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	67
4.1. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS.....	67
4.1.1. Cuestionario a los docentes	67
4.1.2. Cuestionario a los estudiantes.....	69
4.2. DOCENTES.....	71
4.2.1. Perfil.....	71
4.2.2. Variables y sub variables	78
4.2.3. Indicadores	84
4.2.4. Descriptores motivacionales.....	85
4.3. ESTUDIANTES	87
4.3.1 Perfil.....	87
4.3.2. Variables y sub variables	92
4.3.3. Clúster de valores.....	101
4.3.4. Descriptores motivacionales.....	103
4.4. RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES.....	104
5. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES, LÍMITES Y SUGERENCIAS	108
5.1. CONCLUSIONES.....	108
5.2. LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
ANEXOS	124
ANEXO 1. Propuesta de plan de acción con base en los resultados.....	125
ANEXO 2. Diseño del instrumento de recolección de datos	138
ANEXO 3. Cuestionario sobre ética profesional docente	149
ANEXO 4. Cuestionario sobre valores emergentes de los estudiantes.....	152
ÍNDICE DE TABLAS CUADROS Y FIGURAS	154

RESUMEN

Los grandes cambios en que la sociedad panameña se encuentra inmersa; demandan de un profesional docente consciente de su rol formador en ética y en valores que lo orienten hacia el progreso humano de las presentes y futuras generaciones.

La presente investigación titulada “**Ética profesional docente y su relación con los valores emergentes en estudiantes de educación media, Azuero**”, tuvo como propósito fundamental determinar cómo se relaciona la ética profesional del docente con los valores emergentes de los estudiantes de enseñanza media.

Con un abordaje cualitativo, de carácter transversal, el estudio se centró en interpretar y explicar las concepciones sobre la ética profesional del docente investigado, por un lado, así como los valores emergentes manifestados por los estudiantes, y por el otro, identificar su relación en los tiempos actuales.

Para el desarrollo del estudio se utilizó como técnica de campo con la aplicación de cuestionarios *ad hoc* auto administrado y validado con el *alfa* de Cronbach, lo cual permitió redefinir la redacción de algunos ítems para mejorar su entendibilidad. El cuestionario fue aplicado a una muestra representativa, sin reposición, para las dos poblaciones docentes – estudiantes, de 381 y 1697 sujetos respectivamente.

La investigación se centró en identificar, para los dos tipos de poblaciones, sus variables y sub variables características, *i.e.* ética profesional del docente y valores emergentes en los estudiantes. Analizando por separado cada una de las variables, para finalmente conocer la existencia o no de una posible relación entre ambas.

A la luz de los resultados obtenidos, se pudo observar que el código de ética profesional del docente panameño ha pasado por una transformación singular en los últimos años, donde se hace énfasis en los deberes del educador para consigo mismo, con los estudiantes y subalternos, con otros miembros de su profesión, con la comunidad y con el Estado.

En este orden de ideas, se pudo verificar que el 30% de los docentes estudiados dicen tener una edad cronológica entre 41 a 50 años de edad, el 39% dicen tener una experiencia docente entre 10 a 20 años; el 75% pertenecen al género femenino, 70% dicen profesar la religión católica, el 57.5% afirmaron haber optado su labor docente por vocación natural e inspiración natural y finalmente el

73% de los docentes investigados imparten asignaturas que están fuera de los ejes temáticos tradiciones – Ciencias Sociales y Ciencias Exactas.

En lo que respecta a la Ética Profesional del docente y sus respectivas sub-variables, se realizó un análisis de varianza (f Fisher) para un $\alpha = 0.05$, dando como resultado que el Perfil Axiológico es la sub variable que mayor incide en la Ética Profesional del docente.

Por otro lado, el 45% de los estudiantes investigados dicen tener una edad cronológica entre 17 a 18 años; el 58% son del género femenino; 80% profesan la religión católica y el 67.5% residen en el área urbana de la Región de Azuero.

Al realizar el análisis de varianza de las sub variables de los Valores Emergentes manifiesto por los estudiantes, se pudo verificar que la Formación de Valor, es el de mayor incidencia.

Finalmente, se pudo conocer que al tratar de relacionar la Ética Profesional del docente con los Valores Emergentes de los estudiantes, se observó un comportamiento ni lineal ni curvilíneo, sino más bien una nube de puntos dispersos al azar, lo cual es indicativo de que no existe una correlación significativa entre las variables estudiadas en la presente investigación; Rho de Spearman para un nivel de significancia de 0.05 de -0.007.

Lo expuesto anteriormente podría brindar sustento plausible de que, aun precozmente, la ética profesional del docente se debe canalizar para fomentar en sus estudiantes valores emergentes positivos a los manifestados por ellos y que afecta en gran medida la no relación correlación entre ambas variables, de no tomarse lo anterior en consideración podría generar un círculo vicioso.

Descriptor: Deontología; Sistema de Valores; Rho de Spearman; Azuero, Panamá.

ABSTRACT

The great changes in which Panamanian society is immersed; demand from a professional teacher aware of its role in training in ethics and values that guide the human progress of present and future generations.

The present research entitled "***Professional teacher ethics and its relationship with emerging values in high school students, Azuero***", had as a fundamental purpose to determine how the professional ethics of teachers relate to the emerging values of secondary school students.

With a qualitative, transversal approach, the study focused on interpreting and explaining the conceptions about the professional ethics of the investigated teacher, on the one hand, as well as the emergent values expressed by the students, and on the other, to identify their relation in the current times.

For the development of the study it was used as a field technique with the application of self-administered and validated ad hoc questionnaires with the Cronbach's alpha, which allowed rewriting some items to improve their comprehensibility. The questionnaire was applied to a representative sample, without replacement, for the two teachers - student populations, of 381 and 1697 subjects respectively.

The research focused on identifying, for both types of populations, their characteristic variables and sub variables, i.e. Professional ethics of the teacher and emerging values in students. Analyzing each of the variables separately, to finally know the existence or not of a possible relationship between the two.

In light of the results obtained, it was possible to observe that the professional ethics code of the Panamanian teacher has undergone a singular transformation in the last years, where emphasis is placed on the duties of the educator towards himself, with students and subordinates, with other members of their profession, with the community and with the State.

In this context, it was verified that 30% of the teachers studied say they have a chronological age between 41 and 50 years of age, 39% say they have a teaching experience between 10 and 20 years; 75% belong to the feminine gender, 70% claim to profess the Catholic religion, 57.5% said they chose their teaching by natural vocation and natural inspiration and finally 73% of teachers investigated teach subjects that are outside the thematic axes traditions - Social Sciences and Exact Sciences.

With respect to the Professional Ethics of the teacher and their respective sub-variables, an analysis of variance (f Fisher) was performed for $\alpha = 0.05$, resulting

in the Axiological Profile being the most important sub-variable in Professional Ethics of the teacher.

On the other hand, 45% of the students investigated say they have a chronological age between 17 and 18 years of age; 58% are male; 80% claim to profess the Catholic religion and 67.5% reside in the urban area of the Azuero Region.

When performing the analysis of variance of the sub variables of the Emerging Values manifested by the students, it was verified that the Formation of Value, is the one of greater incidence.

Finally, it was possible to know that in trying to relate the Professional Ethics of the teacher with the Emergent Values of the students, a behavior neither linear nor curvilinear, but rather a cloud of scattered random points was observed, which is indicative that there is no significant correlation between the variables studied in the present investigation; Rho of Spearman for a level of significance of 0.05 of -0.007.

The above could provide plausible support that, even early, the professional ethics of the teacher should be channeled to encourage in their students positive values emerging from those expressed by them and that greatly affects the non-correlation between the two variables. Failure to take this into account could create a vicious circle.

Keywords: Deontology; Value Systems; Spearman's Rho; Azuero, Panamá.

INTRODUCCIÓN.

Los grandes cambios científicos, tecnológicos, sociales y culturales en que la sociedad panameña se encuentra inmersa, demandan de un profesional docente consciente de su papel formador en ética y valores que oriente hacia el progreso humano de las presentes y futuras generaciones.

Ante los cambios referidos, la ética ocupa un lugar importante, porque permite el equilibrio del ser humano y su relación con el entorno con los demás y consigo mismo. Los valores emergentes, por su parte, vienen a ser un reto para el profesional docente en la formación de los estudiantes, sí se quiere contribuir con un desarrollo humano acorde con las exigencias armónicas de la sociedad (Méndez, 2012).

La ética profesional del docente orienta al profesional de la enseñanza a actuar con honestidad, justicia, igualdad, responsabilidad entre otros valores, convirtiéndose en ejemplo para sus estudiantes y en signos de repercusión social (Bolívar, 2005).

La presente investigación titulada “***Ética profesional docente y su relación con los valores emergentes en los estudiantes de educación media, Azuero***”, como su propio nombre indica, tiene como escenario los colegios públicos de la región de Azuero, que comprende las provincias de Herrera y Los Santos, con el propósito de determinar cómo se relaciona la ética profesional del docente con los valores emergentes de los estudiantes de enseñanza media.

La propuesta en consideración se divide en seis capítulos. El primero comporta una introducción, los antecedentes, planteamiento del problema, el problema en sí, la justificación, objetivos, hipótesis y culmina con los alcances y límites de la investigación.

En el segundo capítulo, se revisa exhaustivamente la literatura en cuanto a la ética, su definición, clasificación, éticas aplicadas y ética profesional del docente. Y en cuanto a los valores, su definición, naturaleza, clasificación y jerarquías, antivalores, valores emergentes, educación en valores y por qué formar en valores.

En el tercer capítulo de esta investigación se describe el marco metodológico, que incluye la operacionalización del estudio en cinco etapas, que van desde la familiarización con el tema hasta la presentación de los resultados. Por otro lado, se establece el diseño, tipo de estudio, delimitación de la población y muestra. También las técnicas y el diseño de los instrumentos de recolección de datos y el procedimiento seguido.

En el capítulo cuarto se realizó el análisis y discusión de los resultados y en el capítulo quinto se presentan las conclusiones, recomendaciones y sugerencias. Finalmente se enlistan las referencias bibliográficas y se presentan los anexos que forman parte de la investigación.

Este trabajo de investigación no pretende agotar el estudio, sino que busca suscitar un ambiente propicio de investigación sobre la ética del docente y su relación con los valores emergentes de los estudiantes tomando como referencia la región de Azuero.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Actualmente uno de los debates más frecuentes en el campo de la educación es la formación en valores, porque los mismos deben estar presentes y tangibles en el sistema educativo: Educar en conciencia crítica, cultura, normas, principios y deberes es una necesidad. Por otro lado la ética de las profesiones especialmente en la educación se encuentra en profundo cuestionamiento.

1.1.1. Aspectos teóricos de la investigación.

La ética y los valores tales como el compromiso, responsabilidad, reconocimiento, equidad, carácter, entre otras formas de entender y actuar en el mundo, juegan un papel importante entre las generaciones de los nuevos estudiantes y del profesional docente y además, identifican la tensión generada entre “*innovación y tradición*” (Martínez Ramírez *et al*, 2014, p.3). Es urgente asumir esta tensión generada por presiones externas e internas en la formación, ya que el sistema de valores predominantes en una persona determina su comportamiento ético (Agramonte del Sol, 2005).

Es por ello que la formación educativa desempeñada por los docentes y padres de familia, tiene una importancia enorme en la formación de valores en el individuo. Por ejemplo, en los entornos virtuales de aprendizaje y también en los presenciales, la tendencia en los últimos tiempos está orientada al usuario; así todo esfuerzo educativo debe estar centrado en el estudiante como sujeto activo en la construcción de conocimientos y aprendizajes (Díazgranados, 2007).

Por esta razón, dentro del contexto del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe se concibe a los estudiantes como los protagonistas responsables de su propio proceso educativo y tienen derecho a una educación que estimule su desarrollo como personas (Cuenca *et al*, 2007). Por otro lado, al

plantearse lo que debe ser la formación de un profesional docente, no es posible realizarlo al margen de una buena formación ética, porque en ella se fundamenta la formación de la sociedad.

Dentro de ese marco, las universidades se preocupan por formar profesionales de la docencia integrando en el currículo el componente ético como algo inherente a su ser y quehacer educativo. Las formas en que se organicen docentes y estudiantes en torno a los contenidos, a los objetivos de enseñanza y aprendizaje van a determinar, en buena medida, la calidad del proceso de instrucción en su conjunto y su repercusión en la sociedad, en términos generales (Álvarez-García *et al*, 2010).

Así por ejemplo, la imagen que proyectan los medios de comunicación sobre la belleza, está generando una especie de descompensación social. Actualmente, la imagen es uno de los valores más apreciados en nuestra sociedad. Vivimos en una época en la que se concede una importancia trascendental al culto al cuerpo, las apariencias, la belleza y la moda. La mayoría de las veces juzgamos a las personas por lo que aparentan, no por lo que son, ni por cómo piensan, ni por cómo actúan. Nos quedamos en lo superficial, sin indagar y conocer lo más profundo de las personas; en definitiva se trata de una obsesión moderna por la perfección del cuerpo (Carrillo-Durán *et al*, 2012).

Lo anterior refleja que la juventud actual se deja llevar por los nuevos modelos que promueven los medios de comunicación y a su vez, dan lugar a nuevos valores emergentes. Aunado a lo anterior, las características de la forma como estudia la juventud actual y los nuevos medios tecnológicos exigen mantener dos principios básicos del trabajo académico, como son la objetividad y la actualización.

Por un lado, los docentes tienen que conocer las motivaciones de los estudiantes frente a las novedades que ofrecen el mundo actual y qué valores contrastan con su ética profesional. Por el otro lado, los nuevos valores del

estudiante de hoy dan lugar a una nueva cultura, la del estudiante *light*, que según Huertas *et al*, (2008), se caracteriza por ser hedonista, consumista, permisivo; llevándolo a una experiencia de vacío total, donde sólo busca satisfacer sus necesidades mediáticas.

Frente a este tipo de estudiante, movido básicamente por la tecnología y carente de espíritu cooperativo, que evade compromiso social y sus valores asociados, el profesional docente tiene que pasar de una formación tecnocrática a una formación humanista y comprometida con los valores (González, 2011).

Para conocer la relación entre políticas gubernamentales y su efecto en la realidad juvenil, diversos estudios o propuestas de proyectos se han venido realizando. Por ejemplo, en Chile se realizó un estudio donde se demostró que los grandes cambios socioeconómicos, políticos, sociales y culturales en las últimas décadas se han dado gracias a la influencia y presión de los jóvenes; en donde se pudo comprobar que las actuales conductas juveniles, en campos tan diversos como la educación, el trabajo, el uso de tiempo libre, la religión, la sexualidad y la política, inciden y determinan sus valores (Sandoval, 2000).

Por otro lado, en México, los resultados del estudio sobre los valores en la juventud, que involucró jóvenes entre 12 y 29 años de edad, reveló que los tres principales problemas de los jóvenes son la mala economía, inseguridad, desempleo y la violencia, los cuales traen como consecuencia su influencia en la formación de los valores que a su vez repercuten en el rendimiento escolar y en la sociedad (Chávez-Ayala *et al*, 2013).

En lo que respecta a la República de Panamá, el Ministerio de Educación implementó el Proyecto Líderes Dejando Huellas con la finalidad de formar estudiantes en temas de valores y desarrollo personal, conscientes de su dignidad, capaces de vivir una vida íntegra y coherente, de tal forma pudiesen tomar decisiones correctas para alcanzar metas y a su vez, ser líderes positivos en los diferentes ambientes en donde se desenvuelven (Panamá, 2013).

En este mismo orden de ideas, se creó la Comisión Nacional de Ética del Docente 2009 y la aprobación del código de ética 2012, con la finalidad de fortalecer los procesos de personalización, socialización y moralización del desempeño del docente panameño, creando el clima pedagógico, auto ético y antro poético en las dimensiones del aula, escuela y comunidad como pilares o fundamentos necesarios donde sostener el proceso de enseñanza-aprendizaje por grados, niveles y modalidades de enseñanza en todo el país (Panamá , 2012).

1.1.2. Situación actual.

Específicamente, en lo que respecta a Panamá, la formación del docente está reglamentada en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación, modificada por la ley 34 de 1995, que plantea sobre la responsabilidad del Ministerio de Educación, en conjunto con las universidades oficiales, de coordinar, planificar y organizar todo lo relacionado con la formación docente (Panamá, 2004).

En este orden de ideas, las disposiciones legales panameñas establecen hacia dónde se deben orientar los perfiles del docente; planteando que su formación debe establecer perfiles hacia el logro de un educador comprometido con los valores cívicos, éticos, morales, sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales, dentro de un espíritu nacionalista, con amplia visión del universo, con sentimientos de justicia social, solidaridad humana, vocación docente y actitud crítica, creativa y científica en el ejercicio de la profesión (Panamá, 2004).

Ante los señalamientos antes planteados, es de interés reseñar el actuar ético profesional del docente, su actuar respecto a las normas establecidas y su proyección en los valores de los estudiantes.

Los problemas que enfrenta el docente, derivados de la acción de su ética profesional frente a valores emergentes de los estudiantes plantean la necesidad de hacer un estudio profundo desde la visión de valores de los tiempos actuales,

al considerar que el debate aún no se agota; por el contrario, cada vez se agudiza ante la incapacidad de la educación de responder a las demandas de formación de los jóvenes en una sociedad cada vez más compleja: La sociedad de los valores emergentes.

1.1.3. Problema de investigación.

Para darle seguimiento y adecuación a lo antes planteado, y tomando como referencia la modernización de la educación en Panamá, el Ministerio de Educación, reformuló el Código de Ética Profesional del Docente creado con el propósito de estimular y fortalecer su labor, mediante el reconocimiento de su desempeño (Panamá, 2012).

Lo que para Rojas Artavia (2011) significa, que la ética profesional del docente, actualmente vigente, es aquella que se basa en el cumplimiento de reglas, normas regidas por reglamentos que en algunos casos se aplican de manera coercitiva, donde se falta al sentido humano y solidario del estudiante.

Es una ética de cumplimiento, de normas externas, que implica una revisión del desempeño docente desde dentro, un crecimiento profesional basado en un proceso continuo de reformulación de su actuar ético. Por eso, es de vital importancia conocer la relación que tiene con los valores en los estudiantes y su conducta en la sociedad.

Los valores tradicionales han marcado la vida de la sociedad como también de los jóvenes de la región de Azuero, entre ellos: el respeto, la responsabilidad el amor a las costumbres, a la cultura, a lo religioso; pero en los últimos tiempos con la llegada de las tecnologías, la música foránea, los carnavales con todas sus secuelas (hedonismo, consumismo, relativismo, y culturas importadas entre otras) además del alcohol y la droga han dado con el traste de los valores tradicionales y a pesar que han surgido otros valores, se resisten a los valores foráneos (Cumbrera, 2015)

De ahí la necesidad de contextualizar y analizar los valores que prevalecen en los estudiantes de los tiempos de hoy, puesto que se constata que cada sociedad produce sus propios jóvenes, les presenta unos modelos que, de una o de otra manera, influyen en ellos (Vidales, 2014). A todo lo expuesto anteriormente se desprende la pregunta que da inicio a esta investigación.

¿Cómo se relaciona el desempeño ético profesional del docente con los valores emergentes de los estudiantes de nivel medio en Azuero?

1.2. JUSTIFICACIÓN.

La ética profesional del docente, su incidencia y su relación en la formación de valores en los estudiantes el nivel medio es un reto para la educación en cualquier sistema educativo global. El estudiante de hoy exige y demanda de un buen profesional docente; no solo el que es técnicamente competente, sino aquel que actúe éticamente convencido de su deber ser.

No puede el docente ejercer éticamente su profesión, desconociendo los valores de sus estudiantes, mucho menos si estos valores contrastan con sus propias convicciones ético moral.

Es evidente que las transformaciones observadas en la sociedad en su conjunto también ejercen sus efectos sobre la familia, la escuela y los estilos educativos allí predominantes, que a su vez repercuten sobre las orientaciones de valores, las actitudes y las motivaciones de los estudiantes.

Hoy los estudiantes están bajo la influencia social del materialismo, hedonismo, utilitarismo y el relativismo, este último que sustenta la ética de la permisividad; de aquí la importancia de esta investigación.

El reto de la educación en los últimos tiempos es precisamente la ética del docente que tiene que ser consecuente con su enseñanza validada por la vivencia del deber ser en su realidad contextual.

Ante esta realidad el investigador considera oportuno enfocar esta investigación en el nivel de educación media y en la región de Azuero por las influencias culturales, éticas y valorativas foráneas, que amenazan la ética y los valores tradicionales adquiridos y transmitidos a través de la historia.

En cuanto al tema de la ética del profesional docente se han hecho estudios, pero en su relación con la manera de enseñar y actuar siempre existirán temas no resueltos, porque influyen en él diversos factores internos y externos dando margen a un sinnúmero de discusiones.

Ahora bien, visto el tema desde la perspectiva de los valores emergentes de los estudiantes en los tiempos actuales, no encontramos en la revisión de la literatura, hasta ahora, ningún estudio específico sobre ética del docente y valores emergentes de los estudiantes.

Por ello los resultados y aportes de este trabajo pueden constituirse en referencia y ayuda para ser utilizados por el docente y por los técnicos de la educación en Panamá al momento de actualizar el perfil profesional del docente, como también, en lo que respecta a la reformulación del código de ética profesional del docente.

El ejercicio docente es una tarea loable en la sociedad del conocimiento y cualquier referente contribuirá a su mejor desempeño y sería de beneficio para el docente mismo, el estudiante y para la sociedad en que viven.

En este estudio, se tomará como referencias a los estudiantes de educación media porque son ellos los que estarán próximos a las tomas de decisiones que orientarán su vida profesional y social.

1.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.

Esta investigación se fundamenta en el planteamiento de hipótesis, tanto central como estadística que se describen a continuación.

1.3.1. Hipótesis central de investigación.

H_0 = No existe una relación significativa entre el desempeño ético profesional del docente del nivel de educación media de la región de Azuero y los valores emergentes en los estudiantes de este nivel educativo.

H_1 = Existe una relación significativa entre el desempeño ético profesional del docente del nivel de educación media de la región de Azuero y los valores emergentes en los estudiantes de este nivel educativo.

1.3.2. Hipótesis estadísticas.

Tratándose de un estudio correlacional, en donde se pretende establecer la existencia o no de algún tipo de relación entre la ética profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes, se recurrirá a la estadística no paramétrica en donde se utilizará el Coeficiente de Rho de Spearman ($\alpha= 0.05$).

H_0 = No existe una correlación no paramétrica estadísticamente significativa entre el desempeño ético profesional del docente del nivel de educación media de la Región de Azuero y los valores emergentes en los estudiantes de este nivel educativo.

H_1 = Existe una correlación no paramétrica estadísticamente significativa entre el desempeño ético profesional del docente del nivel de educación media de la Región de Azuero y los valores emergentes en los estudiantes de este nivel educativo.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

En los párrafos a continuación se presentan los objetivos, generales y específicos en los cuales se sustentó la presente investigación sobre la ética profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes del nivel medio en la región de Azuero.

1.4.1. General.

- Establecer la relación entre la ética profesional del docente con los valores emergentes en los estudiantes del nivel de educación media de la región de Azuero y proponer nuevos referentes a partir de los valores en los tiempos actuales.

1.4.2. Específicos.

- Describir el comportamiento o desempeño ético profesional del docente del nivel de educación media de la región de Azuero.
- Categorizar valores emergentes de los estudiantes del nivel de educación media de la región de Azuero y sus implicaciones en su formación.
- Estructurar, validar y consolidar un instrumento de medición inédito para medir el comportamiento ético del docente.
- Estructurar, validar y consolidar un instrumento de medición inédito para medir los valores emergentes de los estudiantes del nivel media en Azuero.
- Relacionar la ética del docente con los valores emergentes en los estudiantes del nivel de la región de Azuero.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

Si partimos que la ética en sentido amplio define el modo de ser humano tanto del individuo como de la sociedad no será difícil encontrar la relación entre la ética profesional del docente y los valores. Ya que ambas tienen como función la humanización y el comportamiento del obrar humano. En este capítulo se tomarán en cuenta los principales aspectos teóricos relacionados con las variables principales de la investigación.

2.1. ÉTICA.

Ética, etimológicamente, proviene del latín *ethicus*, y éste del griego *ἠθος*, como parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre (Ávila, 2009).

También es considerada como la forma en que las personas actúan según sus convicciones, el conjunto de códigos concretos que rigen la conducta humana, que se ocupa de los objetos morales y de la responsabilidad (Zepeda, 2016). La educación es en sí misma un proyecto ético y la ética no sería posible sin un proceso educativo (Mitrany, 2015).

2.1.1. Definición.

La ética es una Ciencia Filosófica que estudia la esencia y las leyes del desarrollo moral en la sociedad y en el mundo interno del individuo. En ella se fusiona el carácter teórico y su contenido normativo como una forma particular de manifestarse el principio de vinculación de la teoría y la práctica social. Que según Rodríguez (2006), la ética establece las leyes del actuar humano, de tal manera que, si esas leyes se conculcan, el hombre deja de comportarse como tal. La ética es diferente de la moral, porque la moral se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos

o religiosos, mientras que la ética busca fundamentar la manera de vivir por el pensamiento humano (González, 2016).

Sin embargo, cuando se trata de comparar la ética con la educación, por ejemplo, de acuerdo con Schonhaut, (2007), para contemplar el avance del pensamiento y las reflexiones que se puedan realizar entre ambas, éstas poseen la misma importancia e implicaciones. En el cuadro a continuación se sintetizan las principales definiciones de ética sus respectivos autores.

Cuadro 1: Principales definiciones de ética, según la opinión de diversos autores.

<i>Autores</i>	<i>Definición</i>
Fossi, (2010)	Etimológicamente ética viene del latín <i>ethicus</i> y del griego <i>ἦθος</i> que significa: “hábito” estudia las costumbres humanas, el modo, o los modos de comportarse el ser humano en una determinada sociedad.
Vásquez, (2010)	Cómo ocasión para el encuentro moral humano.
Cortina, (1995)	Capacidad para enfrentar la vida.
Badiou, (2004)	Derecho del hombre o, subsidiariamente, los derechos del viviente.
Allegro, (2015)	Es la dialéctica entre educación y ética propia. Componente ético del ser humano. Función humanizadora y reguladora del actuar.

Finalmente, pareciera ser que en términos de la definición de la ética y de acuerdo con la revisión realizada, los autores citados no parecen ponerse de acuerdo y se concluye, en esta sección con las palabras del filósofo español Savater, (*apud* Aubach 2013, p. 23) cuando dice que “(...) *en lo único en que todos estamos de acuerdo, es que no todos estamos de acuerdo con todos*”.

2.1.2. Teorías éticas.

La presentación del panorama de teorías éticas exige realizar algunas precisiones, las teorías son aquellas propuestas que pretenden dar razón de la

forma de moralidad. En la figura a continuación se esquematizan las principales teorías éticas y autores que las impulsaron.

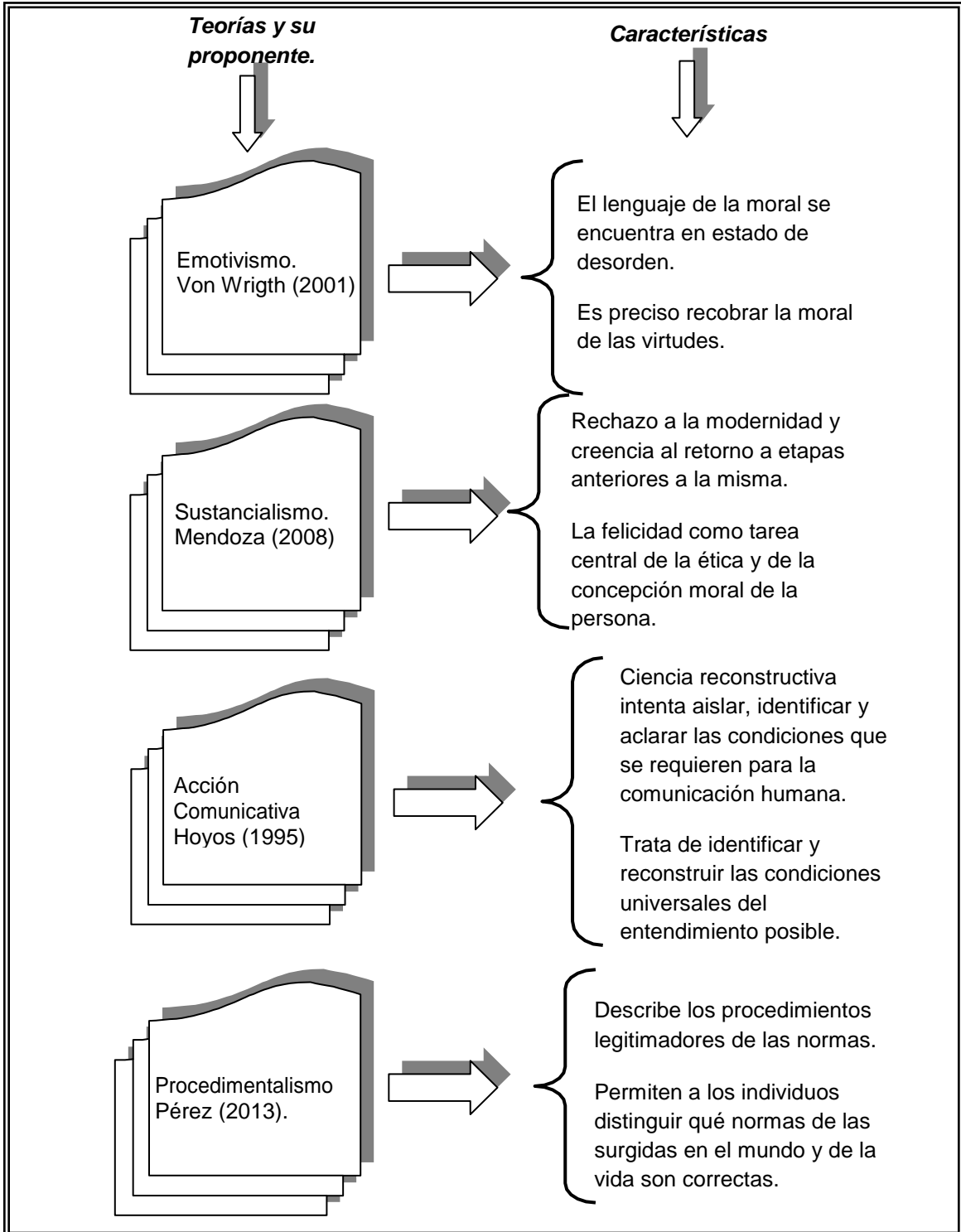


Figura 1: Teorías éticas según autores y principales características.

De la figura anterior, se observa claramente la existencia de cuatro (4) teorías éticas contemporáneas, cuyas características además de aquellas presentadas en la figura en cuestión, evidencian otros elementos de los cuales valen la pena presentar.

En este orden de ideas, la filosofía de los británicos afirma que en el mundo actual el estado de desorden moral es producido por la restauración del lenguaje moral después del movimiento cultural e intelectual, conocido como La Ilustración (Ávila, 2009) lo cual dio lugar a un **Emotivismo** que inunda todas las esferas de la vida del individuo.

Por otro lado el **Sustancialismo**, presenta una filosofía moral que atiende más a la pluralidad de las formas de bien, que a una concepción de definición racional (Zamora, 2011).

Continuando con las características de las teorías éticas, Noguera (1996) presenta su teoría de la **Acción comunicativa** como una forma de abordar el concepto de racionalidad que ha dominado la comprensión moderna y que resulta insuficiente. De igual modo distingue la racionalidad instrumental como la comunicativa, parten de los conceptos de saber y mundo objetivo. Para el autor citado, una teoría consensual de la rectitud de los mandatos o prohibiciones, es una pretensión de validez discursivamente desempeñable.

Finalmente, Pérez (2013), proponente de la teoría del **Procedimentalismo** asigna a la ética la tarea de distinguir entre lo justo y lo bueno.

Adicionalmente la autora considera que es necesario para la fundamentación de los derechos humanos, llevar a cabo la defensa de un concepto dualista, esto es, de una concepción que atiende tanto al ámbito ético de estos derechos, como a su positivización; que se busque una base ética procedimental compatible con el pluralismo de las creencias y a final de cuentas, la única vía que puede asegurar la universalidad intrínseca de los mismos.

En resumidas cuentas las diferentes propuestas de teorías éticas pugnan entre sí por dar razón del fenómeno moral. El diálogo entre teorías éticas a través del tiempo, muestra avances importantes y aquí el calificativo importante toma pleno sentido si se considera la enorme complejidad del fenómeno analizado que nada tiene que anhelar de las ciencias en el enfoque tradicional de las mismas.

Ninguna teoría ética niega la historicidad del fenómeno moral, ni la existencia de un *ethos* concreto comunidad, mundo de la vida o de la pluralidad de formas de vida, y todas afirman la importancia de lo moral en el ámbito educativo (Zamora, 2011).

2.2. CLASIFICACIÓN DE LA ÉTICA.

La clasificación de la ética ha tenido, a través de la historia, una serie de intervenciones o clasificaciones; aunque estas clasificaciones no contienen todas las filosofías morales, aquí se muestran las más significativas de acuerdo a la investigación en curso.

Si bien es cierto que estas clasificaciones han surgido en un momento de la historia, eso según Polo Santillán (2007), no significa necesariamente que sean totalmente superadas por otras, sino que pueden volver a resurgir en nuevos contextos y con nuevos recursos teóricos. Se presentarán en forma dicotómica, frente a una forma de acción, hay una reacción opuesta, pero que ambas enriquecen el fenómeno moral.

No obstante, una posible clasificación de éticas aplicadas, permite diferenciar entre ética de los medios de comunicación, ética de la red, ética aplicada de la salud, ética de la investigación, ética empresarial y ética de la gerencia pública. Sin embargo, en esta investigación se incorporan en los siguientes párrafos una clasificación de la ética en cinco (5) grupos los cuales se discuten a continuación.

2.2.1. Naturalistas y no naturalistas.

Si la religión pone a Dios como el centro ideológico (Vigil 2012) y el humanismo al hombre (Petroski, 2005) como la libre aceptación de nuestro ser nos hace entrar en posesión propia del ser que por naturaleza poseemos (Santos, 1994) el naturalismo pone a la naturaleza como el centro del discurso.

Según Nenón (2011), la ética naturalista entiende que los fenómenos morales son fenómenos naturales, reductibles predicados sea de corte biológico, genético, psicológico y sociológico. En este sentido han permanecido las éticas de dos cortes empiristas cuyas características se esquematizan a continuación:

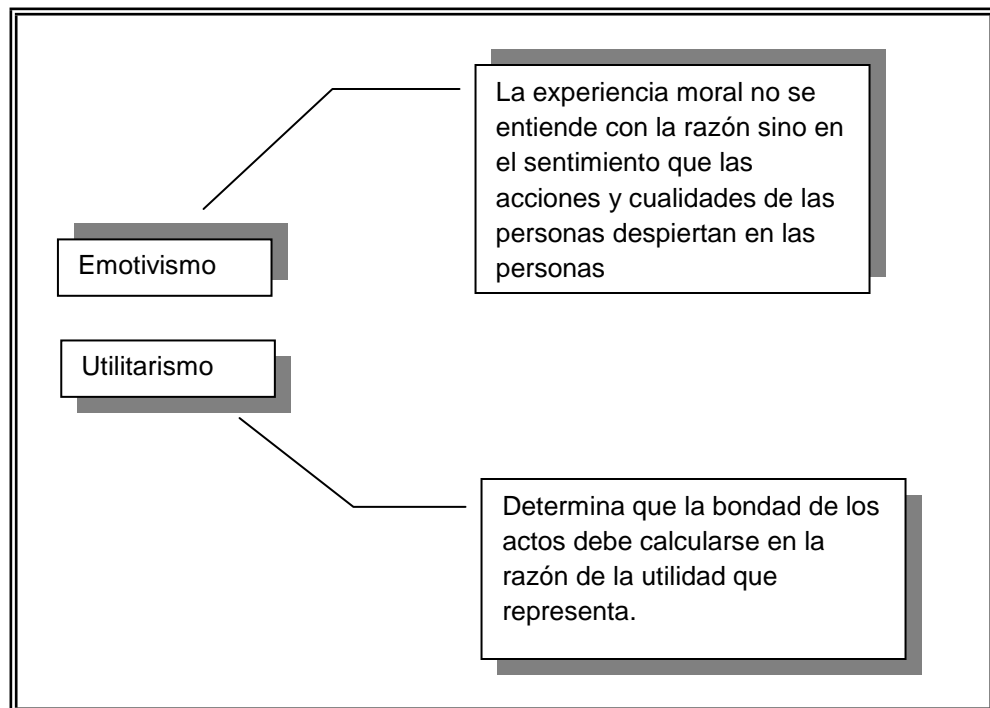


Figura 2: Características de la clasificación de la ética, de acuerdo a la concepción Naturalista de los actos.

Por otro lado, la clasificación de la ética **No naturalista** como lo sostiene Chesa (2003), es aquella que es contraria a la naturalista, siendo estas de corte materialistas.

Bajo este prisma de clasificación, engloban las propiedades o las tenencias de las cosas en cuanto estas son apetecibles por el hombre dándoles una pluralidad y diversidad de bienes.

De acuerdo con todas las formas de naturalismo ético, las afirmaciones éticas pueden traducirse en afirmaciones que no son éticas; cuando se emite una frase ética, la frase puede traducirse sin cambiar el significado en otra frase o serie de frases que no contienen ningún término ético.

2.2.2. Cognitivistas y no cognitivistas.

Las éticas cognitivistas son aquellas que sostienen que el ámbito moral forma parte del conocimiento humano, por lo que sus enunciados pueden ser verdaderos o falsos.

De acuerdo con Olivé (2009) esta clasificación incluye, al menos, cuatro elementos es decir:

- un conjunto de agentes con capacidades y propósitos comunes;
- un medio del cual forma parte la práctica y en donde los agentes interactúan con otros objetos y agentes;
- un conjunto de objetos que forman parte del medio y
- un conjunto de acciones potenciales o actuales que involucran tanto representaciones del mundo - que incluyen creencias y teorías- como normas y valores que constituyen la estructura axiológica de una práctica.

Todo lo anterior para tratar de explicar los principios generales y absolutos de análisis de algunas prácticas sociales.

En cambio las no cognitivistas consideran que el ámbito moral no es asunto de conocimiento, por lo que no puede hablarse de proposiciones verdaderas o falsas dentro de la moral. Los enunciados morales no requieren pasar por un proceso de verificación; son sólo mandatos, prescripciones, deseos, etc. (Cortina, 2006).

Es decir que dentro de esta clasificación se comparten los supuestos expresivistas característicos del antirrealismo moral estándar, en otras palabras, la tesis de que al hacer juicios morales ni siquiera se pretenden hacer afirmaciones acerca de lo que es objetivamente correcto o incorrecto, sino que simplemente se expresan actitudes no cognitivas (Lafont, 2002).

2.2.3. Materiales y formales.

Éticas materiales son éticas cuyos enunciados tienen contenidos orientados por un bien, fin o valor determinado. La materia o el contenido son dados por la ontología, la teología, la sociología o la psicología y que por su dependencia a factores no morales estas éticas son heterónomas.

Entre tanto, según Polo Santillán (2007), las éticas formales no hacen depender el valor moral de algún elemento heterónimo ni empírico, sino de la forma de las normas. Dichas normas deben tener ciertas formas racionales para que sean consideradas morales. Para Kant dichas formas que deben cumplir las normas morales racionales-son la universalidad y la igualdad. En cambio las normativas son aquellas que tratan de dar razón del fenómeno de la moralidad.

Según Bayardo (2011), en lo que a la distinción entre éticas materiales y formales se refieren, la clasificación procede de Kant. Las éticas materiales afirman que cuando nos hallamos ante acciones o normas morales éstas puede explicitarse mediante enunciados con contenido, ya que este conjunto de éticas suponen que hay un bien, un fin o un valor determinados a la base de la moral.

Por tanto, ya se trate de un bien ontológico, teológico, psicológico o sociológico, lo primero que una ética de este tipo debe emprender es la tarea de descubrir el bien, fin o valor supremo, definiéndolos en su contenido y que a partir de ello, es posible extraer criterios de moralidad con contenido. La literatura hace referencia de que las éticas materiales se ven obligadas a estar subordinadas a disciplinas distintas de la propia ética (Cortina, 1995).

Las éticas materiales son heterónomas (Polo Santillán, 2007), mientras que la propuesta kantiana apuesta por la autonomía de la voluntad y, en consecuencia, por una ética autónoma con respecto a otras disciplinas. Sin embargo, esta autonomía sólo puede lograrse si la ética abandona su carácter material y adopta una perspectiva formal

Por otro lado, las éticas formales no hacen, pues, depender el bien moral de un contenido, sino de la forma de unos mandatos. Aquellas normas que revistan una determinada forma son las que deben ser realizadas porque tienen la forma de la razón. En el caso de Kant, la forma racional de las normas se descubre cuando adoptamos la perspectiva de la igualdad, en un mundo de individuos dotados de preferencias subjetivas.

La voluntad que adopta estas perspectivas en su obrar es autónoma frente a lo dado, y al mismo tiempo es netamente racional y netamente humana, puesto que es capaz de crear nuestro propio mundo humano ya sea moral, jurídico, político o religioso; en medio del mundo empírico (Márquez-Fernández, 2003).

La posición de las éticas materiales pertenece a una etapa temprana en el desarrollo de la conciencia moral. Aplicada a la evolución filogenético de la conciencia moral, como lo ha indicado Habermas (1985) *apud*, (De Gialdino 2006) se busca a partir de aquí un principio puente que nos permita pasar de sentimientos morales, de todas formas comunes a muchos en situaciones semejantes, a principios morales.

La contraposición entre éticas materiales y formales es equivalente a la contemporánea oposición entre éticas sustanciales y procedimentales (Cortina Orts, 1991).

2.2.4. De la intención y de la responsabilidad.

Éticas de intención, también llamadas éticas de la convicción, son aquellas que tienen en cuenta la intención, la convicción interna (lo que involucra su sentir y su forma de vida) y su correspondiente cosmovisión, sea religiosa o laica. De ello se genera un compromiso con los valores de esa creencia, que indica lo que debe hacerse u omitirse (Vila Sánchez, 2015).

Mientras que las éticas de responsabilidad llamadas éticas de las consecuencias, porque el sujeto considera los efectos previsibles de las acciones ante las cuales tiene que ser responsable; por ello tiene en cuenta los medios según el fin

La distinción entre éticas de la intención y éticas de la responsabilidad tiene su origen en el trabajo de Weber (1919) (*apud*, Tabares 2014) al cuestionarse sobre el perfil que debe adoptar el hombre que tenga vocación política, y reconoce que al cuestionarse sobre ese perfil ya se estaría entrando en el terreno de la ética, ya que es ésta a la que le corresponde determinar qué clase de hombre político se tendría derecho, pues éste debe gozar de tres cualidades: pasión, responsabilidad y mesura. Precisamente por ello, a la hora de elegir una actitud moral, tiene que tener en cuenta su obligación de responsabilidad.

Ante el político se presentan dos posibles actitudes: la de la ética absoluta, incondicionada, y la de la ética de la responsabilidad, siendo que para la primera de ellas, importa la convicción interna, la pureza de intención, la corrección de la religión o la cosmovisión por la que se rige. El ético de la responsabilidad, por su parte, atiende a los efectos de las acciones, por los que asume la

responsabilidad. El concepto de responsabilidad comprende las consecuencias no previsibles (Vila Merino, 2004).

Ambas éticas descansan en máximas diferentes, pero complementarias para el hombre auténtico, que no adopta una postura abstracta. El ético de la convicción o la intención funda su acción sobre la convicción del racionalismo cósmico-ético, mientras que el ético de la responsabilidad se apoya en la justificación de los medios por el fin. El principal defecto de la ética de la intención es el mal no querido como consecuencia de la acción bien intencionada, mientras que el de la ética de la responsabilidad es el mal aceptado como medio para un fin bueno. Sin embargo, mal y bien se encuentran en reciprocidad dinámica. Esta es la razón por la que Weber propone, en último término, una postura de complementación.

2.2.5. De máximos y de mínimos.

La literatura consultada, hace referencia a otra división más contemporánea de la ética, la cual es propuesta por Cortina (2010), entre éticas de máximos y éticas de mínimos.

Las éticas de máximos proponen una concepción de vida buena, un ideal de realización personal y colectiva. Es la forma como se presentan hoy las éticas teleológicas de convicción o sustancialitas y que como ejemplos, se pueden señalar a las éticas griegas y medievales, al utilitarismo y a las éticas comunitaritas.

Por lo tanto, las éticas de máximos, son las que aconsejan seguir un modelo, invitan a tomarlo como orientación de la conducta, pero no pueden exigir que se siga, porque la felicidad es cosa de consejo e invitación, no de exigencia (Bayardo, 2011).

Por otro lado las éticas de mínimos, también conocida como éticas de justicia, parten del hecho del establecimiento de mínimos necesarios requeridos, es decir, los mínimos deberes y derechos, para vivir como ser humano en la sociedad actual.

Dentro de este grupo de éticas se pueden mencionar la ética liberal, la ética kantiana y la ética del discurso; las cuales quedan abiertas al horizonte de las humanidades y de las ciencias sociales (Hoyos Vásquez, 2010).

En este orden de ideas, las éticas de mínimos se ocupan únicamente de la dimensión universalizable del fenómeno moral, es decir, de aquellos deberes de justicia que son exigibles a cualquier ser racional y que, en definitiva, sólo componen unas exigencias mínimas, mientras que las éticas de la felicidad, por el contrario, intentan ofrecer ideales de vida buena, en los que el conjunto de bienes de que las personas podemos gozar se presentan jerarquizadamente para producir la mayor felicidad posible Cortina (1997) *apud*, (Álvarez-Díaz, 2016).

Con la distinción entre estos dos tipos de ética es posible intentar responder a la pregunta de si hay un criterio universalmente intersubjetivo para tomar decisiones morales a la hora de elegir entre las posibilidades que se presentan, porque las formas de vida de distintas culturas o grupos sociales, sus ideales de felicidad, son sin duda modelos desde los que justificamos nuestras elecciones.

Lo que no se puede exigir es que cualquier ser racional adopte los mismos ideales, sino proponerlos, invitar a vivir según ellos, aconsejarlos, si es que a nosotros nos hacen felices.

Por el contrario, los criterios de justicia son universalmente intersubjetivos y, por tanto, exigibles. La universalizabilidad del fenómeno moral pertenece, pues, a la dimensión de la justicia, más que a la de la felicidad (Bernal Guerrero, 2009).

2.3. ÉTICA APLICADA.

A comienzos del tercer milenio puede decirse que las éticas aplicadas constituyen una forma de saber y de actuar indeclinable, precisamente porque no han nacido por requerimiento de una sola instancia, sino por la demanda de ciudadanos, políticos, expertos y éticos.

Desde esa cuádruple exigencia fueron naciendo las éticas aplicadas pioneras, como lo fueron la bioética, genética, ética económica y empresarial, ética del desarrollo en otras.

Hoy día la ética informática, la de los medios, la ecoética, las diversas ramas de la ética profesional (ingeniería, arquitectura, abogacía, psicología, docencia, etc.), y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana (Cortina, 2010).

En cuanto a la ética aplicada no existe un criterio homogéneo acerca de qué ha de entenderse por ética aplicada, aunque por lo general se la distingue de la que, por contraste, debería denominarse ética pura (Maliandi, 2002).

Hace algún tiempo los éticos empleaban buena parte de su esfuerzo en intentar encontrar un fundamento para lo moral; hoy, sin embargo, la ética aplicada en sus diferentes vertientes atrae la atención, no sólo de los éticos, sino de los expertos en los campos que acabo de mencionar y también de la opinión pública: la ética aplicada está de moda Cortina (1996) *apud*, (Martínez, 2006).

2.3.1. Definición.

Cuando se comenta sobre ética aplicada, se hace referencia a la ética que se utiliza en las profesiones, y en los diferentes sectores profesionales.

Según Prats, (2014) la ética aplicada, estudia cuestiones morales concretas y controversiales; guardando una relación con la función judicial, donde es

marcada la influencia de la ética normativa, indicando los argumentos que se va a utilizar.

Una profesión es, en principio, una actividad humana social, un producto de la acción de personas concretas mediante la cual se presta un servicio específico a la sociedad y se presta de forma institucionalizada.

Importa recordar que una profesión es una actividad, porque frecuentemente se olvida que la medicina, la docencia o la información son en primer lugar actividades realizadas por personas, de forma que el nivel institucional, indispensable también sin dudas, cobra sin embargo todo su sentido de dar cuerpo a las actividades (Cortina, 2006).

2.3.2. A las profesiones.

La cultura y la sociedad pre moderna estructuraron las profesiones a partir de una cosmovisión, donde jerárquicamente el orden divino ocupaba el primer lugar y como representación suya, se encontraba el orden político y finalmente el personal. Para garantizar este orden jerárquico estaba el sacerdote encargado de los asuntos espirituales (alma) el jurista para la sociedad y las leyes y el médico para el cuidado del cuerpo; de los cuales cada uno de ellos asumen sus compromisos a partir de leyes, normas y códigos; lo que dio origen a las primeras profesiones Jover (1991) *apud*, (Martínez *et al*, 2012).

En cuanto a ética aplicada a las profesiones, García (2006), plantea que lo primero sería definir lo que es profesión, quien la define como toda actividad permanente que requiere un título, que sirve como medio de vida y que, asimismo, determina el ingreso a un grupo profesional determinado.

En este orden de pensamiento, en las profesiones hay atribuciones y deberes que derivan de su ejercicio y que están definidos desde el punto de vista legal,

por tal razón el cumplimiento o no de estas obligaciones y deberes es objeto de la ética profesional (Hirsch Adler, 2003).

2.3.3. Ética profesional.

La ética profesional es la disciplina que estudia los contenidos normativos de un colectivo profesional y que hoy en día se le hace mucho énfasis en las universidades y otros centros de estudios especializados, ya que se parte del hecho de que este tipo de ética genera una congruencia entre lo que se dice y lo que se hace (García, 2006).

La formación de profesionales se ha convertido en uno de los problemas centrales de la educación, porque del grado de excelencia, y sobre todo quizás, del de sensibilidad social que se logre transmitir a los profesionales actuales, depende la razonabilidad de las soluciones que se propongan a muchos otros problemas sociales (Maliandi, 2002).

La ética profesional como ética aplicada, alcanza la reflexión sobre la manera en que el médico, el banquero, el ingeniero, el dentista, el economista, el abogado, y otros profesionales, llevan a cabo su trabajo profesional, el cual no puede ser realizado con una visión puramente economicista o instrumentalista, sino de una forma excelente (Tinant, 2013).

Éstos y muchos otros ámbitos, donde se lleva a cabo un intento de tratar con problemas éticos que surgen en la vida cotidiana, constituyen el objeto de estudio de la ética aplicada.

Dentro de este contexto, la ética profesional se centra en el tema del bien, es decir, lo que es bueno hacer, al servicio de qué bienes se encuentra una profesión, cuál es el tipo de bien que persigue como finalidad. La ética anida en la conciencia moral de todo ser humano y le sirve de motor, de freno o de dirección, según los casos, al momento de actuar.

Por eso ocupa un lugar relevante tanto en el ámbito social como personal centrándose en un campo concreto de toda actividad humana (Hirsch Adler, 2003).

2.3.4. Educación.

La ética aplicada a la educación tiene entre sus tareas primordiales formar al docente para que actúen como ciudadano responsable, competente y comprometido con el desarrollo social y la de educar al estudiante para que sea un ciudadano responsable, competente y comprometido con la sociedad actual (González Maura, 2003).

Lo anterior, no será posible de alcanzarse desde los postulados de una enseñanza tradicional; por tanto, la educación necesita de una nueva generación de docentes con mente proactiva que acompañe al estudiante en el proceso de construcción de conocimientos, actitudes y valores, en el que asume nuevas funciones que se expresan en su condición de gestor de información, guía del proceso de aprendizaje de sus estudiantes y que se resumen en su condición de modelo educativo (Martínez *et al*, 2012).

La educación en valores debe coadyuvar a la tendencia interna de la personalidad a integrar y armonizar los factores internos y externos y a la autonomía de ésta, es decir, a la autorregulación sobre la base de fines conscientes, lo que está por supuesto, en interacción y en dependencia de la realidad social (Rosales, 2011).

Por otro lado, Hernández (2016) señalan que la dimensión ética subraya la responsabilidad que contrae el profesional docente con su entorno escolar, natural y social. Aquí se destaca la dignidad profesional como valor supremo a alcanzar teniendo en cuenta que a través de ella se patentiza el respeto hacia la profesión y a la vez cuando se tiene en cuenta los principios de autonomía, beneficencia y justicia.

2.3.5. Principios de la ética profesional.

La característica esencial que distingue a la ética profesional es que rescata y pone al día el sentido y la razón de ser de las profesiones.

En este sentido, para López Calva (2010), la profesión va más allá de una ocupación que permite obtener ingresos y estatus social, puesto que en realidad es una práctica social que adquiere su verdadero sentido y significado en el bien o servicio que proporciona a la sociedad.

Por otro lado, según Rodríguez (2014), coincide en este punto en el que fundamenta la dimensión ética de la profesión, al señalar que el profesionista, al adquirir los conocimientos y las habilidades que lo distinguen como tal, también adquiere el compromiso y la responsabilidad de prestar bien y de manera eficiente el servicio o bien que le compete y por el cual la sociedad lo acepta y reconoce como profesionista.

El autor arriba citado, manifiesta que la ética profesional tiene un sentido más amplio que la deontología, ya que no se limita a los deberes y obligaciones que se integran en un conjunto de normas o códigos de cada profesión, sino que llega a las virtudes y roles del quehacer profesional. La importancia de estos principios es que son justamente los que le permiten a la ética profesional recuperar el sentido del quehacer profesional. Estos principios son: el de beneficencia, el de autonomía, y de justicia.

En esta misma línea devela la esencia del quehacer profesional al reconocer que su verdadero valor radica en la forma como contribuye a elevar el grado de humanización de la vida personal y social.

Y Hernández (2016) respalda esta idea al señalar que en la ética profesional docente se incluyen dos tipos de moralidades: la individual y la institucional. La revisión de la literatura llevada a cabo conduce al planteamiento del siguiente

problema de investigación: ¿Qué relación tiene la ética profesional del docente con los valores emergentes de los estudiantes del nivel medio?

Podría decirse que, en el caso de las profesiones, la capacidad humanizadora de la ética profesional se traduce en proporcionar a la sociedad los bienes, servicios y principios que contribuyan al logro de una vida digna y plena; como se describen en el cuadro a continuación.

Cuadro 2: Principios y características de la ética profesional de acuerdo con la opinión de Martínez Ramírez, (2014); Hirsch Adler (2003) y Aguire-Gas (2004).

<i>Principio</i>	<i>Características</i>
Beneficencia	El principio de beneficencia establece que el profesional nunca debe actuar en perjuicio del cliente, obliga a prevenir y evitar cualquier acto que pueda causar daño. Siempre debe buscar el beneficio o bienestar de quien solicita sus servicios. Este principio se fundamenta en el hecho de que la ética profesional es una ética de bienes y virtudes. Los bienes específicos de cada profesión se definen en el horizonte del bienestar que puedan aportar a la sociedad a través del ejercicio profesional. De tal modo que el principio de beneficencia sólo es la expresión de la razón de ser de la actividad profesional.
Autonomía	Comprende tanto la capacidad que tiene el profesionista en tanto que experto en tomar decisiones respecto al problema propio de su ámbito profesional, como también recuperar lo que considere conveniente el cliente, así como su opinión y decisiones. Este principio busca que norme el equilibrio y la equidad entre el profesionista y el cliente para evitar conflictos éticos y de intereses.
Justicia	Recupera el sentido social de la profesión, es decir, plantea que cada profesión tiene el compromiso de buscar en los diferentes contextos y situaciones profesionales el bien común, que es la expresión de una vida digna donde prevalece la justicia y la equidad.

2.3.6. Ética profesional del docente.

En el ámbito de la Educación existen una serie de principios éticos que marcan las pautas de actuación de los profesionales de la enseñanza. Debido a las características propias de esta profesión la figura del docente, más allá de la

libertad de cátedra que existe, debe tener en cuenta a las personas con las cuales éste trabaja (Hirsch Adler, 2010).

Según Rosales (2011), las características y los principios de la ética profesional muestran que la formación ética en la Universidad no debe reducirse a los códigos deontológicos de cada profesión ya que, si bien resulta importante para el futuro profesionalista conocer los deberes y obligaciones que el gremio profesional ha establecido, la ética profesional además de centrarse en el comportamiento ético, se propone formarlo en un horizonte ético mucho más amplio: en el sentido social y en la razón de ser de la profesión.

La responsabilidad social que conlleva el cargo docente, obliga a los estos profesionales a seguir una serie de principios éticos, no sólo realizando sus tareas y funciones, sino también llevarlas a cabo de la mejor manera posible.

Los profesionales de la docencia deben promover la responsabilidad de cada miembro del aula respecto a sus compañeros, su familia y la sociedad, y así desarrollar el compromiso ético (Martínez, *et al*, 2014).

Por otro lado, sus intervenciones tienen que orientarse a crear disposiciones que faciliten ocuparse de los otros. Como es posible observar, estos procesos están implícitos en el quehacer diario del profesor, y que en muchas ocasiones se realizan sin percatarse de ello.

Los docentes han de promover la autonomía personal del alumnado, que no es otra cosa que el aprendizaje que mejora los niveles de la conciencia y de las decisiones personales en los asuntos que le conciernen, como lo expone Pérez *et al*, (2014) en sus anotaciones.

Es de esperarse de que el profesional docente haya adquirido, no sólo conocimientos y habilidades, sino también modos de hacer, sentido de pertenencia a un colectivo profesional y a una tradición centrada en la mejor prestación del servicio que le es propio.

En la socialización dentro de su colectivo profesional el docente adquiere el sentido de lo que es ser un buen profesional, cuáles son sus obligaciones y el modo de interpretarlas en el presente, desde una historia del ejercicio profesional, a partir de sus mejores logros y de sus desviaciones o malas prácticas (García, 2010).

No se puede hacer un planteamiento moral en general de lo que se debe hacer en todas las profesiones, sino que la ética profesional docente tiene que construirse desde sus propias fuentes (Pérez *et al* 2014).

La primera de ellas son los colectivos docentes que proponen normas o códigos desde el conocimiento concreto del servicio y la función social que prestan, desde las responsabilidades profesionales, la experiencia contrastada de las buenas maneras en la forma de actuar y de enfrentarse a los problemas del aprendizaje y de la enseñanza.

La segunda fuente son las teorías o reflexiones morales de los pensadores que se han dedicado a las éticas aplicadas. La tercera fuente son los usuarios del servicio de la docencia en sus distintas modalidades: alumnado, familia, instituciones educativas, empleadores y las diversas instituciones en las que se manifiesta la riqueza plural de las sociedades complejas actuales (Hirsch Adler, 2010).

La ética del profesional docente, en la sociedad del conocimiento, tiene que ser construida entre todos los ciudadanos a quienes afectan las decisiones que se toman en el terreno de la enseñanza y el aprendizaje.

Lo anterior se refuerza por el hecho de que las decisiones que se toman en el sistema educativo impactan a toda la ciudadanía, de una u otra manera, y esto plantea la exigencia de asumir no sólo la perspectiva del experto, ni en su caso la del representante sindical o colegial, sino la de todas las personas afectadas por las decisiones, que no son simples objetos beneficiarios de ellas, sino

sujetos autónomos, facultados para y con derecho a participar significativamente en tales decisiones. Esa participación de todas las personas implicadas es necesaria en una democracia real y en una sociedad vigorosa (Vásquez, 2010).

Por eso el modelo educativo panameño concibe al docente como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje más que la simple transmisión de los contenidos.

El rol del docente en la educación actual consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social donde estudiantes y docentes trabajan en la construcción compartida de los contenidos actitudinales, entre otros. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los estudiantes y lo promueve en el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol en la educación (Panamá, 2012).

2.4. VALORES.

El debate sobre la formación en valores constituye uno de los temas que ha llamado la atención en las últimas décadas en todos los sistemas educativos. Esto es el resultado de la toma de conciencia por parte de la sociedad y de los mismos responsables de la política educativa de una crisis de valores en el seno de la sociedad (Díaz Barriga 2006).

Los valores interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades que capacita al ser humano para toda actividad social (Castro Zamorano, 2015).

De ahí la importancia y la necesidad de conocer no sólo el modelo ideal de educación, sino las características del estudiante en cuanto a sus intereses, motivaciones, conocimientos, y actitudes, las que no están aisladas de las influencias del entorno ambiental.

2.4.1. Definición.

Se entiende por valor lo que se valora y lo que es digno de aprecio; así valor se identifica con lo bueno; por ejemplo, la verdad es un valor, lo mismo que la salud o el sentido del humor, son buenas, es decir algo deseable tal y como lo expone Sarrae (2001).

Es por ello que en el conjunto de los estudios sobre clima y cultura en las organizaciones, el concepto de valores pretende ser una visión diferente y complementaria a las tradicionalmente existentes. Por un lado, difiere de la idea de clima, como el ambiente que se vive en una institución educativa y por otro lado, permite dibujar los principales valores de la organización, la concepción clásica de cultura de los valores (Rubio, 2007).

Según Navas (2009), la aplicación del término de valores dentro del ámbito educativo, fueron Kohlberg; Power, & Higgins, quienes lo utilizaron de manera más directa dentro del contexto de las instituciones educativas.

Tal aplicación partía de una concepción basada en un sistema de valores, estructuras cognitivas y significados que compartían los miembros de la institución educativa y los definían, como la calidad de la vida comunitaria educativa que se gesta en su interior generando cambios positivos de conducta.

2.4.2. Actualidad.

Cuando se trata de valores, pareciera ser que la temática que está de moda implica en que los involucrados necesitan destacar ciertos aspectos de la vida

diaria y dejar relegados otros, pero que pasado un cierto período de tiempo, dejan de tener notoriedad; es decir no están en boga; porque como es sabido, la moda está estrechamente relacionada con la fugacidad (Ibáñez *et al*, 2015).

Sin embargo, una cosa es estar de moda o a la moda y la otra es estar en la actualidad. Toda persona humana es inevitablemente moral; es por ello que cuando los valores morales saltan en los diarios, en los medios de comunicación de masas, o en otro tipo de publicaciones, es porque de algo hay que publicar; principalmente cuando un asunto está de moda.

Es decir, los valores morales son los que en estos momentos están en boga. Sin embargo, una aguda sensibilidad ante la falta de ética, es la que está reclamando una mayor moralidad en todos los ámbitos de la vida social: en la empresa y en la política, en los medios de comunicación, en los bancos y en las profesiones, en los hospitales, las escuelas, los institutos y las universidades; en el conjunto de nuestra vida.

No se quiere decir, con lo expuesto anteriormente, que no sean esenciales los valores educativos, por el hecho de que se urge educar en este tipo de valores, sea a través de la educación formal, es decir, en la escuela, sea a través de la familia, la calle o los medios de comunicación.

Pero como la tarea, con ser atractiva, resulta a la vez un tanto compleja, conviene ir intentando aclarar qué son los valores, qué tipo de valores componen la vida humana, cuáles son los valores morales y por qué, para pasar a contemplar otras cuestiones una vez aclarado el núcleo; como se explicarán en los párrafos a continuación.

Todo queda bien claro respecto a los valores, el hecho de que una cosa es estar de moda, y otra estar de actualidad como se mencionó al inicio de este punto de la investigación.

Se puede hablar de valores, porque desde que el ser humano vive en comunidad, ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás.

Los valores se refieren al conjunto de características y normas de convivencia del ser humano consideradas como cualidades positivas y válidas en una época determinada y se suelen considerar innatos a la naturaleza humana; sin embargo, puede resultar útil para facilitar su comprensión, razón por la cual Martínez *et al*, (2014) los clasifican de acuerdo con los criterios que se discuten en los siguientes puntos.

Los valores humanos son aquellas apreciaciones que poseemos para valorar las cosas, es decir aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo. El valor es todo bien poseído dentro de cada objeto; descubierto con la inteligencia, deseado y querido por la voluntad humana. Razón por la cual, los valores dignifican y acompañan la existencia de cualquier ser humano El hombre podrá apreciar los valores, siempre y cuando sea educado en ellos.

2.4.3. Naturaleza.

Para la axiología, una disciplina de la filosofía, el valor además, permite ponderar el valor ético o estético de las cosas, por lo que es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo.

Los valores son una cualidad *sui generis* de un objeto. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando a partir de esa atribución su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto.

Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto.

Tanto los antiguos como los modernos incluían, sin tener conciencia de ello, el valor en el ser, y medían a ambos con la misma medida. Los intentos de axiología se dirigían, sin excepción, a valores aislados y en particular al bien y al mal (Figuroa, 2005). El estudio de estos valores aislados adquiere, hoy día, nueva significación al advertirse el hilo sutil que los une y la proyección de luz sobre cada uno de estos sectores que arroja toda investigación de conjunto sobre la naturaleza propia del valor.

2.4.4. Clasificación y jerarquías.

Debido a su diversidad, los valores pueden ser clasificados y jerarquizados desde varios puntos de referencia. Uno de los aspectos que dan paso a esta característica de los valores es la relacionada con su análisis y estudio. La clasificación o categorización proporciona una panorámica de los valores y permite situar y comprender las conductas individuales y colectivas de un momento histórico concreto (Seijo, 2009).

En este sentido, cada una de las clasificaciones que han diseñado los axiólogos e investigadores están influenciadas por la concepción de valor que defienden aunque, como lo establece los pensadores que, curiosamente y pese a sus concepciones profundamente diferentes, subrayan coincidencias fundamentales que permiten un lenguaje común y un buen punto de partida.

De acuerdo con Seijo (2009) la jerarquía de los valores implica que existe un orden jerárquico, que hay valores de rango superior y valores de rango inferior. Pero ¿Cuál es el valor supremo conforme al cual debe ordenarse la vida?; esta es una cuestión difícil y muy debatida. La tarea del educador supone asumir una

serie de responsabilidades en cuanto a una educación de valores se refiere. En la sociedad actual, los valores y creencias están presentes con una constancia inexorable; vivimos inmersos en ellos y nuestra vida se ve determinada por una ideología propia del tiempo en el que se desarrolla y del contexto en el que nos encontramos.

Ante la complejidad de este problema, los filósofos han intentado proponer una tabla de valores con validez objetiva. Según Scheler citado por Febrer Barahona (2003), los valores de lo divino y de lo sagrado fundamentan en general todos los demás valores tal y como se esquematiza en la figura a continuación:

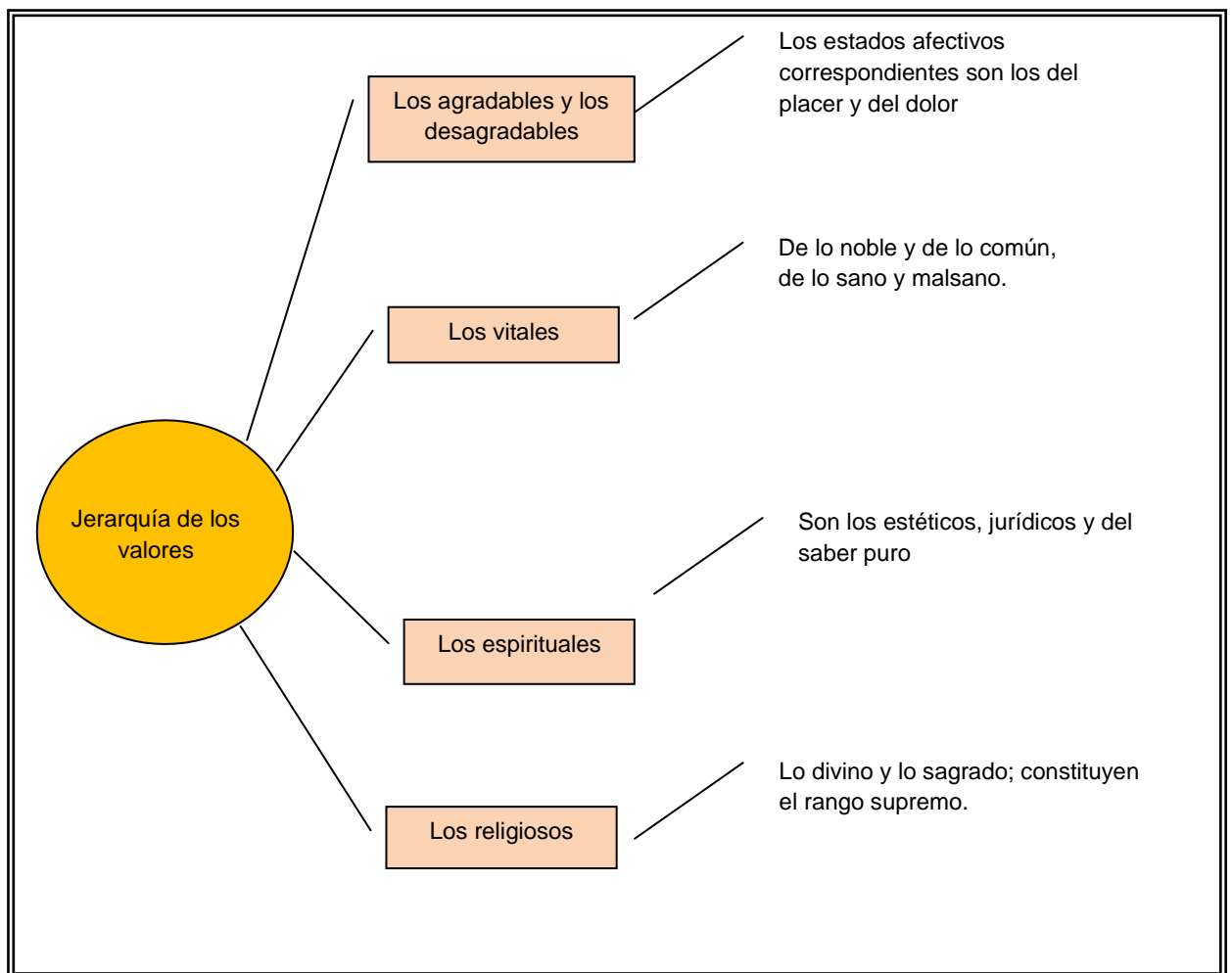


Figura 3: Jerarquía de los valores de acuerdo con Scheler (apud Febrer Barahona, 2003).

Posteriormente Escudero (2006) va a completar la clasificación propuesta por Max Scheler y propone otra clasificación en la que también aparece reflejada la polaridad en los valores y antivalores, cuyas categorías corresponden a valores que reflejan valores cotidianos como pueden ser: útiles, vitales, espirituales y religiosos.

2.5. ANTIVALORES.

Relacionado con el ámbito de la sociedad, de la ética y la moral, el concepto de antivalores es aquel que hace referencia al grupo de valores o actitudes que pueden ser consideradas peligrosas o dañinas para el conjunto de la comunidad en la que tienen lugar.

Los antivalores son lo opuesto de los valores tradicionalmente considerados como apropiados para la vida en sociedad, aquellos que se dan naturalmente en el ser humano y cuya presencia asegura la convivencia con el mundo circundante (Vilchez, 2012)

Una serie de problemas de la sociedad son hoy día, materia de creciente preocupación. No se debe de ignorar que el desmoronamiento de las escalas de valores, proceso acelerado por la otra globalización, lo cual también afectará a las instituciones educativas, particularmente a los colegios, cuya ética institucional tiende a volverse cada vez más elástica, en evidente perjuicio de una buena cultura educativa (Zierer, 2004).

Dentro de la gama de antivalores que se dan en el ámbito de las relaciones humanas está la manipulación como un fenómeno en expansión. Se produce hoy en la economía (publicidad comercial), política (propaganda), en el mundo periodístico, en la genética aplicada, en la terapia psíquica, en la educación y en otros ámbitos. La manipulación funciona como antivalor cuando implica la violación de normas éticas (Vizueté-Negrete, 2013).

La manipulación como antivalor, practicada en una organización lesiona la dignidad de sus miembros y vulnera la ética institucional. Todos los miembros de la organización están llamados por tanto, a combatirla. Una persona con antivalores es aquella que se coloca frente a la tabla de los valores en actitud negativa, para rechazarlos o violarlos. Es lo que llamamos una persona sin escrúpulos, fría, calculadora, insensible al entorno social o en todo caso inmoral.

El camino de los antivalores es a todas luces equivocado porque no solo deshumaniza y degrada, empobrece la cultura social sino que se hace merecedor del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de todos los semejantes, y hasta el castigo por parte de la sociedad que busca incrementar los valores de una convivencia sana.

2.6. VALORES EMERGENTES.

Con la expresión valores emergentes se refiere al conjunto de nuevos valores que de modo progresivo se van generalizando, en un momento histórico y determinado se encuentra en armonía o en pugna con los vigentes. La novedad de esta emergencia es múltiple, pues puede residir en el nacimiento de valores no existentes, o también en un cambio de sentido o intensidad de algunos ya vigentes (Gervilla Castillo, 2000).

Las jóvenes generaciones suelen ser más sensibles y receptivas a estos valores, apresurándose a su defensa y vivencia, frente a la generación adulta, generalmente más conservadora y resistente; esto ocasiona, con cierta frecuencia, un enfrentamiento generacional entre jóvenes y adultos en la familia, en el colegio y en la sociedad en general. Los valores emergentes, se encuentran, prioritariamente, presentes en la cultura de la calle, en el lenguaje y modo de vida de los jóvenes, en los medios de comunicación social Escámez (1998) (*apud*, Gutiérrez 2011).

El pluralismo, la carencia de ideologías sólidas, la debilidad de las creencias, la cultura de lo efímero, junto al avance de las investigaciones científicas y tecnológicas, son algunas de las razones que explican y justifican la permanente crisis, o mejor, la crisis de la crisis (Rodríguez *et al*, 2007).

Los valores emergentes que se encuentran, podrán ser positivos y negativos, los cuales se detallarán en párrafos posteriores. Cuando se percibe un valor, se capta al mismo tiempo si es positivo o negativo, es decir, si atrae o repele. En el primer caso, el valor agrada y por eso atrae; en el segundo, desagrada y por eso repele. En este sentido se puede decir que el mundo del valor es sumamente amplio ya que siempre tiene una doble cara: la atractiva y la repulsiva. Siempre se presenta la faz atrayente del valor positivo sobre el trasfondo de la repelencia al negativo; lo mismo se encuentra en el plano de los valores emergentes.

2.6.1. Positivos.

No resulta pretencioso afirmar hoy que la vida del ser humano, su existencia, no es posible sin un conjunto de valores positivos que den sentido y rumbo al devenir de las personas y civilizaciones y con los que se pueda alcanzar una realización individual y colectiva satisfactoria, especialmente en las etapas vitales con mayor proyección de futuro y horizontes de expectativas, en las que de forma natural se encuentran las personas jóvenes (Rodríguez *et al*, 2007).

Los valores no tienen sólo ser, sino valer, no sólo son positivos sino también negativos, es decir, no pueden caracterizarse por el ser únicamente, sino que tienen valor en sí, y ese valer forma también parte de su esencia que los define, sin olvidar en ningún momento su origen socio-histórico a través de la cultura a pesar de sus aspiraciones universalistas (Vila-Merino, 2005). Esta misma caracterización se encuentra en los valores emergentes, una característica fundamental de los valores es la polaridad. Mientras que las cosas son lo que

son, los valores se presentan desdoblados en un valor positivo y el correspondiente valor negativo.

Los valores son autónomos, en el sentido de que no dependen de preferencias e intereses para su forma, por lo que están libres de la relatividad de las normas y convencionalismos sociales pues, como se ha mencionado, su aspiración es universalista. Además, su autonomía no implica que no tengan adhesión a las cosas y hechos, ya que siempre hacen referencia al ser (Aibar *et al*, 2015).

Los valores son por naturaleza cualitativos, es decir, son independientes de cantidades y de relaciones de tipo cuantitativo. Como la esencia de los valores, por definición, no puede ser alcanzada, son siempre dinámicos y susceptibles de perfeccionamiento o mejora, pero su esencia última, su sentido radica en su puesta en práctica. Los valores positivos son, sin duda, aquellos que están orientados hacia la lucha por la justicia y la igualdad en las cosas humanas, la .utilidad y la belleza, la agilidad y la salud entre otros.

2.6.2. Negativos.

El valor es negativo, cuando se da entre otros: la injusticia y la desigualdad, la inutilidad y la fealdad, la torpeza y la enfermedad. Tanto es así, que cuando se produce, por ejemplo, una situación de desigualdad entre seres humanos, tenemos buen cuidado en distinguir entre aquellas desigualdades que son indignas y las que, por el contrario, representan más bien una fuente de riqueza, y en este segundo caso tendemos a hablar más de diferencias que de desigualdad.

Las Instituciones educativas como espacio fundamental para la socialización y como herramienta de transformación, no escapan a la embestida, de los valores emergentes negativos, .i.e. a la violencia, los conflictos y las manipulaciones imperantes en la sociedad actual. Esta realidad que en el diario vivir afecta progresivamente la sana convivencia entre los actores sociales y generan un

profundo relativismo moral, ético y de valores, influyen sin lugar a duda, en los contextos educativos, siendo afectados negativamente estudiantes y docentes en general (Martínez, 2002).

El respeto activo, es un valor menos estimado hoy en día, que la tolerancia pasiva. Dejar que otros hagan, con tal de que a mí también me dejen en paz, es casi una consigna en las sociedades con democracia liberal. Incluso la tolerancia pasiva acaba desapareciendo si no tiene su base en un aprecio positivo del otro, porque a la larga, en cuanto el otro incomoda, se puede pasar a ser intolerantes, ya que no se le aprecia realmente. Por eso, urge en la educación fomentar el respeto activo por los otros, que normalmente desemboca en solidaridad (Ortíz, 2015).

2.7. EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores consiste en ir cultivando las condiciones necesarias que nos preparan para degustar ciertos valores. La cuestión de los valores es no sólo de intuición personal, de captación personal del valor, sino también de cultivo de las predisposiciones necesarias para apreciarlo, para degustarlo y vivenciarlo.

La educación en valores tiene como objetivo el alcance de una personalidad desarrollada o en desarrollo, la que se entiende, al caracterizar a un individuo concreto donde el sistema de procesos y funciones que la forman se encuentran estructurados de manera armónica, en un proyecto de vida realista, donde predomina la autodirección consciente de los esfuerzos del individuo para lograr el desarrollo de sus potencialidades en forma creadora, así como su participación en la actividad social de acuerdo con valores de contenido progresista (Ercilla 1999).

Educación en valores significa contribuir a la función integradora del individuo mediante la valoración de las contradicciones de la motivación, los intereses, y

otras características necesarias para desarrollar una vida plena, armónica y social.

Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades, y la escuela no es la única institución que contribuye a la formación y desarrollo de éstos. Otra peculiaridad de la educación en valores es su carácter intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio (Ercilla, 1999).

Los valores en los centros educativos representan una aproximación institucional a la educación moral. Bajo este concepto se pretende profundizar en la institución escolar como uno de los principales agentes en la formación de la personalidad moral de los alumnos. La cultura de los valores así entendida, permite dibujar el perfil de valores de un centro educativo. También concretar, a través de referentes prácticos, la idea de que los valores se aprenden por osmosis, por el hecho de estar inmersos en una institución que apuesta por unos valores determinados y no otros (Rubio, 2007).

2.7.1. Por qué formar en valores.

Si los valores se aprenden, de forma diferente a los conocimientos y a las habilidades, lo que se debe hacer es facilitar los momentos en que esto pueda ser posible. Por tal razón esos momentos de aprendizaje, que se concretan en espacios ya sea temporal o físico, son los que determinan el aprendizaje valorativo.

De nada sirve, por ejemplo, que un docente exponga la importancia de ser una persona tolerante y respetuosa con los demás; si todos sus alumnos saben que él no se entiende con la mayoría de sus compañeros del colegio. De igual modo, de nada sirve tampoco que se hable en una clase del diálogo cuando existen

manifestaciones claras de que éste no existe en su seno, entre docentes y estudiantes y, entre los estudiantes. (Duarte, 2003).

La educación en valores, fundamentada en los derechos humanos, se convierte en el eje y motor de los procesos formativos del ser humano. Sin embargo, tales planteamientos no son posibles si en el contexto institucional, y en la vida cotidiana de los colegios, no se encuentran espacios para re-pensar en los procesos educativos que se desarrollan, y para analizar de qué forma se están construyendo relaciones de justicia respetuosas con las diferencias, o se están promoviendo relaciones limitadoras de las identidades diversas (Carrillo, 2004).

A la luz de estas consideraciones se ha de pensar de nuevo en la educación en valores desde una perspectiva crítica y comprometida, una educación que no olvide que la interpretación cultural del género es esencial para la conformación de la identidad de cada persona, una identidad que se va definiendo mediante la trama de relaciones en la que el ser humano se integra desde su nacimiento. Por otro lado, las metodologías transmisoras y acríticas, que desvinculan los contenidos de aprendizaje de la realidad, hacen difícil romper con los modelos de identidad que se otorga a ambos sexos y, consecuentemente, con las relaciones de dominación y poder que conllevan.

2.7.2. La familia como ámbito en la formación en valores.

Hoy más que nunca, se plantea en todos los ámbitos la crisis moral a la cual se enfrenta la sociedad aunado a la falta de modelos válidos que sirvan de referente para seguir como ejemplo de vida. Se ha producido, además, un vacío notorio en la formación de las nuevas generaciones, quienes incluso reciben constantemente el reemplazo de los bienes axiológicos por conceptos, teorías o criterios de vida afines al desvalor; es por esto que Pérez (2008) señala la necesidad de fomentar una educación en los valores desde edad temprana. La familia es concebida como una unidad sistemática conformada por varios entes

interdependientes o subsistemas, tales como la pareja, los padres, los hijos, hermanos, entre otros, que interactúan entre sí en la búsqueda de un funcionamiento que les permita desarrollarse como individuos y al mismo tiempo, mantenerse integrados en la consecuencia de objetivos comunes.

Como resultado, cuando se analiza las dificultades de funcionamiento de la familia, es relevante observar no sólo la estructura, sino también las interacciones de sus miembros para adaptar el funcionamiento del sistema ante los cambios del ciclo de vida vital y del contexto social. Estos procesos de ajuste se evidencian mediante las interacciones sociales de los miembros, la escuela, la comunidad, los límites, normas y roles que asume cada individuo como parte del sistema familia, la escuela y la comunidad (Moreno *et al*, 2016).

Es fundamental resaltar el rol que desempeña la familia en la formación ontológica y axiológica del individuo, la cual es primordial para el desarrollo psico-social de su personalidad, lo que incide en el progreso de las comunidades, de la sociedad, así como del país.

Dado que la familia es la génesis en donde el niño aprende la noción de ser humano, de ser persona, en el que se inicia la verdadera educación, y se aprenden los hábitos esenciales que se van a desempeñar por el resto de la vida, se asume entonces que la familia es la unidad fundamental de la vida humana.

En tal sentido, la familia es referencia de vida de cada persona en la sociedad; son estructuras complejas donde se esparce las emociones de las personas, sentimientos, actitudes y valores, los cuales son asumidos como filosofía de vida, donde se conservan las relaciones afectivas, actitudinales y valorativas de sus miembros, se asienta, se internalizan y se resuelven los conflictos humanos buscando la estabilidad emocional del individuo, y la integración completa del ser humano (Montiel, 2015).

Los padres cuando se esfuerzan por educar en un sentido u otro los gustos de sus hijos o sus alumnos, sea en cuestiones de música, de literatura, de artes plásticas o, por supuesto, de la ética.

Porque aunque aquí no se pueda alcanzar el tipo de unanimidad que logran algunos hechos fehacientes cosa que, todo hay que decirlo, sucede rara vez, quien aprecia determinados valores está convencido de que valen, y de que también las demás personas gozarían con ellos, siempre que pudieran degustarlos en ciertas condiciones. La familia como principal institución educativa necesita reflexionar sobre su papel educativo y tomar conciencia sobre la educación de sus hijos. La compleja realidad social en la que vivimos nos obliga a replantearnos nuevas maneras de educar a las personas.

2.7.3. La escuela educa en valores.

En la actualidad el perfil del docente está variando hacia el de un profesional que posee un conjunto de competencias cognitivas, sociales, emocionales; en la que se desarrollan actividades cada vez más variadas y diferenciadas (Navas, 2010). Una de las metas fundamentales de cualquier sistema educativo es primordialmente educar en valores.

Por lo anteriormente expuesto, la escuela conlleva la intrínseca dificultad que entraña educar en valores. Sin embargo, se trata de una misión irrenunciable porque una educación de calidad no puede consistir sólo en la transmisión de saberes, sino que debe orientarse también hacia la formación de personas capaces de afrontar los desafíos de la sociedad actual (Martínez, 2003).

Los docentes deben convertirse en mediadores y guías que orienten a los alumnos hacia el descubrimiento de sus valores de referencia y hacia el desarrollo de las capacidades que les permitan desenvolverse de forma autónoma en la escuela y en la vida. Sólo el aprendizaje mediado permite que

los sujetos mejoren sus ejecuciones y actualicen su potencial de aprendizaje constantemente (Cerrillo, 2003).

La educación no es una acción neutra. Los valores éticos se encuentran en la razón y el objetivo de la acción educativa. Aprender es ante todo educarse, formar el propio ser; y este es un proceso que se desarrolla de forma permanente a lo largo de nuestras vidas, lo que en inglés se conoce como LLL (*Life-Long-Learning*) (Boud, 2006).

La introducción de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de aprendizaje ha significado la creación de un nuevo espacio educativo, un espacio con nuevas reglas y que exige nuevos roles, pero, en definitiva, un espacio en el que es posible aprender. Las tecnologías construyen los marcos de aprendizaje, y las personas se insertan en ellos como tales, con los sentimientos, emociones y objetivos por realizar (Díasgranados, 2007).

El conjunto de prácticas que forman la organización, el funcionamiento y la dinámica de los valores, es lo que permite corroborar que la escuela en su totalidad también educa en valores. En una sociedad con valores emergentes la escuela tiene que adaptar su formación de acuerdo a dichos valores.

En este marco de la enseñanza, las prácticas de los valores dan forma a propuestas formativas. También el perfil de valores del mismo, los principales valores de la institución y sus indicadores en la práctica diaria; sin dudas, son elementos para la reflexión conjunta, la evaluación interna y la intervención pedagógica en los centros educativos (Sarraf, 2001).

La participación y la responsabilidad de la escuela deben estar organizadas democráticamente de modo que permita la participación, toma de decisiones, compromiso, responsabilidad y puesta en acción de los valores democráticos. El pensamiento crítico es una forma de pensar de manera responsable relacionada con la capacidad de emitir buenos juicios. Es una forma de pensar por parte de

quien está genuinamente interesado en obtener conocimiento y buscar la verdad y no simplemente salir victorioso cuando se está argumentando (Martín, 2009).

Por otra parte, la actual crisis que vive la sociedad es consecuencia de la falta de ciudadanos bien formados en valores. La decadencia y declive de valores aunado a la crisis económica y social han sido productos de la ausencia de un sólido sistema educativo centrado en valores ciudadanos que garanticen la formación de ciudadanos dignos a la nación y preparados académicamente y moralmente.

En este sentido se hace necesaria la construcción de un sistema educativo centrado en valores que fortalezcan la formación ciudadana y que influyan en la educación de las demás personas. Pero para que esto ocurra se debe transformar el modelo educativo porque sigue basándose en el método de la enseñanza, mas no en el aprendizaje. Es urgente que la educación formal y la no formal asuman la educación en valores como un reto que contribuya efectivamente a lograr la consolidación de una conciencia cívica y social dirigida al bienestar común de la sociedad.

Educar a la ciudadanía, incluidas las propias familias, supone primar la participación y la responsabilidad en todos los ámbitos escolares, como una comunidad que comparte por igual un conjunto de derechos democráticos de participación y comunicación.

La escuela es de vital importancia, en la calidad de vida de las personas, entre sus objetivos fundamentales se encuentra promover la convivencia social entre los ciudadanos, la cooperación, el compromiso y la colaboración de sus educandos para la realización de contenidos valorativos, comunitarios y democráticos, los cuales forman parte de las experiencias y vivencias de sus estudiantes, donde interactúan cada día configurando identidades y sistema de valores entre los ciudadanos (Schmelkes, 2005).

De igual manera, el propósito de la educación debe estar centrado en el aprendizaje, a partir de él debe evaluarse al alumno, al docente y a la calidad de proyectos educativos, que no tiene sentido si no se traduce en más y mejores conocimientos, es decir el saber, más y mejores destrezas y habilidades el saber hacer, y más y mejores actitudes y valores el ser. Es decir, la educación debe proporcionar habilidades intelectuales, habilidades sociales y desarrollo personal, partiendo de allí la construcción del ser humano.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se describe la metodología utilizada en el levantamiento de datos llevado a cabo en los colegios públicos de la región de Azuero, relacionado con la ética del docente y los valores emergentes de los estudiantes del nivel medio.

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y TIPO DE ESTUDIO.

La investigación se enmarca dentro del diseño no experimental, transversal de una sola aplicación. La tipología es cuantitativo-cualitativa porque el estudio es de naturaleza correlacional de contenido analítico y de alcance explicativo donde se busca correlacionar las variables que entran en escena.

El marco cuantitativo valoró el desempeño ético del docente y los valores emergentes de los estudiantes para establecer su relación. Desde esta perspectiva, estudio es de tipo correlacional de contenido analítico, de alcance explicativo que tiene como propósito determinar la relación entre dos variables fundamentales: la ética profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes de educación media. En esta fase, a partir del problema se buscó saber el tipo de relación existente entre las variables que interactúan en la investigación. Ella es de naturaleza descriptiva-analítica.

Se concretó en un diagnóstico en docentes para conocer los rasgos que definen su ética profesional y en los estudiantes para conocer sus valores emergentes. El abordaje cualitativo, de carácter transversal tuvo como fin interpretar y explicar las concepciones sobre la ética profesional del docente investigado y su relación con los valores emergentes de los estudiantes de los tiempos actuales. Al estudiar los conceptos sobre la ética profesional del docente y su relación con los valores de los estudiantes de los tiempos actuales; se tratará de ofrecer una explicación sobre el significado o el sentido que los actores (docentes y estudiantes) le atribuyen y que permita ampliar el horizonte de comprensión del

fenómeno, a través del abordaje de teorías sobre de hechos que se producen en determinadas condiciones.

El estudio es de tipo correlacional de contenido analítico, de alcance explicativo con la participación directa de docentes y estudiantes de la región de Azuero en la república de Panamá que, tiene como propósito determinar la relación entre variables fundamentales (Hernández Sampieri, 2006); en el caso investigado, la ética profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes de educación media. Se utilizó el cuestionario como instrumento para la recolección cualitativa y cuantitativa de datos, el cual estuvo dirigidos a los sujetos o investigados del estudio.

3.2. POBLACIÓN SUJETOS Y TIPO DE MUESTRA.

La investigación se desarrolló durante un período de 24 meses – iniciando en julio del 2014 a julio del 2016 – divididas en tres (3) fases, cada una de ellas con su naturaleza y con sus propias actividades. Esta investigación se realizó en los 16 colegios oficiales a los niveles X, XI y XII de educación media de la región de Azuero en las provincias de Herrera y Los Santos. El universo de trabajo estuvo integrado por los profesionales de la docencia de educación media y por los estudiantes de educación media de la región de Azuero.

3.2.1. Sujetos de investigación.

La población que es objeto de investigación en esta etapa está conformada por todo el personal docente y los estudiantes de los respectivos niveles del X, XI y XII de la educación media de la Región de Azuero, como se podrá apreciar en las tablas siguientes. La población objeto de estudio estuvo integrada por **823** profesionales de la docencia de educación media y por **6,585** estudiantes del nivel medio de la región de Azuero, como se puede observar en las tablas a continuación.

Tabla 1: Población total de docentes de la Región de Azuero de los niveles de educación media al 2015.

<i>Provincia</i>	<i>Niveles de media</i>		
	<i>X</i>	<i>XI</i>	<i>XII</i>
Herrera	200	185	171
Los Santos	102	89	76
Total	302	274	247

Fuente: Depto. de Estadística, Dirección Provincial de Educación de Herrera, Los Santos, Ministerio de Educación.

Tabla 2: Población total de estudiantes por género de la Región de Azuero de los niveles de educación media.

<i>Provincia</i>	<i>Niveles de media</i>					
	<i>X</i>		<i>XI</i>		<i>XII</i>	
	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>
Herrera	747	838	487	726	438	553
Los Santos	537	563	411	450	418	417
Total	1284	1401	898	1176	856	970

Fuente: Depto. de Estadística, Dirección Provincial de Educación de Herrera, Los Santos, Ministerio de Educación.

A partir de la población arriba mencionada se obtuvo la muestra y se desarrolló la investigación de campo.

3.2.2. Tipo de muestra estadística.

Teniendo en consideración, que la presente investigación tiene como propósito valorar aspectos cualitativos y conociendo la totalidad de la población objeto de estudio, se utilizó la respectiva ecuación matemática para determinar el número de sujetos, es decir, la unidad de muestra a ser estudiada.

En este sentido, una vez conocida el tamaño de la unidad de muestra se realizó una selección de sujetos por conglomerados arrojando un total de **381** sujetos - docentes de educación media, siendo de éstos el 58.5% docentes del género femenino y **1,697** sujetos - estudiantes de educación media.

A esos sujetos cuantificados, y sin reposición se les aplicó el respectivo instrumento de investigación en campo.

En las tablas a continuación se detallan las unidades muestréales estratificada a quienes se aplicó el instrumento.

Tabla 3: Muestra seleccionada de docentes de la Región de Azuero de los niveles de educación media al 2015, a quienes se les aplicaron el instrumento.

<i>Provincia</i>	<i>Niveles de media</i>		
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Totales</i>
Herrera	85	142	227
Los Santos	73	81	154
Total	158	223	381

Tabla 4: Muestra seleccionada de estudiantes por género de la Región de Azuero de los niveles de educación media, a quienes se les aplicaron el instrumento.

<i>Provincia</i>	<i>Niveles de media</i>						<i>Totales</i>
	<i>X</i>		<i>XI</i>		<i>XII</i>		
	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	
Herrera	145	167	118	175	124	154	883
Los Santos	140	145	126	140	132	131	814
Total	285	312	244	315	256	285	1697

Es decir para el grupo de los docentes - estudiantes se diseñó la matriz experimental como se presenta en la tabla a continuación.

Tabla 5: Matriz de diseño de experimento y niveles de interacción entre las variables y subvariables para cada grupo de sujetos de la investigación.

<i>Sujeto docente</i>		<i>Sujeto estudiante</i>	
<i>Variables</i>	<i>Sub-variables</i>	<i>Variables</i>	<i>Sub-variables</i>
Edad	4	Edad	3
Género	2	Género	2
Religión	2	Religión	2
Experiencia docente	5	Área de residencia	2
Asignatura que imparte	4	Valores	3
Ética y valores	3		
Matriz experimental = 4*2*2*5*4*3 = 960		Matriz experimental = 3*2*2*2*3 = 72	

3.3. VARIABLES.

En la investigación se tomaron en consideración variables principales y sus dimensiones y analizadas de diferentes maneras. Entre las variables que sirvieron de fundamento en el proceso investigativo están las siguientes: (i) la ética del profesional docente dimensionadas en: vocación, desempeño ético y perfil axiológico; y, (ii) los valores emergentes de los estudiantes, dimensionados en: el objeto de valor, en la formación del valor y comportamiento conforme al valor. En la figura a continuación se explicitan las variables y sus dimensiones para su mayor comprensión, y en los párrafos siguientes se dan sus definiciones conceptuales y operacionales.

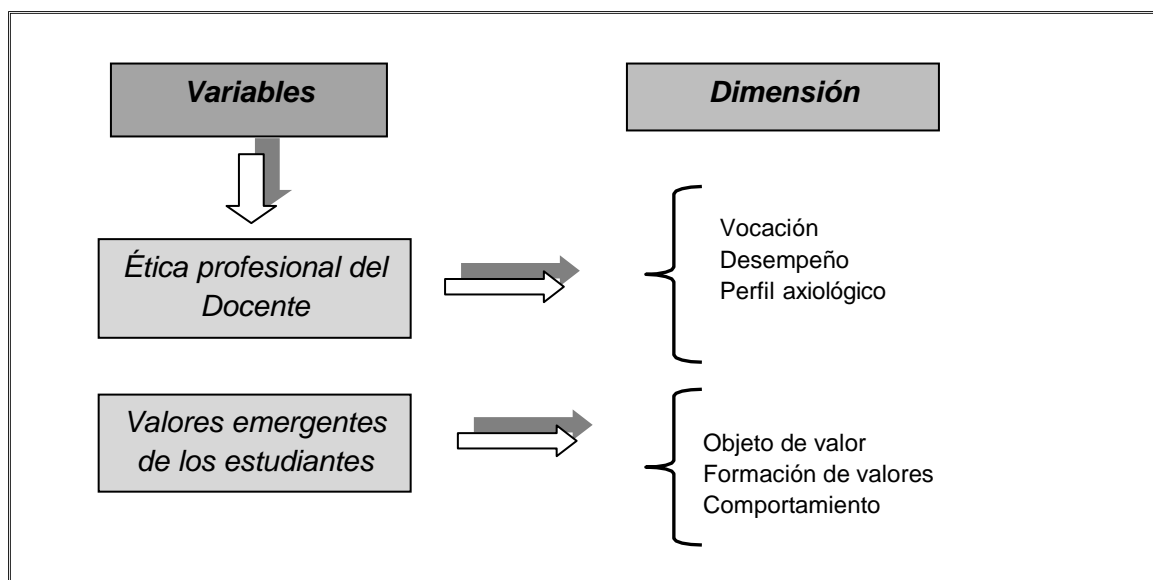


Figura 4: Esquemización de las principales variables identificadas en la investigación y sus respectivas dimensiones.

3.3.1. Variable 1: ética profesional del docente.

Definición conceptual.

Conceptualmente, la ética profesional del docente, es definida como el conjunto de comportamientos y que en su práctica se convierte en modelo para los

estudiantes además manifiesta y revela lo que es, no sólo por lo hace o dice, sino por la integralidad e integridad manifiesta que pone en juego la personalidad completa de quien ejerce esta digna profesión (Rojas Artavia, 2011).

Definición operacional.

Operacionalmente y para efectos de interpretación la ética profesional del docente se definió tomando en consideración tres dimensiones:

Vocación del docente: motivación (positiva o adecuada o bien negativa e inadecuada) y grado de pertenencia, compromiso y dedicación al ejercicio de la docencia, manifiesto en un test de orientación vocacional.

Desempeño ético del docente: es el conjunto de comportamientos que definen la acción del docente en el ejercicio profesional y los valores asociados.

Perfil axiológico del docente: es el conjunto de rasgos referidos a los valores, como: educar en responsabilidad, respeto, comunicación, puntualidad y dominio de sí mismo. Y se miden desde una escala jerárquica de los valores éticos.

3.3.2. Variable 2: valores emergentes de los estudiantes.

Definición conceptual.

Los valores emergentes de los estudiantes, conceptualmente se refieren aquellos que de modo progresivo se van generalizando y pueden entrar en conflicto con la sociedad y con valores existentes (Gervilla Castillo, 2000).

Definición operacional.

Por otro lado, en lo que respecta a la definición operacional de esta variable, se tomó en consideración tres dimensiones definidas a continuación:

Objeto de valor: referidas a la libertad de culto, igualdad de género, tolerancia, desvinculación y afectividad, y todo aquello que representa un punto de atención por el cual el estudiante orienta su nivel de preferencia en la selección de un valor.

Formación de valores: es aquello que contribuye a la formación del valor y suscita una conducta reiterativa, constante y que responde a una necesidad interna. Tener como referente la familia, la escuela, el medio social (música, los artistas, sus compañeros de grupo) entre otros.

Comportamiento: son manifestaciones adecuadas y no adecuadas de acuerdo con el objeto de valor o valores, expresados en el medio en que se desenvuelven e incorporados al sistema de valores que los estudiantes poseen y expresan entre ellos.

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Se utilizó como técnica de investigación en campo la aplicación de cuestionarios auto administrados para ambos tipos de sujetos investigados y como instrumentos, se diseñó, se validó y se aplicaron cuestionarios *ad hoc* para la recolección de los datos pertinentes. Para la aplicación de los cuestionarios se seleccionó el área educativa de la región de Azuero, como se ha explicado con anterioridad.

En primer lugar se procedió a establecer comunicación con los directores educativos regionales para darles a conocer el proyecto de investigación y obtener la aceptación y aprobación de los mismos.

Par tal efecto, fue necesario recurrir a la técnica de la entrevista estructurada con los directores regionales provinciales en donde el investigador tuvo la oportunidad de obtener información estadística de los colegios en cuanto a número de docentes y estudiantes de educación media matriculados.

Una vez obtenido el visto bueno por parte de los directores regionales provinciales se procedió a realizar entrevistas con los directores administrativos de los colegios y se asignaron profesores enlaces en cada uno de los centros educativos involucrados en la presente investigación.

3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

- Cuestionario para docentes, idóneos, validados y confiabilizados para la investigación. (Anexo 1).
- Cuestionario para estudiantes, idóneos, validados y confiabilizados para la investigación. (Anexo 2).
- Evaluación de indicadores, descriptores motivacionales en los cuestionarios para los docentes. (Anexo 4).
- Clusters valores emergentes positivos y negativos contemplados en los cuestionarios. (Anexo 4).

3.6. PROCEDIMIENTOS.

En este apartado se describen, brevemente, las seis etapas operativas de la investigación entre otros aspectos.

3.5.1. Etapa 1: familiarización con el tema.

Después de 25 años de labor docente tanto a nivel pre como a nivel universitario, se ha podido conocer de forma empírica sobre la realidad de la ética del docente y los valores en los estudiantes, principalmente en la región de Azuero, de la República de Panamá. Sin embargo, para profundizar sobre la temática central de la investigación desarrollada se procedió a realizar una serie de consultas con colegas y profesionales en éste ámbito. De igual forma se

participó en un número plural de eventos, tales como foros, encuentros regionales y congresos nacionales sobre ética y valores, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 3: Especialistas y asunto abordado sobre la temática de investigación desarrollada.

<i>Profesional</i>	<i>Especialidad</i>	<i>Asunto</i>
Jorge Osorio	Derecho	Delincuencia juvenil y problemas familiares.
Herminia Vega	Psicóloga	Terapia de valores para jóvenes en riesgo social.
Malcriadez Pinzón	Sociólogo	Impacto de los valores foráneos en la sociedad.

3.5.2. Etapa 2: revisión detallada de la literatura relacionada.

En la revisión de la literatura y la información bibliográfica se trabajó con base en la lectura analítica de documentos sobre: (i) ética general, ética de las profesiones y ética profesional, (ii) investigaciones más recientes sobre ética del docente y su relación con otros valores, (iii) los valores en áreas de la vida humana, (iv) valores emergentes y (v) la educación en valores. Para la búsqueda de la literatura relacionada con la temática arriba presentada, se recurrió a la utilización de *browsers* para búsqueda *on-line* exclusiva para documentos de índole académico, cuyos íconos se presentan en la figura a continuación.



Figura 5: Íconos representativos de los *browsers* utilizados en la búsqueda y rastreo de literatura relevante.

La búsqueda con los motores presentados, se realizó tanto en su forma sencilla como en sus formas avanzadas. La revisión de la ética general se llevó a cabo con la finalidad de presentar su conceptualización, los principios y los rasgos que la distinguen entre las éticas aplicadas. Los valores fueron discutidos tanto en su forma general, su clasificación y jerarquización, como sus antivalores. De igual modo, se revisó y se sistematizó la información respecto a la ética del docente para dar a conocer cuáles son los principales valores con los que se define su quehacer profesional.

El análisis de la temática planteada, fue posible con los hallazgos de literatura relevante, no solo con la utilización de los buscadores arriba esquematizados, sino que también por búsquedas, rastreo e impresión de literatura a partir de los portales y plataformas presentadas en el cuadro a continuación.

Cuadro 4: Principales portales, plataformas y bases de datos utilizadas en la adquisición de literatura científica.

<i>Ícono</i>	<i>Dirección</i>	<i>Características</i>
 Scientific Electronic Library Online	http://www.scielo.org/php/index.php	SciELO - Scientific Electronic Library Online es un modelo para la publicación electrónica de revistas científicas en Internet.
 DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS	https://doaj.org/	DOAJ es un directorio en línea que proporciona acceso abierto de revistas de calidad revisada por pares.
 Dialnet	https://dialnet.unirioja.es/	Es uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana.
 Portal Portales latindex	http://www.latindex.unam.mx/	Es producto de cooperación de una red de instituciones para reunir y diseminar información bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas.

Tanto los buscadores descritos, como los portales visitados entre otros, permitió la identificación de publicaciones seriadas como lo son: Revistas *Acta Filosófica*, *Antrophos*; Revista Electrónica de Investigación Educativa; Revista Internacional de Filosofía Moderna; Revista Latinoamericana de Estudios Educativos; *Journal of Religious éthicus*, Revista Española de Pedagogía, Educación Siglo XXI; entre otras.

De igual modo, fue posible la identificación de autores y/o estudiosos sobre la materia, los cuales valen la pena mencionar los que aparecen en el cuadro a continuación:

Cuadro 5: Principales autores consultados y temática estudiada.

<i>Autores</i>	<i>Temática</i>
Hortal (2003), Cortina & Martínez (1996-2001), Hirsch Adler (2003, 2010). Cortina (1995, 1996, 1997, 2000, 2002, 2006,2011)	Ética general, profesional y de las profesiones.
Jover Olmeda (1991), Hirsch Adler (2003), Cabala (2013), Rosales (2011), Garcia Benítez (2006), Tinant, (2013),	Ética profesional
Conill, (2003), Cortina, (2006), Martínez Ramírez (2014),	Ética del docente
Santos (1994), Yarza (1996), Castillo (1998), Zalazar (2003), Castro & Zamorano (2015), Escaméz Sánchez (1998), Rodríguez; Sabiote & Quiles (2007), Vila-Merino (2005, 2004), Navas (2010), Aibar <i>et al</i> , (2015), Ortíz, (2015).	Valores y valores emergentes

3.5.3. Etapa 3. Recolección de los datos.

Al tratarse de una investigación de carácter descriptivo-relacional se recurrió a la recolección de datos por medio de trabajo de campo, y la aplicación de dos cuestionarios diseñados *ad hoc* elaborados mediante un número plural de *ítems*, los cuales abordaron aspectos relacionados con la temática de la investigación y

estuvieron dirigidos a los investigados, es decir a los docentes- estudiantes de educación media de la Región de Azuero, de la República de Panamá.

Para la recolección de los datos, el trabajo de campo se dividió en dos fases: para la determinación de la entendibilidad del instrumento diseñado y la otra fase estuvo destinada al levantamiento de opiniones por parte del sector docente sobre su ética profesional y al sector estudiantil para conocer sobre sus valores emergentes. Ambas fases se proyectaron y se realizaron con la debida privacidad y confidencialidad que la investigación ameritaba por tratarse de informaciones que se refieren al desempeño ético del docente y los valores de los estudiantes.

3.5.4. Etapa 4. Trabajo de campo.

El trabajo de campo se efectuó en dos etapas. En la primera etapa, se realizó la fase de validación del instrumento en términos de su entendibilidad, para tal efecto se coordinaron las entrevistas con los directores regionales y de los directores de los colegios, y se seleccionaron tanto a docentes como a estudiantes al azar. Una vez realizada la fase de entendibilidad del cuestionario, y haber realizado los ajustes pertinentes al mismo, se procedió a la segunda etapa, la aplicación de los respectivos instrumentos.

En el trabajo de campo intervinieron los actores primarios docentes y estudiantes, como también actores secundarios como lo fueron los directores regionales, directores de los colegios, profesor-enlace, docentes y el investigador.

En lo que respecta a la aplicación del instrumento a los docentes, el propio investigador se encargó de su distribución, no obstante para el instrumento destinado a los estudiantes, se recurrió al apoyo de personal entrenado para tal propósito.

3.5.5. Etapa 5. Análisis de los datos.

Para el primero de los análisis se utilizó el coeficiente *Alpha* (α) de Cronbach que sirve para verificar la fiabilidad del instrumento de recolección de datos diseñado. Y el segundo de los análisis se refiere a la interacción entre las variables y subvariables de la investigación, para aceptar o rechazar las hipótesis estadísticas de trabajo; razón por la cual se realizó un análisis de varianza a un factor y los sub-factores simultáneos (*f* Fisher).

Para alcanzar la objetividad exigida en este momento se utilizó el paquete estadístico SPSS-21.0 para Windows y el paquete ofimático Excel[®] de la Microsoft[®]

3.5.6. Etapa 6. Conclusiones y presentación de los resultados.

Con las conclusiones y la presentación de los resultados, se espera extraer los referentes suficientes para elaboración de una propuesta viable que tome en cuenta la ética profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes y que, a su vez, pueda generar un cambio profundo de mentalidad en los sujetos sobre las realidades investigadas.

El nuevo docente necesita de competencias muy claras para llevar a cabo su labor en equipo, metodologías activas, aprendizajes por competencias como también conocimiento en la ética profesional y valores emergentes.

Finalmente con la información obtenida, se pretende divulgar los principales hallazgos en eventos académicos y científicos a nivel nacional, así como poder publicarlo en revistas científicas especializadas en el campo educativo.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez obtenida las respuestas a los cuestionarios aplicados a los docentes y a los estudiantes, se hace un análisis de los resultados, en primer lugar por estamento separado y finalmente en términos de la probable o no correlación entre la ética profesional del docente y su relación con los valores emergentes en los estudiantes de educación media en Azuero.

4.1. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS.

En cuanto al análisis de entendibilidad el investigador tomando en cuenta la opinión de los expertos, les solicitó que analizaran cada *ítems* en función de la univocidad, ordenación y tipo de respuesta y, ayudándose en el cálculo de la consistencia interna de pruebas cuya escala de respuesta es cuantitativa, se utilizó el coeficiente *Alfa* de Cronbach medir la fiabilidad de los instrumentos aplicados a los docentes y estudiantes.

4.1.1. Cuestionario a los docentes.

En la fase de validación del cuestionario para los docentes participaron 42 individuos, siendo que 6 de ellos no respondieron al instrumento en su totalidad.

Para la determinación de la entendibilidad se utilizó el software estadístico IBM[®] SPSS[®] Statistic Versión 21.0 como se mencionó en párrafos anteriores. En términos globales *Alfa* de Cronbach calculado, resultó ser de **0.858**. Ahora bien si se toma en cuenta lo manifestado por literatura consultada (Nuviala *et al*, 2008), en donde se estipula que si el *Alfa* de Cronbach es mayor que 0.9 el instrumento es excelente en términos de entendibilidad; en el intervalo de 0.9 a 0.8 el instrumento es **bueno**; entre 0.8 y 0.7 el instrumento es aceptable; entre 0.7 y 0.6 es débil: entre 0.6 y 0.5 el instrumento es pobre y si es menor que 0.5 el instrumento no es aceptable por su falta de entendibilidad.

Como se puede observar en los rangos del Alfa de Cronbach establecido, la entendibilidad manifiesta por los docentes en cuanto al instrumento aplicado, se puede considerar como bueno, es decir que la redacción utilizada en la elaboración de los diferentes *ítems* es de fácil comprensión o entendibilidad. Al determinar cuáles de los ítems contemplados en el instrumento, no permitieron un Alfa de Cronbach mayor, se realizó un análisis de los ítems por separado en términos de sus desviaciones típicas y medias ponderadas como se observa en la tabla a continuación.

Tabla 6: Desviación típica y valores medios ponderados por ítems para el cuestionario de los docentes.

<i>Ítems</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Desvío típico</i>
Reflexión	4.48	0.804
Ético	3.95	1.011
Emergente	4.43	0.770
Normas	4.79	0.470
Dilemas	4.21	0.842
Morales	4.69	0.604
Asunción	4.26	0.828
Actuación	4.48	0.773
Actitud	3.98	1.047
Consciencia	4.71	0.554
Profesional	4.39	1.046
Desempeño	4.84	0.442
Formación	4.67	0.526
Relaciones	4.31	0.869
Perfil	4.29	0.864
Objeto	4.08	1.091
Valores	4.17	1.124
Estudiantes	4.36	0.879
Inspiración	3.76	1.165
Competencias	4.24	0.878

De la tabla anterior se observa que los ítems referentes a los *Valores* (pregunta 17) y a la *Inspiración* (pregunta 19), son los que presentaron mayores desvíos típicos en las respuestas manifiestas por los docentes, razón por la cual se pasó a analizar su redacción de detalles y se procedió a su modificación.

Estas modificaciones fueron contempladas en la redacción del instrumento final aplicado a los docentes.

4.1.2. Cuestionario a los estudiantes.

En cuanto a la validación del cuestionario para los estudiantes participaron 154 individuos, siendo que 14 de ellos no respondieron al instrumento en su totalidad. Tal como fue el caso del cuestionario de los docentes, en esta fase también se utilizó el Programa SPSS-21.0 y en términos globales *Alfa* de Cronbach calculado, resultó ser de **0.944**; que al tomar en cuenta los rangos del *Alfa* de Cronbach antes establecido, la entendibilidad manifiesta por los estudiantes en cuanto al instrumento aplicado, se puede considerar como de **excelente** entendibilidad.

No obstante para determinar cuáles de los ítems contemplados en el instrumento, necesitaban una mejor redacción, se realizó un análisis de los ítems por separado en términos de sus desviaciones típicas y medias ponderadas.

De la figura se observa que fueron ocho (8) los ítems que debieron mejorar un poco su redacción, ellos fueron: *Bulling* (pregunta 2); *Emos* (pregunta 10), *Robar* (pregunta 14), *Tatuaje* (pregunta 19), *Era* (pregunta 24), *Reducción* (pregunta 26), *Arte* (pregunta 30), *Necesario* (pregunta 33), son los que presentaron mayores desvíos típicos en las respuestas manifiestas por los estudiantes del nivel medio razón por la cual se pasó a analizar su redacción de detalles y se procedió a su modificación.

Estas modificaciones fueron contempladas en la redacción del instrumento final.
 Como se podrá apreciar en la siguiente figura a continuación.

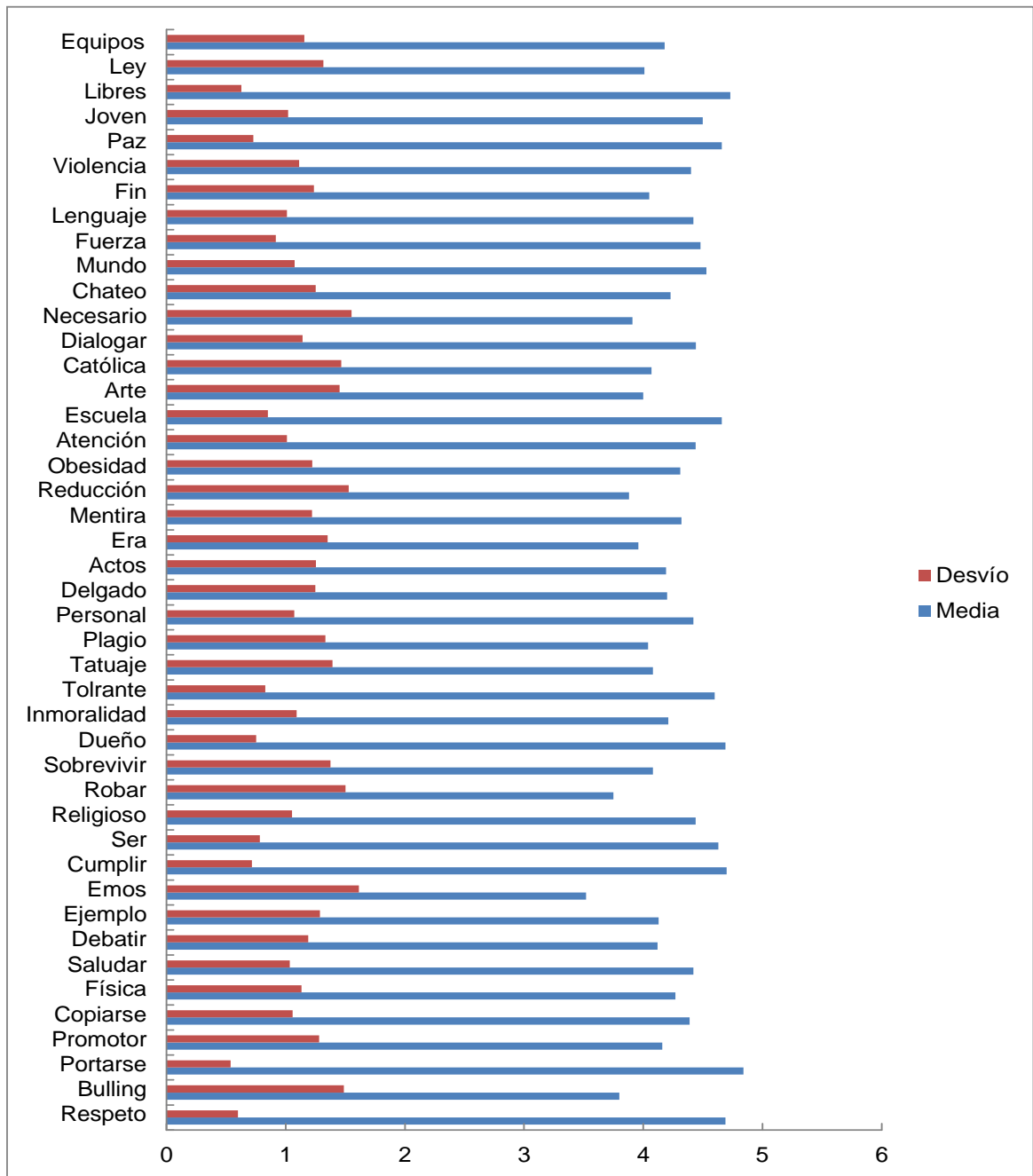


Figura 6: Gráfico de barras para la desviación típica y valores ponderados por ítems para el cuestionario de los estudiantes.

4.2. DOCENTES.

El cuestionario para los docentes está estructurado en dos grandes apartados, uno de ellos para determinar o conocer el perfil de los docentes y el otro gran apartado para determinar las variables y sub variables relacionadas con la ética profesional manifiesta.

4.2.1. Perfil.

En los párrafos a continuación se describe el perfil del docente, en términos a la edad cronológica, género, religión, inspiración al seleccionar la labor docente, años de experiencia docente y el tipo de asignatura que imparte al momento de la investigación; los cuales se describen en detalle.

Edad: en lo que respecta a la edad, del total de investigados (381) nueve (9) docentes no la respondieron o se les olvidó responder. En la figura a continuación se esquematiza los resultados obtenidos.

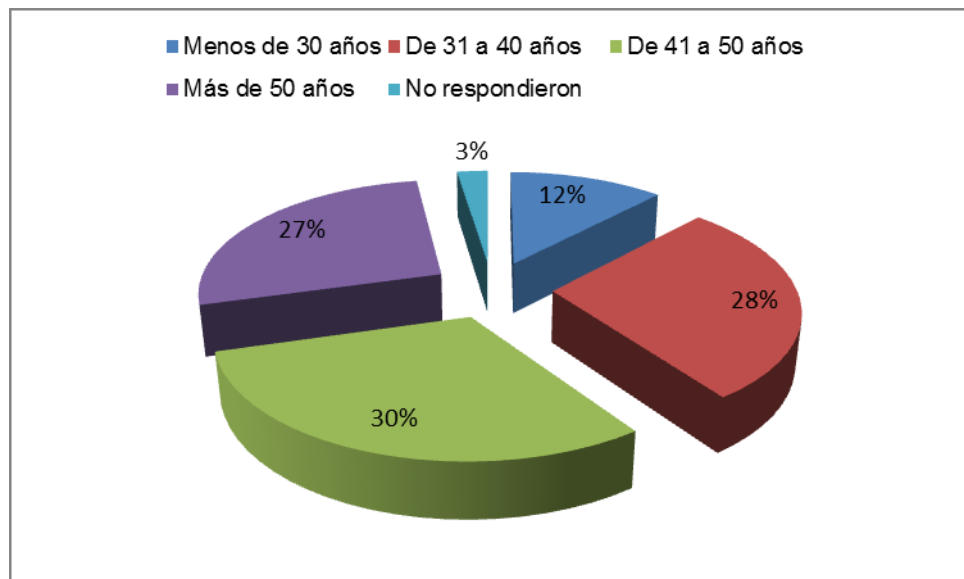


Figura 7: Gráfico de pizza en relación a la edad cronológica de los docentes.

Al tomarse en consideración las respuestas válidas emitidas, el 30% de los docentes dicen tener una edad cronológica entre 41 a 50 años de edad, seguido

del rango etario (28%) entre 31 a 40 años, es decir que más del 55% de los docentes entrevistados tienen una edad menor de 50 años.

Según Martín (2006), se ha observado cómo los docentes de más edad y con más experiencia reparan mejor las emociones negativas y fomentan valores por medio de estrategias, sobre todo cuando los comparamos con el grupo intermedio de edad. Esto podría explicar el hecho de por qué los más experimentados y maduros han podido desarrollar estrategias de mayor introspección en la enseñanza con respecto a la ética y los valores que de las edades inferiores. En relación a edad cronológica que deben poseer los docentes para una “mejor” enseñanza de los valores, Troncoso Vega (2005), manifiesta que más que tener una óptima edad, lo más importante es el carácter y la autoridad democrática que transmita el docente, lo que se constituye, en condición necesaria para el aprendizaje y la formación en valores.

Género: en lo que referente al género, fundamental en cualquier profesión (Díaz, 2014), del total de investigados quince (15) docentes no la respondieron o se les olvidó responder. En la figura siguiente se esquematiza los resultados obtenidos.

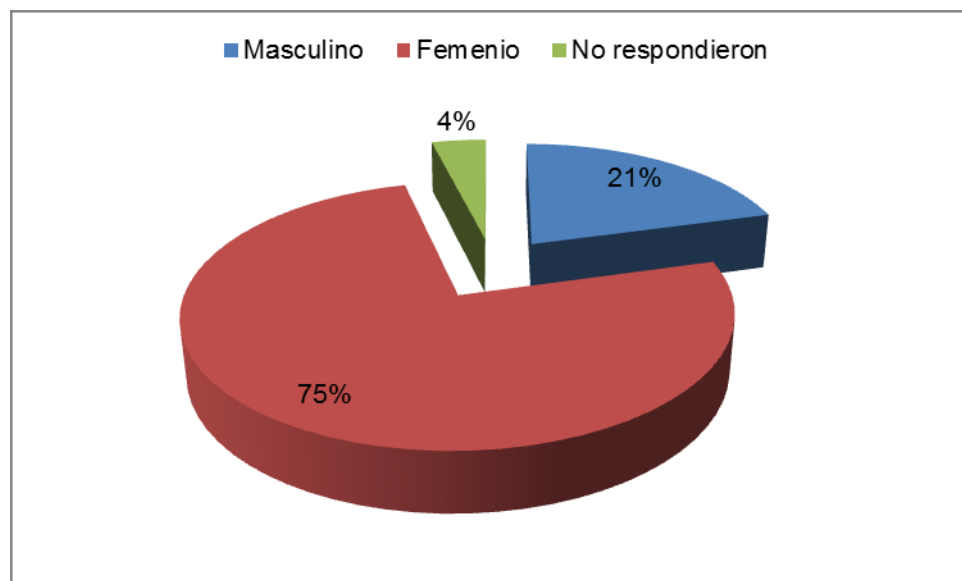


Figura 8: Gráfico de pizza en relación al género de los docentes investigados.

En cuanto a los docentes que respondieron al cuestionario, se constata una presencia femenina de un 75 %, mientras que los docentes de género masculino corresponden a 21%; es decir, los docentes de género femenino, predominan en la comunidad educativa de la Región de Azuero de la República de Panamá.

Si se toma en cuenta el género que debe tener el docente para una mejor enseñanza en términos de valores, Paladino (2004), manifiesta que cualquier indagación en el dominio ético y moral, no puede dejar de considerar la categoría del género, dado el alto grado de feminización de la profesión.

En términos regionales, por ejemplo, y desde el punto de vista demográfico, el universo de los docentes se caracteriza por ser fundamentalmente femenino y de gran diversidad en términos de edad (Alliaud, 2011); lo cual indica que los resultados obtenidos en esta investigación están acorde con la realidad Latinoamericana (Lechini, 2016).

Ahora bien, al tomar en consideración las opiniones de (Paladino, 2004) pareciera ser que el docente de género femenino se caracteriza por poseer una moralidad más contextualizada, relacionada en mayor medida con las responsabilidades y las relaciones sociales que con los derechos y las reglas, lo cual implica que éstas optan por una ética con orientación de cuidado, mientras que la contra parte, los docentes de género masculino la evidencian hacia una orientación en justicia.

Atendiendo al género, se observa cómo las mujeres se perciben con mayor capacidad para atender a las emociones, prestando más atención a las emociones propias.

Religión: en lo que respecta a la religión profesada, del total de investigados (381) cincuenta y uno (51) de docentes no la respondieron o se les olvidó responder. En la figura de la siguiente página se esquematiza los resultados obtenidos.

Al tomarse en consideración las respuestas válidas emitidas, el 79 % correspondiente a (301) de los docentes dicen profesar una religión Católica, como se puede observar en la figura a continuación.

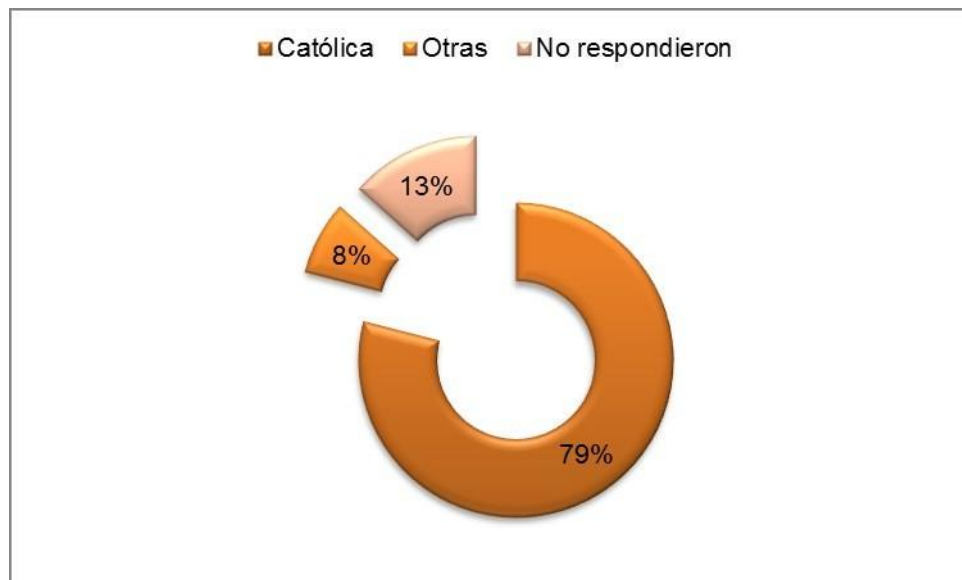


Figura 9: Gráfico de anillos en relación a la religión profesada por los docentes investigados.

Tomando en cuenta que más del 70% profesan la fe católica y por lo tanto se supone que deben formar en valores.

Pero también la formación de ciudadanía dice Rovira *et, al* (2011), que no es sólo cuestión de principios y valores, se inscribe también en la misma forma de la escolarización, en el modo como se realizan los aprendizajes en los valores, en un sistema de disciplina, en un conjunto de normas. Nace sobre todo de una forma escolar.

Sigue planteando el autor de dicha investigación que es importante primero dilucidar el tema de los derechos naturales, el de la libertad de conciencia y pensamiento. La escuela ciudadana en los últimos años comporta una orientación laica, neutral en el plano religioso y filosófico; reconoce a cada individuo el derecho a elegir sus compromisos y su religión siempre y cuando no los manifieste en la escuela.

Razón al seleccionar su labor docente: en lo que referente a la docencia, del total de investigados (381) seis (6) docentes no la respondieron o se les olvidó responder. En la figura a continuación se esquematiza los resultados obtenidos.

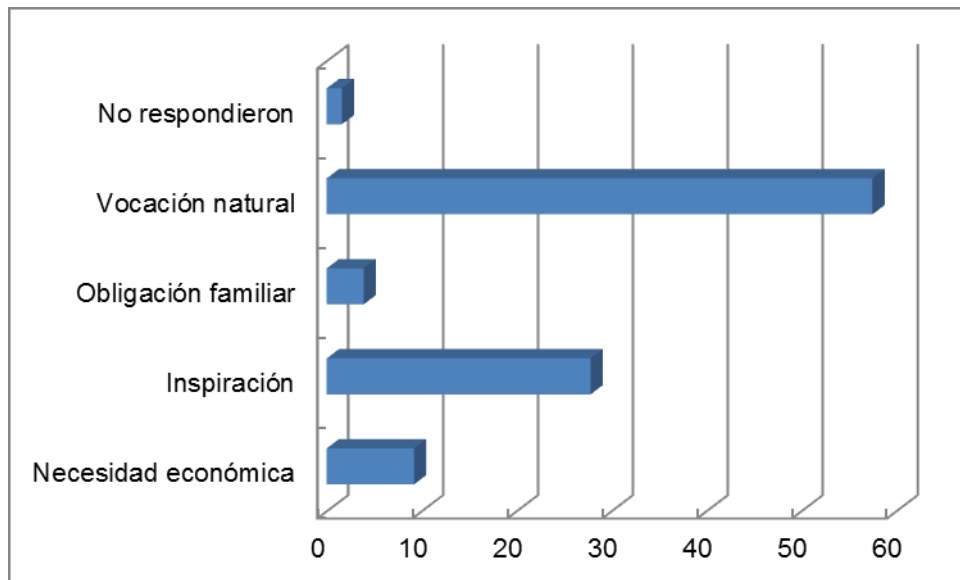


Figura 10: Gráfico de barras en relación a los motivos por las cuales los investigados seleccionaron su profesión docente.

Al tomarse en consideración las respuestas válidas emitidas, el 57.5 % de los docentes dicen que razón por la cuales optaron por su profesión, fue por *vocación natural*, seguido por una *inspiración personal*.

Lo anterior, pone en evidencia lo que en la literatura consultada hace énfasis, en el sentido de que un docente que haya seleccionado su profesión por considerar que posee una vocación natural para tal, sirve de motivación como pedagogía activa en la formación ética y de valores en sus estudiantes (Barrio Maestro, 2007), razón por la cual se espera que los docentes de la Región de Azuero, al haber seleccionado su profesión por decir tener vocación natural, se vea reflejado en una sólida formación en valores en sus estudiantes.

Años de experiencia docente: en cuanto a los años de experiencia docente del total de investigados (381) dos (2) docentes no la respondieron o se les olvidó responder.

Como se puede observar en la figura en cuestión y tomando en consideración las respuestas válidas emitidas, el 39 % de los docentes dicen tener una experiencia docente entre 10 a 20 años de servicio, seguido del rango etario (24 %) entre 20 años de experiencia, es decir que más del 63% de los docentes dicen poseer una experiencia laboral de más de 20 años de servicios educativos.

En la figura a continuación se esquematiza los resultados obtenidos.

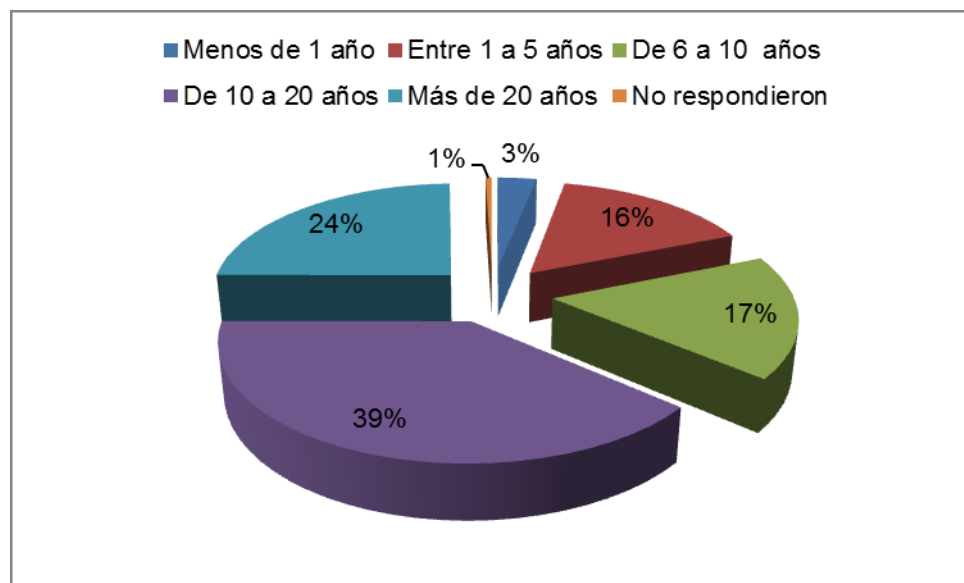


Figura 11: Gráfico de pizza en relación a los años de experiencia docente de los investigados.

La experiencia docente como podemos apreciar en la gráfica anterior deja manifiesto que la mayoría de los docentes poseen más de 20 años de experiencia. Al respecto varios investigadores poseen opiniones encontradas sobre la incidencia o no de los años de experiencia en la formación de valores.

Según Agramonte del Sol (2005), la educación es el proceso y el resultado de formar al hombre para la vida, de templar el alma para la vida, en toda su realidad y complejidad.

Por eso, el autor antes mencionado, reafirma que el docente debe poseer una notable experiencia y competencia comunicativa traducida en el conjunto de habilidades para organizar adecuadamente las funciones y estilos de comunicación, de modo que pueda crear las condiciones favorables y el clima psicológico adecuado para desarrollar los valores de los alumnos.

Asignatura: finalmente en lo referente a la asignatura que imparte, del total de investigados (381) seis (6) docentes no la respondieron o se les olvidó responder y tres (3) totalmente perdidos. En la figura a continuación se esquematiza los resultados obtenidos.



Figura 12: Gráfico de pizza en relación a la asignatura que imparte los investigados.

Al tomarse en consideración las respuestas válidas emitidas, el 73 % de los docentes se encuentran impartiendo asignaturas que están fuera de los ejes temáticos tradicionales de las Ciencias Sociales y las Ciencias Exactas.

Independientemente de la asignatura que se imparta, es necesario que el docente no solo conozca con precisión los contenidos académicos de las asignaturas que imparte, sino que también la metodología pedagógica necesaria para la enseñanza y para el aprendizaje de los valores con el fin de contar con

los elementos requeridos para su transmisión y con las técnicas que ha de mostrar a sus alumnos facilitando su adquisición.

En el proceso de enseñanza según Patier (2008), independientemente de la asignatura que imparta el docente, éste debe ser el protagonista primordial, ya que de su actuar diario depende en gran medida la calidad con la que se educa a los estudiantes.

Además, interviene el compromiso como persona ante su labor docente, la calidad de su formación, la motivación para desarrollar su práctica, el nivel de identificación que desarrolle con la institución a la que pertenece, son factores que independiente de su asignatura, transmite valores. El principio de la unidad entre lo cognoscitivo y lo afectivo se manifiesta en el modelo resultante en la utilización al máximo de las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción especialmente aquella que está orientada hacia la formación de valores.

4.2.2. Variables y sub variables.

En los párrafos a continuación se discuten aquellas variables y sub variables relacionadas con la ética profesional tal como se mencionó anteriormente, las variables corresponden a la Vocación, el Desempeño y el Perfil axiológico.

Vocación: en cuanto a esta variable que a su vez está constituida por unos sinnúmeros de sub variables como lo son; dilemas, asunción, actitud, conciencia, desempeño y estudiantes.

Para determinar cuáles de estas sub variables tiene mayor o nula incidencia en la vocación manifiesta por los docentes, se realizó un análisis de varianza a un factor con sub-factores simultáneos (**f** Fisher) para un $\alpha = 0.05$, cuyos resultados obtenidos se especifican en la tabla de varianza para la variable descrita a continuación.

Tabla 7: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable vocación del docente.

<i>Sub variables</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>		
Dilemas	5.00	1.25		
Asunción	5.60	0.64		
Actitud	4.87	1.51		
Conciencia	5.76	0.38		
Desempeño	5.48	0.85		
Estudiantes	5.14	1.26		
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>f_{cal}</i>	<i>f_{teo}</i>
Entre grupos	237.78	5		
Dentro de los grupos	2215.53	2254	48.38	2.22
Total	2453.31	2259		

Como se observa en la tabla anterior, la f_{cal} (48.38) es mayor que la f_{teo} (2.22) razón por la cual se concluye que en la variable Vocación del docente, las sub variables identificadas influyen de manera desigual. Entonces al tomar en consideración la media ponderada de los resultados obtenidos y ordenándolas de mayor a menor, se tiene la siguiente secuenciación de incidencias:

Conciencia > Asunción > Desempeño > Estudiantes > Dilemas > Actitud

Es decir, que la Vocación del docente, y tomando en cuenta su opinión, la ética profesional supone que éste debe tomar conciencia de su tarea como formador de valores en sus estudiantes (Larrosa 2010). De igual modo, la sub variable Asunción implica que en la vocación del docente y por ende su ética profesional implica la aceptación de normas de comportamiento profesional y modelos de actuación acordes al ejercicio de su profesión.

Desempeño esta variable a igual que la anterior está constituida por las sub variables: reflexionar, la ética, la sustentación, la autoevaluación, las normas, la evaluación, la formación, la dependencia y la capacidad. Para determinar cuáles de estas sub variables tiene mayor o nula incidencia en el desempeño manifiesto del docente, se realizó como en el caso anterior, un análisis de varianza a un

factor con de sub-factores simultáneos cuyos resultados obtenidos se presentan en la tabla siguiente. Como se observa en dicha tabla, la f_{cal} (36.90) es mayor que la f_{teo} (1.94) razón por la cual se concluye que en la variable Desempeño del docente, las sub variables identificadas inciden de manera diferenciada; y que al ordenarlas de mayor a menor se tiene la siguiente secuencia en su impacto.

Sustentación > Normativas > Reflexión > Autoevaluación > Formación > Capacidad > Evaluación > Ética > Dependencia.

Es decir que la sub variable *Sustentación* es la de mayor incidencia y la de *Dependencia* es la de menor impacto en la variable Desempeño del Docente. Al respecto, sobre la primera de ellas – *Sustentación* – los docentes investigados consideran que el sustento del ejercicio profesional está enmarcado en un conjunto de valores y principios morales, los cuales sirven de orientación para el desempeño de sus labores académicas.

Tabla 8: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable desempeño del docente.

Sub variables	Media ponderada	Varianza		
Reflexión	5.64	0.45		
Ética	4.98	1.48		
Sustentación	5.72	0.34		
Autoevaluación	5.61	0.58		
Normativas	5.68	0.43		
Evaluación	5.08	2.60		
Formación	5.58	0.60		
Dependencia	4.96	1.77		
Capacidad	5.15	1.44		
Origen de las variaciones	Suma de los cuadrados	Grados de libertad	f_{cal}	f_{teo}
Entre grupos	315.72	8		
Dentro de los grupos	3595.63	3362	36.90	1.94
Total	3911.34	3370		

En contra parte, los docentes manifiestan que no hay una *Dependencia* estricta, entre la asignatura que se imparte y la formación de valores en sus estudiantes.

Perfil axiológico con esta variable se continúa con el análisis de las características que identifican la labor del docente y está constituida por las sub variables: valores, relación entre ética y valores, ética profesional y perfil axiológico, objeto de valor e influencia de la ética. Para determinar cuáles de estas sub variables tiene mayor o nula incidencia en el perfil axiológico manifiesta del docente, se realizó un análisis de varianza a un factor con de subfactores simultáneos (f Fisher) para un $\alpha = 0.05$, cuyos resultados obtenidos se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 9: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable perfil axiológico del docente.

<i>Sub variables</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>
Valores	5.75	0.45
Relación entre ética y valores	5.17	1.29
Ética profesional y perfil axiológico	5.56	0.64
Objeto de valor	5.38	1.11
Influencia de la ética	5.34	0.98

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	f_{cal}	f_{teo}
Entre grupos	72.62	4		
Dentro de los grupos	1680.43	1869	20.19	2.37
Total	1753.05	1873		

Como se observa en la tabla anterior, la f_{cal} (20.19) es mayor que la f_{teo} (2.37) por lo que se concluye que en la variable Perfil axiológico del docente, las sub variables contempladas inciden de manera desigual. De tal forma que ordenándolas en función de su media ponderada, se tiene lo siguiente.

Valores > Ética profesional y perfil axiológico > Objeto de valor > Influencia de la ética > Relación entre ética y valores.

Como se aprecia la sub variable *Valores* es la de mayor incidencia. En este sentido, los docentes respondieron que para poder formar valores emergentes en sus estudiantes, estos deben evidenciarlos en su quehacer docente.

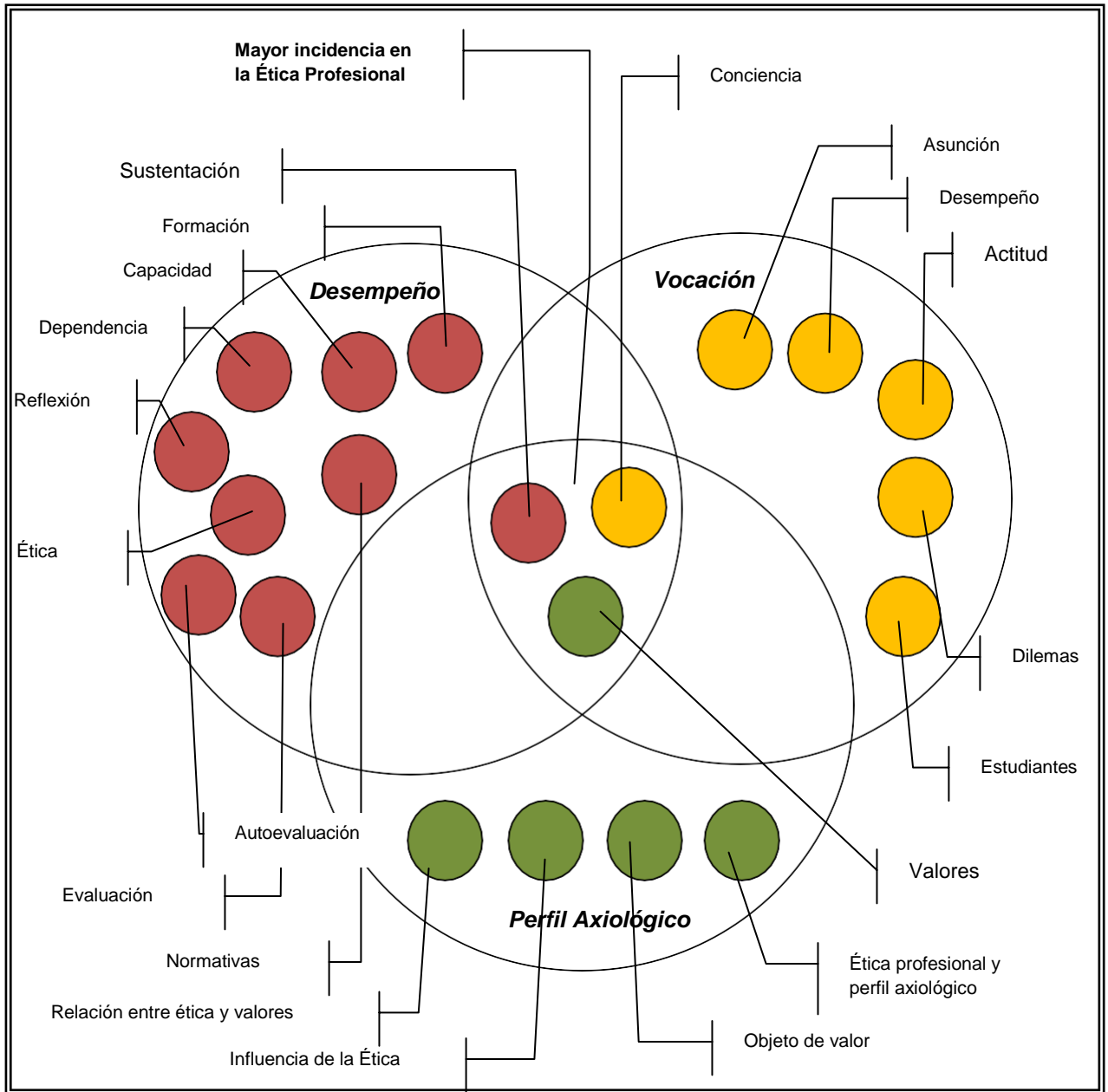


Figura 13: Representación esquemática de la incidencia de las sub-variables en la Ética Profesional manifiesta por los docentes.

Adicionalmente para tratar de identificar cuál de las tres variables, es decir Vocación, Desempeño y Perfil axiológico, que contempla la Ética Profesional del

Docente, inciden con mayor significancia en ésta; también se realizó un análisis de varianza a un factor con de sub-factores simultáneos (f Fisher) para un $\alpha = 0.05$, cuyos resultados obtenidos se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 10: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para las variables Vocación, Desempeño y Perfil Axiológico y su incidencia en la Ética Profesional del Docente.

<i>Variables</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>		
Vocación	5.31	1.09		
Desempeño	5.39	1.16		
Perfil axiológico	5.47	0.89		

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>f_{cal}</i>	<i>f_{teo}</i>
Entre grupos	26.303	2		
Dentro de los grupos	8365.737	7885	12.39	4.24
Total	83.92.04	7887		

Como se observa en la tabla anterior, la f_{cal} (12.39) es mayor que la f_{teo} (4.24), se concluye que en la Ética Profesional manifiesta por los docentes las variables contempladas inciden de manera desigual.

De tal forma que ordenándolas en función de su media ponderada, se tiene la siguiente secuenciación en el nivel de incidencia:

Perfil Axiológico > Desempeño > Vocación

Es importante reconocer que el perfil axiológico es indicativo para el profesional de la enseñanza en los últimos tiempos ya que viene siendo necesario un cúmulo de valores que el docente debe poseer para ser agente proactivo precisamente en esta época donde es cada vez más necesario, como lo podemos apreciar en la propuesta de la figura 14, y que en la página a continuación se esquematiza sus niveles de ocurrencia.

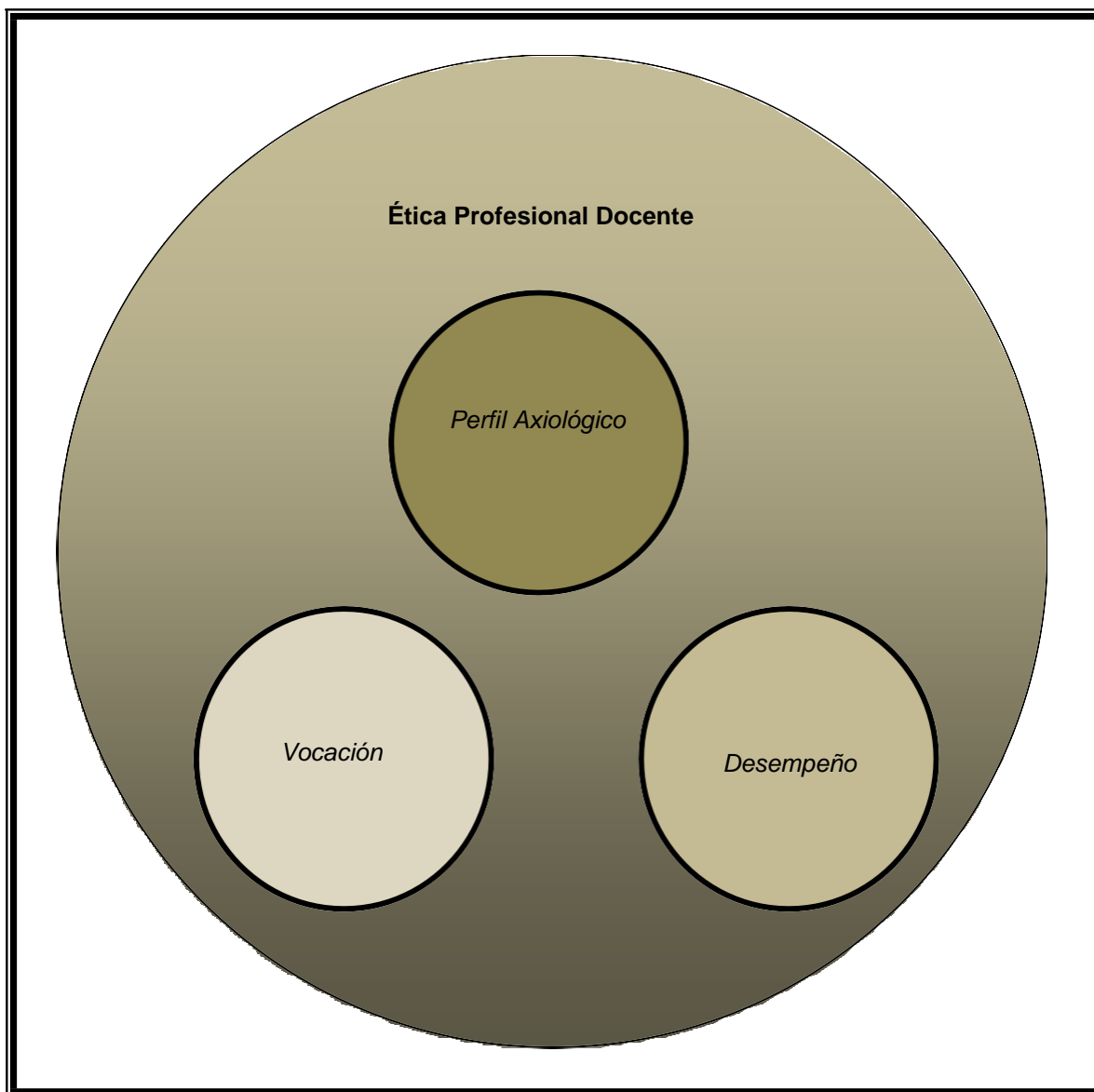


Figura 14: Representación esquemática de la incidencia de las variables en la Ética Profesional manifestada por los docentes.

4.2.3. Indicadores.

Tomando en cuenta las variables y sub variables antes descritas y analizadas en relación a la ética del docente, se procedió a discutir bajo la óptica del investigador, ciertos indicadores, cuyo resultado se presenta a continuación.

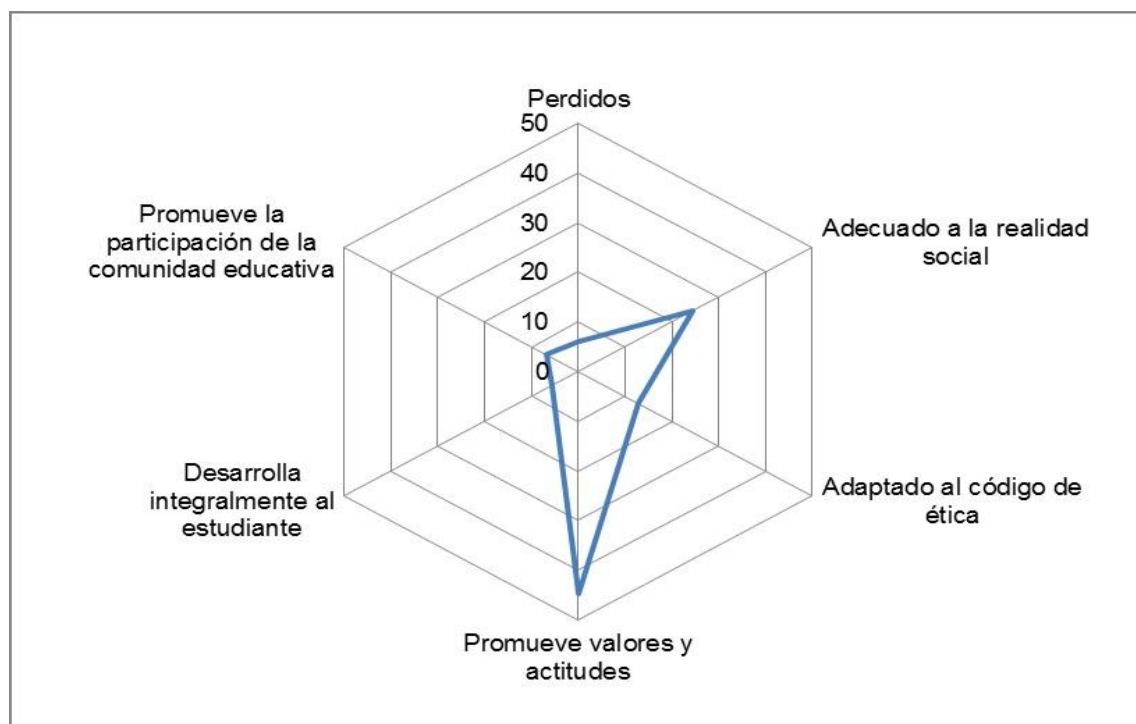


Figura 15: Gráfica radial de los indicadores detectados sobre la Ética Profesional del Docente.

Como se observa en la figura a continuación el principal indicador detectado en la Ética del Profesional Docente de la Región de Azuero, es que éste dice promover los valores y actitudes en sus estudiantes, que está adecuado a la realidad social del entorno y al código de ética vigente; sin embargo, se pudo verificar de que muy poco desarrolla integralmente al estudiante y que poco promueve la participación de la comunidad educativa en la formación de los estudiantes.

4.2.4. Descriptores motivacionales.

Se analizaron (5) descriptores motivacionales que van desde una motivación negativa, débil, estática, regresiva e inmovilista en la formación de valores, hasta

una motivación positiva, conflictual, imperfecta, dinámica y movilizadora, a los que se le añade la ausencia del descriptor, arrojando los resultados.

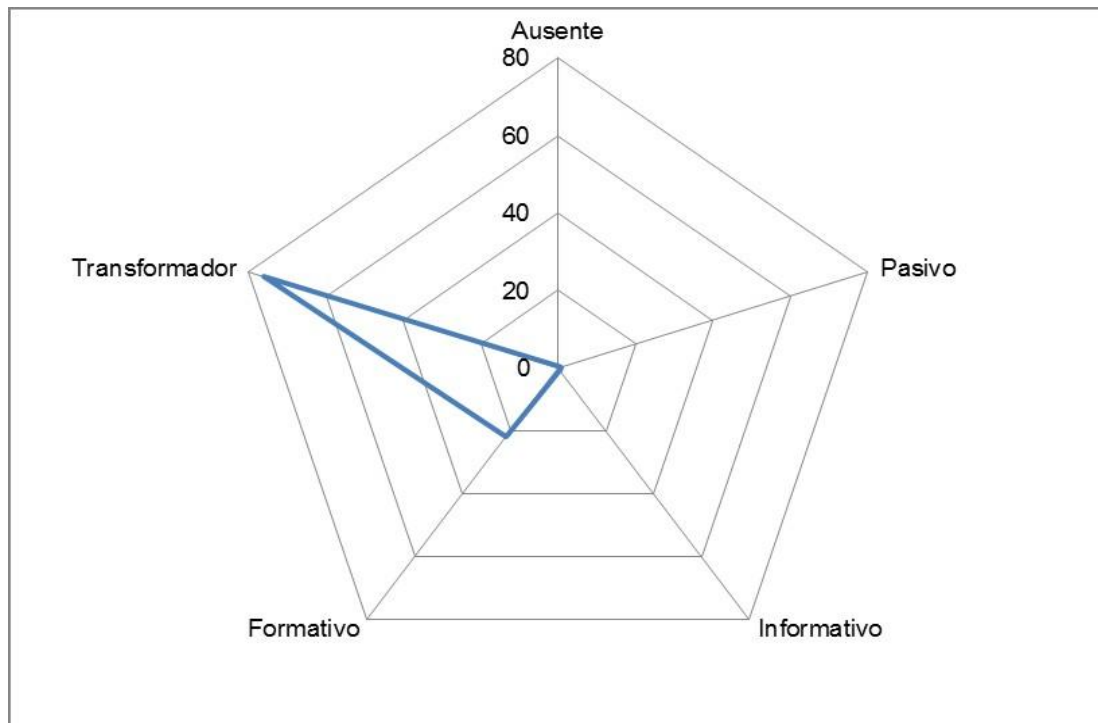


Figura 16: Gráfica radial de los descriptores motivacionales en los docentes para la formación de valores en los estudiantes.

Tal y como se observa en la figura anterior, el nivel motivacional de la Ética Profesional del Docente en la formación de valores, está movida, en primer lugar, por el interés Transformador, haciendo posible una crítica de la realidad y el compromiso con el cambio en el individuo y en segundo lugar por el interés Formativo, lo cual es propio de una visión dinámica e interactiva de la realidad social. Ahora bien al contrastar tanto los indicadores como los descriptores motivaciones para el análisis de la Ética Profesional, en la figura de la página a continuación se presentan los resultados obtenidos.

Al respecto, si se toma el rango de valoración de las motivaciones (desde cero = Ausente, hasta cuatro = Transformador); los 5 indicadores identificados en la Ética Profesional, están en rangos de motivación mayor a 3, lo que significa que

en todos ellos la motivación del docente en el fomento de los valores en los estudiantes está en niveles de formación y de transformación, como se puede observar en la figura a continuación.

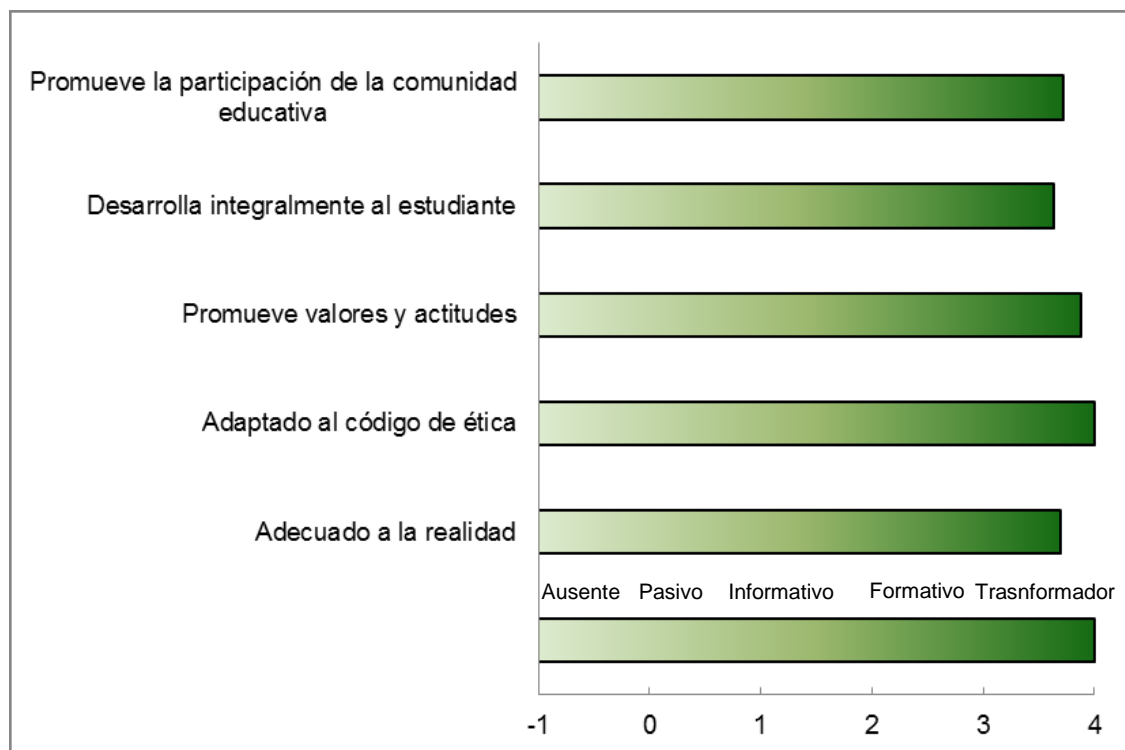


Figura 17: Gráfica de barra de los indicadores referente a la motivación del docente en el fomento de los valores en los estudiantes

4.3. ESTUDIANTES.

El cuestionario para los estudiantes estuvo dividido en dos grandes apartados, uno de ellos para determinar o conocer el perfil general y el otro para determinar las variables y sub variables relacionadas con los valores emergentes.

4.3.1. Perfil.

En los siguientes párrafos se describe el perfil del estudiante, en términos de la edad cronológica, el género, la religión profesada y el lugar de residencia habitual de los mismos, los cuales se describen en detalle, a continuación.

Edad: en lo que respecta a la edad de los estudiantes, del total de investigados (1,697); 29 de ellos no la respondieron o se les olvidó responder. En la figura a continuación se esquematiza los resultados obtenidos.

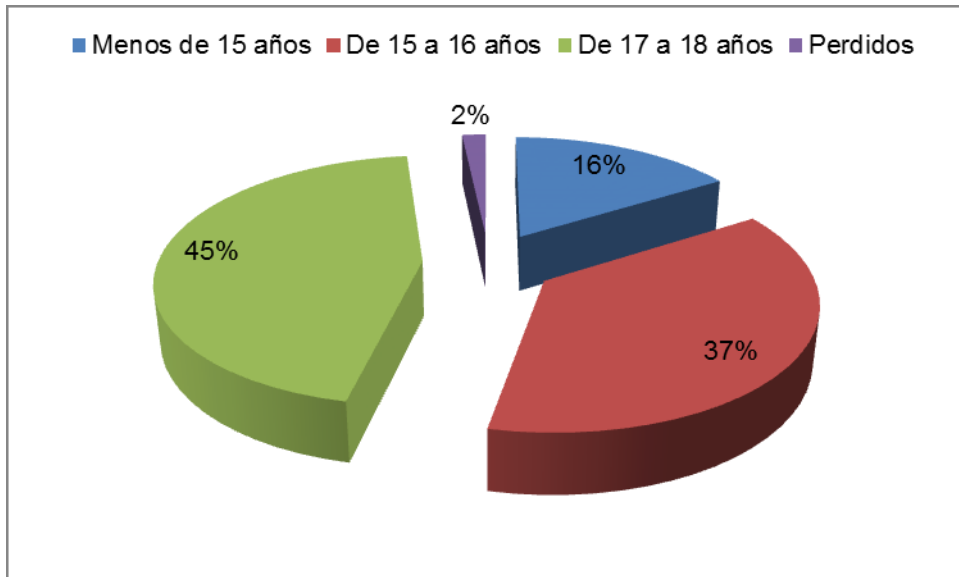


Figura 18: Gráfico de pizza en relación a la edad cronológica de los estudiantes.

Al tomarse en consideración las respuestas válidas emitidas, el 45.0% de los estudiantes dicen tener una edad cronológica entre 17 a 18 años de edad, seguido del rango etario (37.2%) entre 15 a 16 años, es decir que más del 80% de los estudiantes entrevistados tienen una edad mayor de 16 años.

En cuanto a la edad hay diferentes perspectivas y teorías que explican los procesos de aprendizaje y afirman que, como seres morales, los estudiantes se forman, adecuadamente, porque aprenden sobre los valores que sus docentes les enseñan y rechazan los antivalores, por el hecho de que construyen sus propios valores, o por ambas razones al mismo tiempo (Aznar *at al*, 2004).

Desde esta perspectiva, y de acuerdo con el modelo de aprendizaje ético, propuesto por Martínez, (2011) se entiende que el estudiante aprende efectivamente en la confluencia de valores y contravalores y, a la vez, va construyendo una escala o matriz de valores, en la que prioriza unos valores e

identifica singularmente algunos de ellos, principalmente en los primeros estadios de los años adolescentes.

En este nivel cronológico, el aprendizaje por medio de la observación de modelos, especialmente, los evidenciados por el docente y por las condiciones que envuelven los diferentes espacios de socialización y de educación, son, sin lugar a dudar, factores que contribuyen a construir una sólida matriz orientadora para el desarrollo moral y el fomento de los valores en los estudiantes.

Género: en lo que referente al género, del total de investigados (1,697) y de ellos (43) estudiantes no la respondieron o se les olvidó responder. En la figura a continuación se esquematiza los resultados obtenidos.

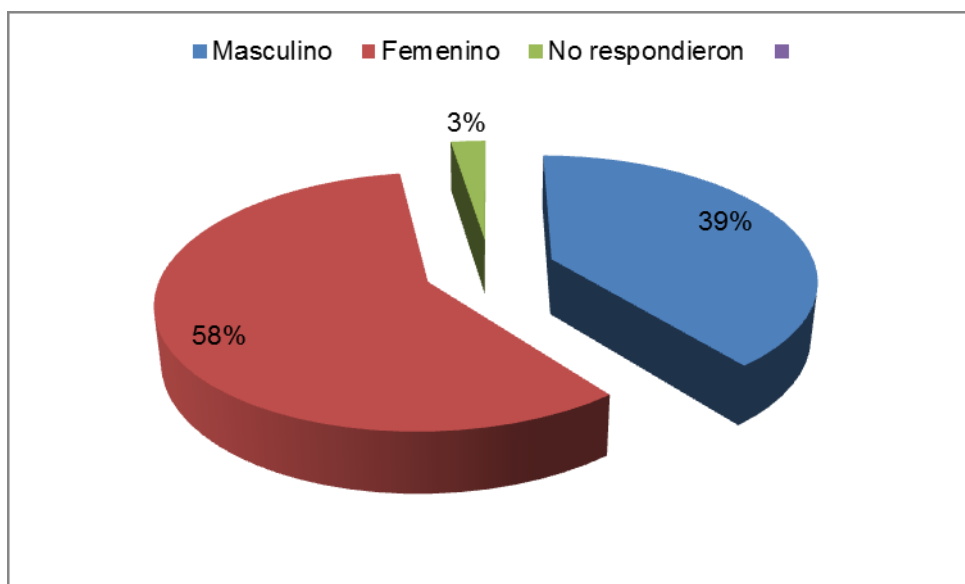


Figura 19: Gráfico de pizza en relación al género de los estudiantes.

En cuanto a los estudiantes que respondieron al cuestionario, se constata una presencia mayoritaria son del género femenino de 58 %, mientras que los del género masculino corresponden a 39 %; es decir, los estudiantes de género femenino predominan en la comunidad educanda de la Región de Azuero.

El hecho de que la gran mayoría de los estudiantes sean del género femenino trae como consecuencia una mayor atención formadora por parte de sus

docentes. Por ejemplo, si se toma en consideración lo manifestado por Aguilar (2013) (*apud* Madrid, 2013) y Castañeda (1996) en el sentido del aumento de las peleas o riñas fuera de los recintos escolares, son más frecuentes entre los estudiantes del género femenino, conlleva a tomar medidas y acciones concretas para minimizar su incidencia y de otros eventos relacionados.

Religión: en lo que respecta a la religión profesada, del total de investigados (1,697) ciento y diecinueve (119) de los estudiantes no la respondieron o se le olvidó responder o son de otras denominaciones. En la figura a continuación se esquematiza los resultados obtenidos.

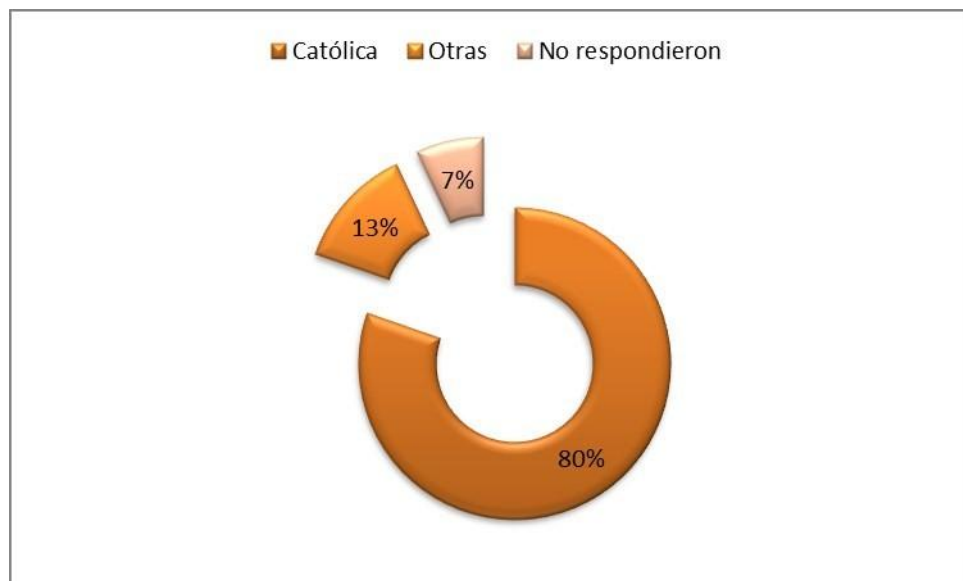


Figura 20: Gráfico de anillos en relación a la religión profesada por los estudiantes investigados.

Al tomarse en consideración las respuestas válidas emitidas, el 80 % correspondiente a (1371) de los estudiantes dicen profesar una religión Católica, un 13 % profesan otra religión y un 7 % no profesan religión como se puede apreciar en la figura anterior.

La religión constituye la expresión viva y auténtica de las creencias de las comunidades cuya fuente primordial es la fe. Se trata de la fe de pueblos del interior que celebra sus creencias a través de cantos, de bailes, sacrificios y

promesas. Es por ello que la comprensión actual de la religión permitirá al estudiante situar la creencia religiosa en el marco cultural netamente religioso. En cuanto a lo anterior, se reconoce que este fenómeno representa importantes desafíos para educadores que, desde sus contextos laborales y de servicio, deben ejercer la labor educativa poniendo a prueba su capacidad conciliadora (Ercilla, 1999).

Residencia habitual: finalmente, en lo que respecta a la residencia de los estudiantes, del total de investigados (1,697); 101 de ellos correspondiente no respondieron y las principales respuestas se plasman en la figura a continuación.

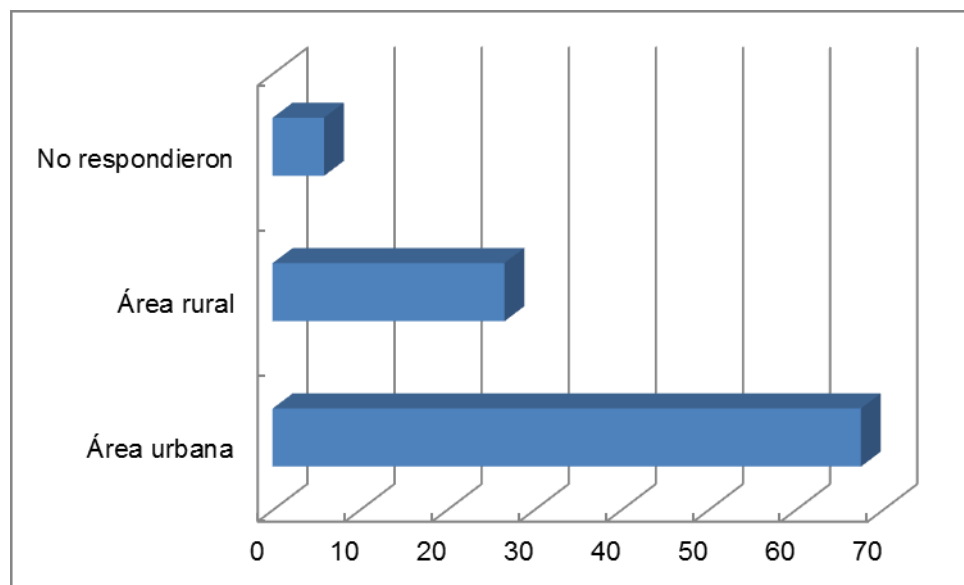


Figura 21: Gráfico de barras en relación al lugar de residencia de los estudiantes investigados.

En cuanto a los estudiantes que respondieron al cuestionario, se constata que un 67.5 %, residen en área urbana, mientras que un 26.6 % dicen tener su residencia en área rural, es decir, los estudiantes que residen en área urbana, en las Ciudades de Chitré, La Villa, Las Tablas, Monagrillo, entre otras, predominan en los colegios de la Región de Azuero de la República de Panamá.

La literatura consultada (Álvarez-García *et al*, 2011) hace referencia de que los estudiantes de centros urbanos son más propensos o vulnerables a comportamientos violentos, principalmente influenciado por la proliferación de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y de las redes sociales, que los estudiantes de los centros educativos rurales.

El mundo educativo no puede permanecer ajeno ante fenómenos sociales ya que está cambiando la forma de comunicación entre las personas. Por eso es necesario incorporar aquello que la sociedad ya está usando como parte de su vida cotidiana.

Por tanto los docentes deben tomar acciones tendientes a regular su uso y hacer campañas de concienciación y de utilización adecuada.

4.3.2. Variables y sub variables.

En los párrafos a continuación se discuten aquellas variables y sub variables relacionadas con la formación de los valores emergentes de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

Tal y como se mencionó en párrafos anteriores, las variables corresponden al Objeto de Valor, Formación de Valores y Comportamiento, las cuales se discuten en los párrafos a continuación.

Objeto de Valor: esta variable está constituida por las sub variables; apariencia física; malos ejemplos, grupos, tolerancia al docente, hurtos, tatuajes, intolerancia a las mentiras, fe y desarme global.

Para determinar cuáles de estas sub variables tiene mayor o nula incidencia en el Objeto de Valor manifestada por los estudiantes, se realizó el análisis de varianza a un factor con de sub-factores simultáneos (*f* Fisher) para un $\alpha = 0.05$, cuyos resultados obtenidos se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 11: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable Objeto de Valor manifiesta por los estudiantes.

<i>Sub variables</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>		
Apariencia física	3.94	2.94		
Malos ejemplos	2.11	2.60		
Grupos	2.24	1.56		
Tolerancia al docente	4.99	1.63		
Hurtos	2.72	2.33		
Tatuajes	3.29	2.86		
Intolerancia a la mentira	4.23	2.98		
Fe	2.77	2.86		
Desarme global	5.02	2.48		
<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>f_{cal}</i>	<i>f_{teo}</i>
Entre grupos	13570.58	8		
Dentro de los grupos	45770.66	17911	663.80	1.94
Total	59641.25	17919		

Como se observa en la tabla anterior, la f_{cal} (663.80) es mayor que la f_{teo} (1.94) razón por la cual se concluye que en la variable Objeto de Valor manifiesta por los estudiantes, las sub variables identificadas influyen de manera desigual en la misma. Razón por la cual al tomar en consideración la media ponderada de los resultados obtenidos y ordenándolas de mayor a menor, se tiene la siguiente secuenciación de incidencias:

Desarme global \geq Tolerancia al Docente > Intolerancia a la mentira > Apariencia Física > Tatuajes en el cuerpo > Malos ejemplos > Profesión de Fe > Hurto para sobrevivir > Pertenencia a grupos

Los estudiantes ven como objeto de valor vivir en una sociedad en paz, por tal motivo considera necesario el Desarme global como prioridad significativa. La Educación para la paz y el respeto a los derechos humanos adquiere en el mundo de hoy y en nuestro continente una particular actualidad al contrastar los valores que ella implica con la realidad circundante.

Esta educación para la paz y para los derechos humanos en búsqueda de la verdad y la justicia es hoy una obligación ética, una necesidad social y un imperativo incuestionable en el campo de la docencia.

Hoy día cada vez más vemos que la violencia a nivel mundial crece a niveles escandalosos, cada vez somos más intolerantes menos pacíficos por eso se requiere una educación para la paz y los derechos humanos significa aplicar un enfoque crítico, profundo y serio de la actualidad que compartimos y de la época histórica en la que nos ha tocado actuar (Cabezudo, 2013).

Según el autor antes citado, debemos fortalecer la democracia para poder organizar nuestras estrategias para la educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarme.

La Educación integral en nuestros colegios, los derechos humanos y el desarme debe hacer uso de esos espacios disponibles de aprendizajes, de tal forma se fomenten en los estudiantes los valores requeridos.

Al mismo tiempo estos principios y contenidos aparecen vacíos de contenidos si no se superan los métodos autoritarios de la gestión educativa, adoptando en su lugar ideas de autonomía, responsabilidad, diálogo y tolerancia al docente como se expresa en esta investigación llevada a cabo en la región de Azuero.

Formación de Valores esta variable está constituida por las sub variables: portarse bien; desagrado en el copiarse; irrespeto a las ideas ajenas; responsabilidad; inmoralidad; compromiso escolar; diálogo vs fuerza; violencia; paz y libertad.

Para determinar cuáles de estas sub variables tiene mayor o nula incidencia en la Formación de Valores, de acuerdo a la opinión de los estudiantes, se realizó como en el caso anterior, un análisis de varianza a un factor con de sub-factores simultáneos cuyos resultados obtenidos se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 12: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la Formación de Valores de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

<i>Sub variables</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>
Portarse bien.	5.35	1.44
Desagrado en copiarse.	4.19	2.55
Irrespeto a las ideas ajenas.	3.08	2.21
Responsabilidad.	4.86	1.46
Intolerancia a la inmoralidad.	4.27	3.23
Compromiso escolar	5.13	1.95
Diálogo vs fuerza	5.02	2.49
Violencia	4.99	2.62
Paz	5.17	2.14
Libertad	5.09	2.02

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>f_{cal}</i>	<i>f_{teo}</i>
Entre grupos	7016.85	9		
Dentro de los grupos	36079.68	16326	352.79	1.89
Total	43096.53	163335		

Como se observa en la tabla 13, la f_{cal} (352.79) es mayor que la f_{teo} (1.89) razón por la cual se concluye que en la variable Formación de Valores manifiesta por los estudiantes, las sub variables identificadas inciden de manera diferenciada; y que al ordenarlas de mayor a menor se tiene la siguiente secuencia en su incidencia.

Portarse bien > Paz > Compromiso escolar > Libertad > Diálogo > Violencia > Responsabilidad > Inmoralidad > Copiarse > Irrespeto.

Es decir que la sub variable *Portarse bien*, *Paz* y *Compromiso escolar* son las de mayor incidencia y la del *Copiarse* e *Irrespeto*, son las de menor impacto en la variable Formación de Valores en los estudiantes del nivel medio de la región de Azuero.

Comportamiento: esta es la tercera variable que tratan de identificar los valores emergentes en los estudiantes y está constituida por las sub variables indicadas en la tabla 14 a continuación.

Tabla 13: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable Comportamiento manifiesto por los estudiantes.

<i>Sub variables</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>
Respeto.	5.06	1.60
Acoso.	2.45	1.63
Desorden.	3.12	2.32
Cortesía.	3.25	2.47
Espiritualidad.	4.07	3.26
Promiscuidad sexual.	3.54	3.25
Honestidad.	5.23	1.80
Tolerancia.	4.90	1.80
Plagio.	3.03	2.72
Vestuario.	4.63	2.50
Moralidad.	4.04	3.47
Maras.	2.29	1.60
Insatisfacción física.	3.32	2.82
Hábitos alimenticios.	3.71	2.90
Delincuencia.	4.65	5.31
Comunicación virtual.	2.43	1.86
Lenguaje.	3.14	2.91
Finalidad.	4.04	3.00
Juventud.	3.62	3.50
Ley del silencio.	5.86	2.57
Dependencia digital.	3.53	2.99

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	f_{cal}	f_{teo}
Entre grupos	24796.43	20		
Dentro de los grupos	91097.52	34061	463.56	1.56
Total	115896.95	34081		

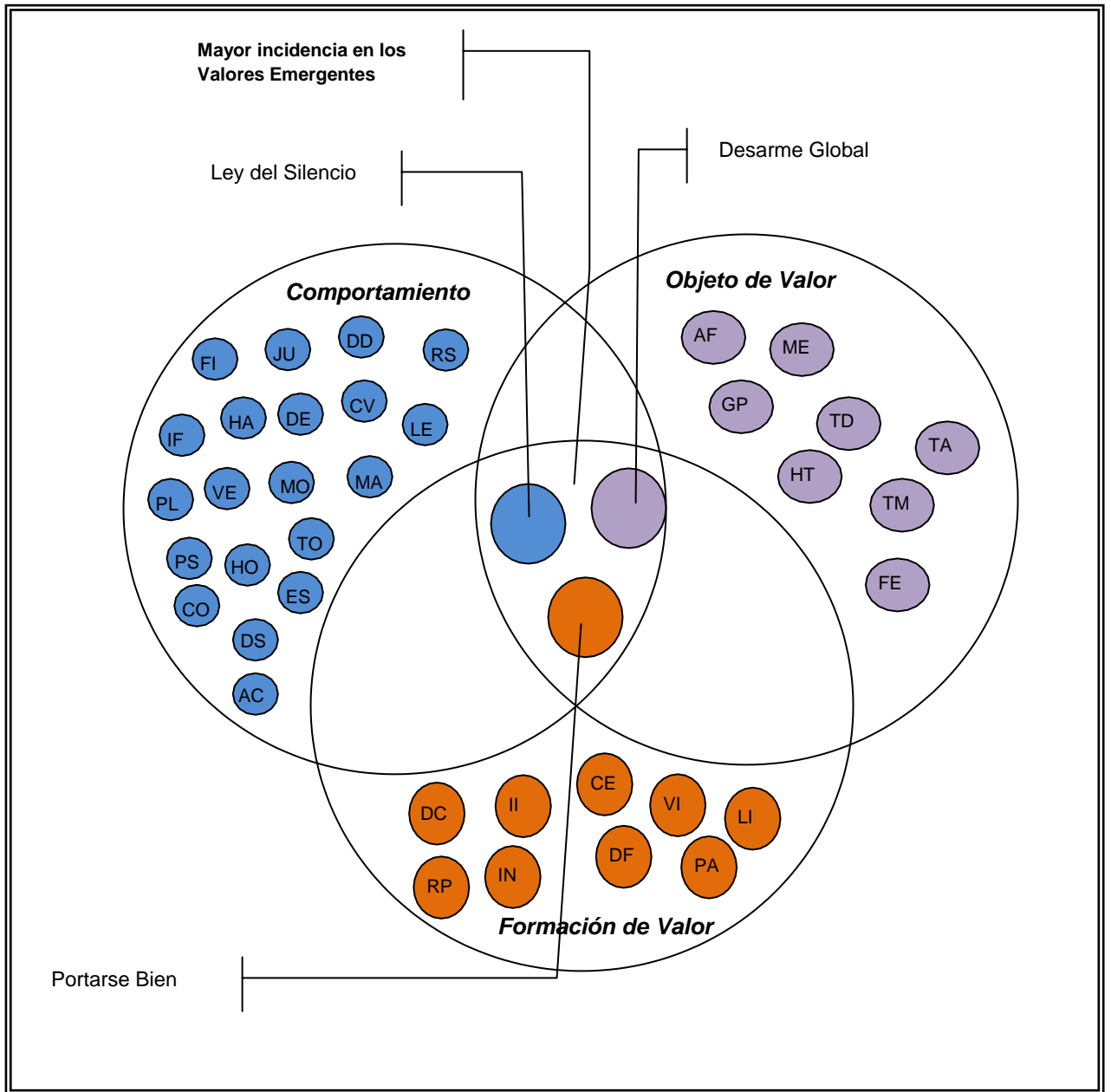
Como se observa en la tabla 14, la f_{cal} (463.56) es mayor que la f_{teo} (1.56) por lo que se concluye que en la variable Comportamiento del estudiante, las sub

variables contempladas inciden de manera desigual. De tal forma que ordenándolas en función de su media ponderada, se tiene la siguiente secuenciación en el nivel de incidencia:

Ley del Silencio > Honestidad > Respeto > [.....] > Maras.

Al tomar en cuenta la secuenciación anterior, la sub variable *Ley del Silencio* es la de mayor incidencia en la variable Comportamiento. En cuanto al comportamiento manifiesta, los estudiantes ven los valores en términos de códigos entre ellos: *Ley del silencio, Honestidad y Respeto* como valores que deben prevalecer en las relaciones entre ellos. Para los estudiantes, la sana complicidad es uno de los más importantes lazos de adhesión y cohesión entre ellos para todos sus avatares sociales y lúdicos, y en no pocos casos también para encubrir conductas que se asocian de alguna forma a transgresiones sociales en el colegio (Carozo, 2015).

El llamado código del silencio ya sea individual y social es una característica muy propia de la conducta de los individuos en sus diversas etapas de vida, gracias a la cual las organizaciones y grupos sociales alcanzan a distinguirse entre sí con base en rigurosos códigos que los identifican y califican. También entre los estudiantes, se ha observado el fenómeno del *bullying*, además de los protagonistas directos, que son el agresor y la víctima, cuenta con un tercer protagonista al que denominan espectadores, conformando de este modo la conocida triada. En este sentido, los estudiantes son de la opinión que inciden en sus valores emergentes: la ley del silencio, el portarse bien y el desarme global. En otro orden más bajo la pertenencia a grupos delincuenciales (maras) y la práctica del *ciberbullying* (acoso), que de acuerdo con Vergara (2009), la crisis de identidad que probablemente origina serios problemas desordenes del comportamiento, y de invulnerabilidad son el fundamento de ciertos comportamientos riesgosos en los estudiantes. En la figura 22 se hace una representación visual de la incidencia de las sub-variables de las respectivas variables en la formación de Valores Emergentes



Leyenda: AF = Apariencia Física; ME = Malos Ejemplos; GP = Grupos; TD = Tolerancia al Docente; HT = Hurtos; TA = Tatuajes; TM = Tolerancia a la Mentira; FE = Fe; DC = Desagrado en Copiarse; RP = Responsabilidad; II = Irrespeto a las ideas ajenas; IN = Intolerancia a la Inmoralidad; CE = Compromiso Escolar; DF = Diálogo vs Fuerza; VI = Violencia; PA = Paz; LI = Libertad; AC = Acoso; DS = Desorden; CO = Cortesía; ES = Espiritualidad; PS = Promiscuidad Sexual; HO = Honestidad; TO = Tolerancia; PL = Plagio; VE = Vestuario; MO = Moralidad; MA = Maras; IF = Insatisfacción Física; HA = Hábitos Alimenticios; DE = Delincuencia; CV = Comunicación Virtual; LE = Lenguaje; FI = Finalidad; JU = Juventud; DD = Dependencia Digital y RS = Respeto.

Figura 22: Representación esquemática de la incidencia de las sub-variables en los Valores Emergentes manifiesta por los estudiantes.

Adicionalmente para tratar de identificar cuál de las tres variables, es decir Objeto de Valor; Formación de Valor y Comportamiento, que contempla los

Valores Emergentes en el estudiante, inciden con mayor significancia en éstos; también se realizó un análisis de varianza a un factor con de sub-factores simultáneos (f Fisher) para un $\alpha = 0.05$, cuyos resultados obtenidos se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 14: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para las variables Objeto de Valor; Formación de Valor y Comportamiento y su incidencia en los Valores Emergentes de los estudiantes.

<i>Variables</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>		
Objeto de Valor	3.65	3.31		
Formación de Valor	4.71	2.64		
Comportamiento	3.70	3.46		

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	f_{cal}	f_{teo}
Entre grupos	13215.98	2		
Dentro de los grupos	231507.99	71556	2042.44	3.00
Total	244723.97	71558		

Como se observa en la tabla 15, la f_{cal} (2042.44) es mayor que la f_{teo} (3.00), se concluye que en los Valores Emergentes manifiestos por los estudiantes las variables contempladas inciden de manera desigual. De tal forma que ordenándolas en función de su media ponderada, se tiene la siguiente secuenciación en el nivel de incidencia:

Formación de Valor > Comportamiento > Objeto de Valor

En este sentido, para tener una mejor interpretación visual de los resultados obtenidos de la incidencia de las variables en sí, en los Valores Emergentes, en la figura 23, de la página a continuación se esquematiza sus niveles de ocurrencia.

Según Ercilla (1999), el interés de las diferentes ciencias ha sido: enfocar su campo de acción hacia la formación de valores; por el hecho de que vivimos en una sociedad sin valores; o porque han aparecido nuevos valores asociados al

nuevo paradigma socioeconómico y cultural; lo que produce confusión y desorientación en la actuación y valoración de los seres humanos.

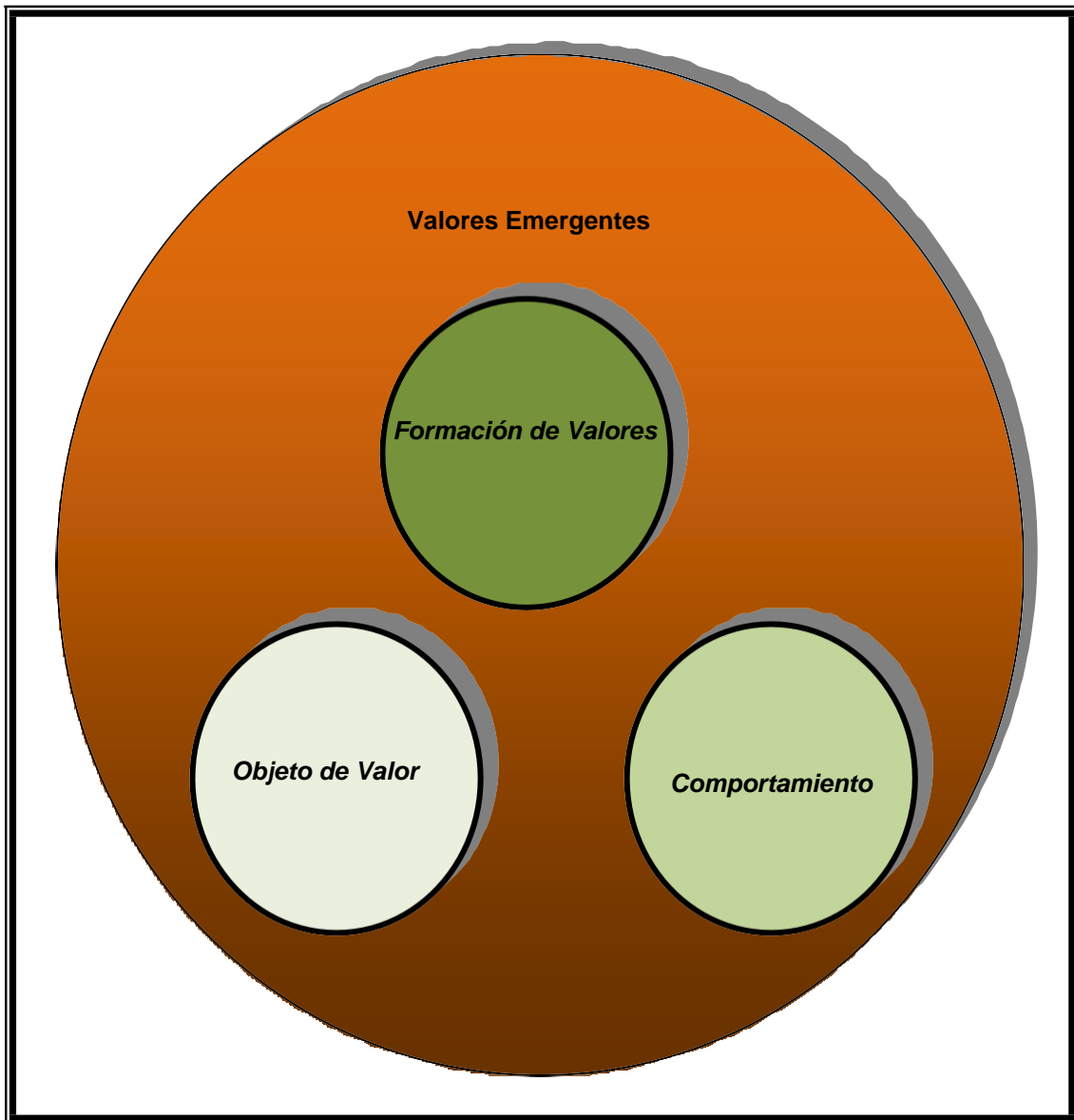


Figura 23: Representación esquemática de la incidencia de las variables en los Valores Emergentes manifiestos por los estudiantes.

La formación de valores como se ha descrito con anterioridad, es cada vez más urgente en esta sociedad donde los valores determinan la calidad humana,

social y cultural de los pueblos. El valor no es un objeto que puede estar archivado guardado o en una gaveta y que en determinado momento uno puede abrir y extraer. El valor se forma, como resultado de estar el estudiante inmerso en el proceso de formación, no sólo de conocimientos y habilidades sino de todo lo referente a la interacción social (Agramonte del Sol *et al*, 2005).

La formación en valores constituye uno de los temas que ha llamado la atención en las últimas décadas en el debate educativo, ya que genera una crisis de valores en los colegios con su efecto directo en la sociedad. Esto es el resultado para la toma de conciencia por parte de la sociedad y de los responsables de la política educativa (Díaz Barriga, 2006).

En esta investigación en cuanto a los valores de los estudiantes, se dan comportamientos que denominadas de emergentes, los cuales se pueden describir en términos de contrastes de comportamientos, como se discutió en párrafos anteriores.

4.3.3. Clústers de valores.

En el *clúster* de valores del Anexo 4 se describen y aquí se observa su significancia en los valores emergentes; para ello se realizó un análisis de varianza a un factor con de sub-factores simultáneos (f Fisher) para un $\alpha = 0.05$, cuyos resultados obtenidos se presentan en la tabla de la página a continuación.

Como se observa en la tabla siguiente, la f_{cal} (1683.48) es mayor que la f_{teo} (2.00), por lo tanto se concluye que en los Valores Emergentes manifiestos por los estudiantes los *clusters* identificados inciden de manera desigual. De tal forma que ordenándolas en función de su media ponderada, se tiene la siguiente secuenciación en el nivel de incidencia:

**Valores humanos > Diversidad > Autoconocimiento > Conflictos >
Espiritualidad > Irrespeto a los otros > Inequidad > Interculturalismo**

Tabla 15: Resultados del análisis de la *f* de Fisher de varianza para los *clústeres* y su incidencia en los Valores Emergentes de los estudiantes.

<i>Clusters</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Varianza</i>
Autoconocimiento.	4.38	2.87
Irrespeto a los otros.	3.39	2.89
Conflictos.	4.17	3.58
Interculturalismo.	2.90	4.04
Valores humanos.	4.93	2.34
Diversidad	4.64	2.55
Inequidad.	3.29	2.98
Espiritualidad.	3.43	3.49

<i>Origen de las variaciones</i>	<i>Suma de los cuadrados</i>	<i>Grados de libertad</i>	<i>f_{cal}</i>	<i>f_{teo}</i>
Entre grupos	34548.34	7		
Dentro de los grupos	209717.23	71534	1683.48	2.00
Total	244265.57	71541		

Lo anterior pone en evidencia, que de acuerdo con la opinión de los estudiantes, los Valores Humanos los cuales hacen referencia a las actitudes, a la paz, al cuidado del medio ambiente, a tener un pensamiento crítico y ser cooperador, la Diversidad – iguales oportunidades, armonía social, respeto a los demás y el Autoconocimiento – autoestima, aceptación, formación de grupo, son los tres *clústeres* positivos que mayormente inciden en los Valores Emergentes de los estudiantes.

Es por ello que en el proceso de formación de la personalidad de los estudiantes, estos tres grupos de valores son fundamentales en su formación (Herrán Gascón, 2003) ya que son ejes que forman parte de la configuración interior del individuo y definen la orientación general de los comportamientos de la persona y eso es bueno, por el hecho de que los valores positivos son los patrones que sirven para guiar la vida de los seres humanos. El hecho de que el autoconocimiento, esté entre los de mayor incidencia en los Valores

Emergentes, es importante, por el hecho, de que el estudiante se valora a sí mismo y eso permitirá aceptar y querer a las demás personas por lo que son y no por lo que poseen.

4.3.4. Descriptores motivacionales.

Se analizó los descriptores motivacionales, descritos en el cuadro 10 del Anexo 4 cada uno de los instrumentos aplicados en los estudiantes para determinar la ausencia o no de ellos en la formación de valores., de acuerdo a los niveles de valoración emitida por los entrevistados y los resultados se esquematizan en la figura a continuación.

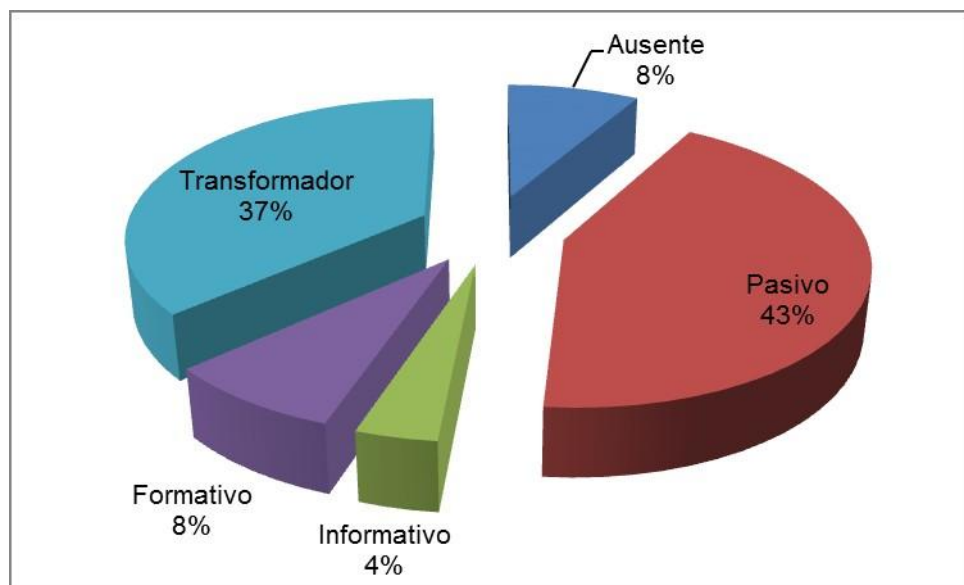


Figura 24: Gráfico de pizza en relación a los descriptores motivacionales de nivel para la formación de valores en los estudiantes.

Como se puede observar en la figura anterior, según la opinión de los estudiantes los descriptores motivaciones más significativos en la formación de valores, es el Pasivo, seguido del nivel Transformador. En este sentido, el descriptor motivacional Pasivo fue el de mayor incidencia, según los estudiantes en la formación de valores.

Este descriptor hace referencia a que el estudiante considera al docente con una postura o visión acrítica, es decir que no analiza los alcances de su actuación y también mantiene una postura determinista del entorno, lo que no es del todo aceptable. Mientras que el descriptor motivacional Transformador, que es bueno y deseable en la formación de valores aparece en segundo lugar. Este descriptor parte de la premisa que en la formación de valores se cuestiona los hechos haciendo posible una visión crítica de la realidad y el compromiso con el cambio (Boqué Torremorell *et al*, 2014).

4.4. RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES.

Para conocer la existencia o no de una relación, sea ésta positiva o negativa entre las variables identificadas de la investigación, se recurrió a modelos estadísticos no paramétricos, los cuales no requieren de la especificación de un supuesto sobre la distribución de los datos. En este sentido se realizó un análisis de dispersión para visualizar el comportamiento entre las variables. En la figura a continuación se presenta la distribución.

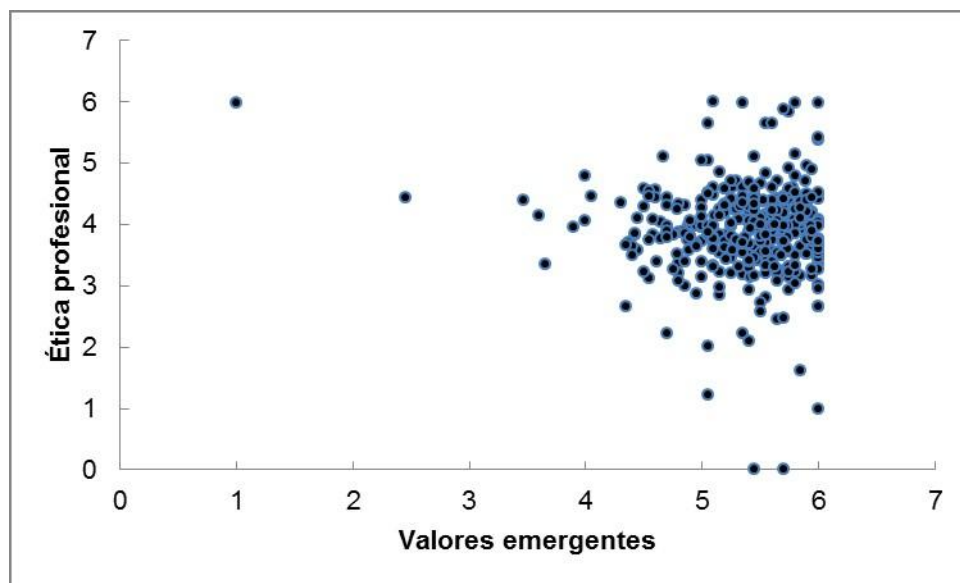


Figura 25: Gráfico de dispersión entre las variables ética profesional y valores emergentes.

En la figura anterior no se observa un comportamiento ni lineal ni curvilíneo, sino más bien una **nube de puntos** que están distribuidos al azar, lo cual es indicativo de que no existe una correlación significativa entre las variables ética profesional del docente y los valores emergentes manifestado por los estudiantes del nivel medio de la región de Azuero. Este comportamiento debe ser tomado en cuenta para la propuesta de intervención en la formación de valores emergentes de los estudiantes.

Ahora bien, para corroborar lo anterior, es decir, determinar la dependencia o independencia entre las variables, se calculó la medida de asociación entre las mismas por medio del coeficiente de correlación por jerarquías de Spearman (Rho de Spearman) para un nivel de significancia de 0.05.

El procedimiento de cálculo del Coeficiente de Spearman se realizó por medio de la utilización del software estadístico IBM® SPSS® Statistic Versión 21.0 dando como resultado el valor presentado en la tabla 16 a continuación; dando como resultado un Rho de Spearman de **-0.007** cuyo valor numérico indica la magnitud y el signo indica la dirección de la correlación entre los elementos.

Tabla 16: Resultados del análisis del Coeficiente de Correlación de Spearman.

		Docentes	Estudiantes	
Rho de Spearman	Docentes	Coeficiente de correlación	1.000	-0.007
		Sig. (bilateral)	.	.890
		N	381	381
	Estudiantes	Coeficiente de correlación	-.007	1.000
		Sig. (bilateral)	.890	.
		N	"381"	1697

En este orden de ideas, si se toma en cuenta lo manifestado por la literatura consultada (Mondragón Barrera, 2014), los rangos de interpretación del Rho de Spearman se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 17: Gráfico de relación según el coeficiente de correlación.

<i>Relación</i>	<i>Rango</i>
Correlación negativa perfecta.	-0.91 a -1.00
Correlación negativa muy fuerte.	-0.76 a -0.90
Correlación negativa considerable.	-0.51 a -0.75
Correlación negativa media.	-0.11 a -0.50
Correlación negativa débil.	-0.01 a -0.10
No existe correlación.	0.00
Correlación positiva débil.	+0.01 a +0.10
Correlación positiva media.	+0.11 a +0.50
Correlación positiva considerable.	+0.51 a +0.75
Correlación positiva muy fuerte.	+0.76 a +0.90
Correlación positiva perfecta.	+0.91 a +1.00

A la interpretación de los resultados a la luz de los rangos establecidos y de evidencia científica, se puede observar el valor obtenido de la Rho de Spearman, establece que entre la ética profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes existe una correlación **negativa débil**.

Lo expuesto anteriormente podría brindar sustento plausible de que, aun precozmente, la ética profesional del docente se debe canalizar para fomentar en sus estudiantes valores emergentes positivos a los manifestados por ellos y que afecta en gran medida la no relación correlación entre ellos, de no tomarse lo anterior en consideración podría generar un círculo vicioso. En este sentido se presenta en el capítulo a continuación una propuesta de plan de acción.

CAPÍTULO V

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

A continuación se presentan las conclusiones, limitaciones y sugerencias sobre las variables investigadas.

5.1. CONCLUSIONES.

Las contribuciones más relevantes de ésta investigación no pretenden agotar el tema de la ética del docente y los valores de los estudiantes, sino más bien responder a la interrogante que se planteaba al inicio de la misma: **¿Cómo se relaciona el desempeño de la ética profesional docente con los valores emergentes de los estudiantes de enseñanza media en la región de Azuero?**

Se debe tomar en cuenta que la educación de valores es un complejo proceso que se inicia con la vida y donde intervienen múltiples factores:

- La familia, agente socializador por excelencia, cuya labor educativa es insustituible ya que conforma los primeros años de vida y que con la adolescencia constituyen las características esenciales de la personalidad del individuo.
- Las instituciones formales entre ellas los colegios constituyen un valioso agente de socialización.
- El docente, que cultiva sentimientos y actitudes de valoración a la ética, contribuye a la formación, capacitación y perfeccionamiento de los estudiantes.
- El docente necesita de competencias muy claras para llevar a cabo su labor en equipo, metodologías participativas, aprendizajes por competencias, una ética cooperativa centrada en el bien común y

conocimiento profundo de los valores emergentes de los estudiantes.

La educación, la ética y los valores son una trilogía que no se puede separar. La educación es en sí misma un proyecto ético y la ética no sería posible sin un proceso educativo.

Después del análisis y discusión de la ética y los valores, datos emitidos por los docentes y los estudiantes del nivel medio de la región de Azuero queda expuesto lo siguiente:

- Se pudo verificar que el 30% de los docentes estudiados dicen tener una edad cronológica entre 41 a 50 años de edad, el 39% dicen tener una experiencia docente entre 10 a 20 años; el 75% pertenecen al género femenino, 70% dicen profesar la religión católica, el 57.5% afirmaron haber optado su labor docente por vocación natural e inspiración natural y finalmente el 73% de los docentes investigados imparten asignaturas que están fuera de los ejes temáticos tradiciones – Ciencias Sociales y Ciencias Exactas.
- La variable correspondiente a ética profesional del docente, lo primero que se tiene que puntualizar es que, en los resultados manifiestos por los docentes se concluye que las sub-variables contempladas inciden de manera desigual. Es importante reconocer que las sub variables, perfil axiológico, el desempeño y la vocación son el fundamento para el profesional de la enseñanza en los últimos tiempos.
- En lo que respecta a la Ética Profesional del docente y sus respectivas sub-variables, se realizó un análisis de varianza (f Fisher) para un $\alpha = 0.05$, dando como resultado que el Perfil Axiológico es la sub variable que mayor incide en la Ética Profesional del docente.

- Por otro lado, el 45% de los estudiantes investigados dicen tener una edad cronológica entre 17 a 18 años de edad; 58% son del género femenino; 80% dicen profesar la religión católica y el 67.5% residen en el área urbana de la Región de Azuero.
- La variable referente a los valores emergentes de los estudiantes, este estudio arroja científicamente que las sub variables formación del valor, comportamiento y objeto de valor manifiesto por los mismos inciden de manera desigual, indicando que éstas fluctúan entre sí.
- Al realizar el análisis de varianza de las sub variables de los Valores Emergentes manifestado por los estudiantes, se pudo verificar que la Formación de Valor, es el de mayor incidencia.
- Al conocer la opinión de los estudiantes consultados respecto a los valores humanos, diversidad, autoconocimiento, conflictos, espiritualidad irrespeto, iniquidad e interculturalismo se concluye que los *clúster* identificados se relacionan muy poco entre sí.
- Ante la pregunta y la hipótesis de investigación sobre si existe relación entre el desempeño profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes del nivel medio de la región de Azuero quedó evidenciado, mediante el análisis estadístico no paramétrico, que la relación entre ambas variables es mínima.
- Finalmente, se pudo conocer que al tratar de relacionar la Ética Profesional del docente con los Valores Emergentes de los estudiantes, se observó un comportamiento ni lineal ni curvilíneo, sino más bien una nube de puntos dispersos al azar, lo cual es indicativo de que no existe una correlación significativa entre las variables estudiadas en la presente investigación; prueba de eso es que Rho de Spearman para un nivel de significancia de 0.05 fue de **-0.007**.

En este sentido, hay que destacar la necesidad de conceder una mayor importancia a las políticas conformadoras de la imagen ética de los docentes, ya que, según Schonhaut (2007) en su estudio la designa como la ciencia del respeto a los valores que sustentan las relaciones entre las personas, esta relación los estudiantes la toman muy en cuenta a igual que la transmisión de conocimientos. Se trata de ganarse la confianza del estudiante, por ello, el compromiso y la actitud de los docentes en atender y servir, es esencial para iniciar y consolidar una relación en el marco de la ética y los valores.

5.2. LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

En cuanto a las limitaciones del estudio, hay que señalar la que se deriva de las variables incluidas en el modelo, puesto que existen otros factores susceptibles de condicionar la imagen ética del docente que no han sido considerados en esta investigación.

Por otra parte, quizá hubiera sido conveniente solicitar a los estudiantes que relataran experiencias de los docentes tanto, positivas como negativas. De esta forma se hubiese evitado el posible sesgo en la imagen de la ética profesional docente.

Lo expuesto con anterioridad da una idea de la importancia que adquiere para la educación la actuación del docente que suele atender al estudiante, puesto que son las primeras personas que representan a la institución educativa y sobre las que se deposita buena parte de la reputación de la misma, los que están llamados a iniciar, mantener y desarrollar unas relaciones que estimulen la formación en valores.

En este orden de ideas es indispensable el fortalecimiento de los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad; garantizando la formación del ser humano, para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.

Por lo anterior, las futuras investigaciones deben ir encaminadas particularmente en la incidencia de la ética y los valores de los docentes en todas las etapas del desarrollo humano especialmente en el nivel básico, pre – media y media de la educación.

Además, es necesario diseñar, desarrollar y evaluar nuevas estrategias orientadas a los docentes y estudiantes en cuanto a llevar a plenitud una adecuada educación en valores.

Realizar un concurso por la excelencia de los valores en docentes y estudiantes a nivel centros, provincias y nacional, con la colaboración de la empresa privada, con sus respectivos premios y reconocimientos.

Motivar a las instituciones públicas y privadas, como también las familias, los colegios y la sociedad a una cruzada por la excelencia de los valores en todo el territorio nacional.

Finalmente, es urgente para el profesional docente la actualización en el amplio mundo de los valores específicamente los valores emergentes de los estudiantes de esta presente época de cambios. En otros términos es una especie de *aggiornamento*, es decir, un poner al día o “inclusión” a los docentes sobre los valores que van emergiendo para que puedan orientar, reflexionar y acompañar los estudiantes del nivel medio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Agramonte del Sol, A.; Melón Rodríguez, R., & Peña Fernández, Á. (2005). Propuesta de guía metodológica para la formación de valores en los estudiantes de enfermería. *Revista Cubana de Enfermería*. 21(2), pp. 1 - 11.
- Aibar, A.; Julián, J.; Murillo, B.; García-González, I.; Estrada, S., & Bois, J. (2015). Actividad física y apoyo de la autonomía: el rol del profesor de educación física 1. *Revista de Psicología del Deporte*. 24(1), pp. 155 - 161.
- Álvarez-García, D.; Rodríguez, C.; González-Castro, P.; Núñez, J., & Álvarez, L. (2010). La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar. *Revista de Psicodidáctica*. 15(1), pp. 35 - 56.
- Álvarez-García, D.; Núñez-Pérez, J.; Álvarez-Pérez, L.; Dobarro-González, A.; Rodríguez-Pérez, C., & González-Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*. 24(1), pp. 221 - 231.
- Álvarez-Díaz, J., & Moreno, S. (2016). Los Comités Hospitalarios de Bioética y la educación en salud. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 1(32), pp. 1 - 16.
- Allegro, L. (2015). Ética y educación. *Inmanencia. Revista del Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) Eva Perón*, 4(2), pp. 70 - 73.
- Alliaud, A. (2011). Los maestros y sus obras. *Revista Educación y Pedagogía*. 23(61), pp. 81 - 92.
- Aubach, A. (2013). Ética para amator. *Comunicación Educativa*. (4), pp. 47-48.
- Ávila de Colmenares, M. (2009). Una ética educativa a través de los recursos comunitarios. *Omnia*. 15(1), pp. 1 - 12.
- Aznar, F.; Estrada, M.; Ramírez, C.; Carrasco, M.; Teijón, A.; Pigem, E., & Rodríguez, J. (2004). Los valores y su influencia en la satisfacción vital de los adolescentes entre los 12 y los 16 años: estudio de algunos correlatos. *Apuntes de Psicología*. 22(1), pp. 3 - 23.
- Badiou, A. (2004). *La ética*: ensayo sobre la conciencia del mal, pp. 69 - 74.
- Barrio Maestre, J. (2007). Dimensiones del crecimiento humano. *Educación y Educadores*. 10(1), pp. 117-134.

- Bayardo, M., & Morett, M. (2011). Ética, investigación educativa y formación de investigadores: entre la norma y el proyecto de vida. **REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación**. 9(2), pp. 79 - 96.
- Bernal Guerrero, A. (2009). La construcción de la identidad personal como proyecto de educación moral. Supuestos teóricos y delimitación de competencias. **Teoría de la Educación**. 15(15), pp. 129 – 160.
- Bolívar, A. (2005) El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**. 10(24), pp. 93 - 123.
- Boud, D. & Falchikov, N. (2006). Aligning assessment with long-term-learning. **Assessment & Evaluation in Higher Education**, 31 (4), pp. 399 – 403.
- Boqué Torremorell, M.; Peñellas Valls, M.; Alguacil de Nicolás, M., & García Raga, L. (2014). La cultura de paz en la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en los libros de texto de educación primaria. **Perfiles Educativos**. 36(146), pp. 80 - 97.
- Brockmann, R.; Caussadel, S.; Holmgren, N.; Prado, F.; Reyes, B.; Viviani, P., & Bertrand, P. (2007). Actividad física y obesidad en niños con asma. **Revista Chilena de Pediatría**. 78(5), pp. 482 – 488.
- Cabala, B. (2013). Ética en investigación. **Revista de Investigación Universitaria**. 2(1), pp.36 - 40.
- Cabezudo, A. (2013). Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. **Educação**. 36(1), pp.44 – 49.
- Cabrera-Arana, G.; Londoño-Pimienta, J., & Bello-Parías, L. (2008). Validación de un instrumento para medir calidad percibida por usuarios de hospitales de Colombia. **Revista de Salud Pública**. 10(3), pp. 443 – 451.
- Carozo, J. (2015). Los espectadores y el código del silencio. **Revista Espiga**. 14(29), pp. 1 - 8.
- Carrillo, I. (2004). Género y educación en valores. **Revistas Otras Miradas**. 4(1), pp. 20 – 29.
- Carrillo-Durán, M. V., Sánchez-Hernández, M. F., & Jiménez-Morales, M. (2012). Factores socioculturales y personales relacionados con el mensaje mediático del culto al cuerpo influyente en el bienestar de los jóvenes **Revista Comunicación y Sociedad**. 24(2), pp. 200 - 227.

- Castañeda, E. (1996). Los adolescentes y la escuela de final de siglo. **Nómadas**. (4), pp. 75 - 89.
- Castillo, E. (1998). Un modelo axiológico de educación integral. **Revista Española de Pedagogía**. 58(215), pp. 39 - 58.
- Castro, A., & Zamorano, M. (2015). Las características personales y los valores sociales de una población urbana relacionados con la participación social. **Psicología desde el Caribe**. 32(2), pp. 1 – 17.
- Cerrillo Martín, R. (2003). Educar en valores, misión del profesor. **Revistas Tendencias Pedagógicas**. (8), pp. 59 – 68.
- Chávez-Ayala, R.; Rivera-Rivera, L.; Leyva-López, A.; Sánchez-Estrada, M., & Lazcano-Ponce, E. (2013). Orientación al rol de género y uso de tabaco y alcohol en jóvenes de Morelos, México. **Salud pública de México**. 55(1), pp. 43 - 56.
- Chesa, M. (2003). Sobre la meta-ética, la ética normativa y el conductismo. **Revista Latinoamericana de Psicología**. 35(3), pp. 289 - 297.
- Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. **Revista Iberoamericana de Educación**. (7), pp. 41 – 63.
- Cortina, A. (1996). El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas. **ISEGORÍA**. (13), pp. 119 – 134.
- Cortina, A. (1997). Resolver conflictos, hacer justicia. **Cuadernos de Pedagogía**. (257), pp. 1 – 4.
- Cortina, A. (2006). Universalizar la aristocracia: por una ética de las profesiones. **Revista de Santander**. (1), pp. 54 – 65.
- Cortina Orts, A. (1991). La razón práctica como herencia de la Ilustración. **Enrahonar**. 17, pp. 31 – 42.
- Cortina, A., & Aguayo, P. (2010). Justicia cordial. **Revista Ideas y Valores**. 60(147), pp. 235 - 240.
- Cuenca, P.; Solís, M.; Guerrero, J.; Rayón, A.; Martínez, C.; Téllez, L., & Hernández, B. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. **RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia**. 10(1), pp. 145 - 173.
- Cumbrera, M. (2015). Valores panameños perdidos. **La Estrella de Panamá** Disponible en línea: <http://laestrella.com.pa/opinion/columnistas/valores-panamenos-perdidos/23870952>. Accesado 11 dic. 2016.

- De Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. ***Estrategias de Investigación Cualitativa***, pp. 23-64.
- De la Peña, F.; Patiño, M.; Mendizabal, A.; Cortés, J.; Cruz, E.; Ulloa, R.; Villamil, V., & Lara, M. (1998). La entrevista semiestructurada para adolescentes (ESA): características del instrumento y estudio de confiabilidad interevaluador y temporal. ***Salud Mental***. 21(6), pp. 11 - 18.
- Díaz Barriga, Á. (2006). La educación en valores: avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. ***Revista Electrónica de Investigación Educativa***. 8(1), pp. 1 - 15.
- Díazgranados, F. (2007). Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs). ***Revista Psicología desde el Caribe***. (20), pp. 1 - 17.
- Díaz, M. (2014). Enfoque feminista de consejería: perspectivas generales para abordar a la consejería profesional desde un entendimiento teórico-práctico. ***Revista Griot***. 7(1), pp. 61 - 72.
- Duarte, D. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. ***Estudios Pedagógicos***. (29), pp. 97 - 113.
- Escámez Sánchez, J. (1998). Valores emergentes y los derechos humanos de la tercera generación. ***Revista Española de Pedagogía***. 56(211), pp. 437 - 456
- Ercilla, M., & Tejada, N. (1999). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. ***Pedagogía Universitaria***. 4(3) pp. 1 – 30.
- Escudero Muñoz, J. (2006). Compartir propósitos y responsabilidades para una mejora democrática de la educación. ***Revista de Educación***. (339), 19 - 42.
- Febrer Barahona, A. (2003). Valor y amor según Max Scheler. ***Revista de Filosofía***. (44), pp. 1 – 21.
- Figueroa de Fatra, L. (2005). La dimensión ético-axiológica: configuradora de sujetos sociales. ***Reencuentro***. (43), pp. 1 – 9.
- Fossi M. (2010). Los principios éticos en el currículo universitario. ***REDHECS***. 4(3), pp. 46-67.
- García, C. (2010). La identidad docente: constantes y desafíos. ***Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía***. 3(1), pp. 1 – 18.

- García Benítez, C. (2006). Ética de las profesiones. *Revista de la Educación Superior*. 35(137), pp. 127 – 132.
- Gervilla Castillo, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista Española de Pedagogía*. 58(215), pp. 39 - 57.
- González Maura, V. (2003). Educar valores en la universidad. Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Psicología*. 20(1), pp. 50-66.
- González, V., & Jover, G. (2016). Articulación de la justicia y el cuidado en la educación moral: del universalismo sustitutivo a una ética situada de los derechos humanos. *Educación XXI*. 19(1), pp. 311 – 330.
- González, M., & Ramírez, I. (2011). La formación de competencias profesionales un reto en los proyectos curriculares universitarios .Odiseo. *Revista Electrónica de Pedagogía*. 8(10), pp. 1 – 12.
- Gutiérrez, J. (2011). Construyendo una pedagogía de la solidaridad. La intervención educativa en situaciones de emergencia. *Revista Española de Pedagogía*. pp. 537-551.
- Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, Península, 219 p.
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. 4^a ed. México: McGrawHill, 850 p.
- Hernández, M., Ornelas, V., & Ferra, M. (2016). El quehacer ético del profesorado de secundaria: un análisis a través de sus actitudes y su razonamiento. Estudio de caso en el contexto mexicano. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*. 34(1), pp. 17 - 34.
- Herrán Gascón, A. (2003). Autoconocimiento y formación: más allá de la educación en valores. *Tendencias Pedagógicas*. (8), pp. 13 – 42.
- Hirsch Adler, A. (2003). Ética profesional como proyecto de investigación. *Teoría de la Educación*. 15, pp. 235 – 258.
- Hirsch Adler, A. (2003). Elementos significativos de la ética profesional. *Reencuentro*. (38), pp. 8 - 15.
- Hirsch Adler, A. (2010). La formación en ética profesional y los profesores de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 12, pp. 1 - 14.

- Hoyos Vásquez, G. (1995). Ética comunicativa y educación para la democracia. **Revista Iberoamericana de Educación.** (7), pp. 65 - 92.
- Hoyos Vásquez, G. (2010). Educación para un nuevo humanismo **Revista Internacional de Investigación en Educación.** (2), pp. 425 - 433.
- Huertas Hurtado, C.; Cadavid, D.; Sánchez, A., & Porras, J. (2008). Consumo cultural y uso del tiempo libre en estudiantes lasallistas. **Revista Lasallista de Investigación.** 5(2), pp. 36 – 47.
- Ibáñez Etxeberría, A.; Fontal, O., & Cuenca, J. (2015). Actualidad y tendencias en la educación patrimonial. **Educatio Siglo XXI.** 33(1), pp. 11 – 14.
- Jover Olmeda, G. (1991). Ámbitos de la deontología profesional docente. **Teoría de la Educación.** (3), pp. 75 – 92.
- Larrosa Martínez, F. (2010). Vocación docente *versus* profesión docente en las organizaciones educativas. **Revista Electrónica de Formación del Profesorado.** 13(4), pp. 43 - 51.
- Lechini, G., & Romero, P. (2016). Los retos de la democracia y del desarrollo en América Latina. **Revista Estudios.** (18), pp. 99 - 113.
- López Calva, J. (2010). La ética profesional como religación social: Hacia una visión compleja para el estudio de la ética en las profesiones. **Revista Electrónica de Investigación Educativa.** 12, pp. 1 - 14.
- Madrid, M. (2013). Pleitos estudiantiles ganan espacio en redes sociales. **Panamá América.** Disponible en línea: <http://www.panamaamerica.com.pa/content/pleitos-estudiantiles-ganan-espacio-en-las-redes-sociales>. Accesado 13 oct. 2016
- Maliandi, R. (2002). Ética discursiva y ética aplicada. **Revista Iberoamericana de Educación.** (29), pp. 105 – 130.
- Márquez-Fernández, A. (2003). Modernidad y postmodernidad entre el humanismo histórico y la razón escéptica. **Revista Ágora.** 11, pp. 123 – 132.
- Martín, R.; Márquez, P., & Brackett, M. (2006). ¿Se perciben con inteligencia emocional los docentes?: posibles consecuencias sobre la calidad educativa. **Revista de Educación.** (341), pp. 687 - 703.
- Martín, A., & Barrientos, O. (2009). Los dominios del pensamiento crítico: una teoría desde la teoría de la educación. **Revista Interuniversitaria.** 21(2), pp. 19 – 44.

- Martínez, A. (2002). Los conflictos escolares: Causas y efectos sobre los menores. *Revista Española de Educación Comparada*, (8), pp. 175-204.
- Martínez, M.; Buxarrais, M., & Esteban, F. (2012). La universidad como espacio de aprendizaje ético. *Unipluriversidad*. 3(2), pp. 75 - 80.
- Martínez Martín, M.; Puig Rovira, J., & Trilla, J. (2003). Escuela, profesorado y educación moral. *Teoría de la Educación*. 15(15), pp. 57 – 94.
- Martínez Carazo, P. (2011). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*. (20), pp. 2 – 29.
- Martínez Ramírez, A.; Ramírez, S.; Sánchez, F.; Ichikawa, M.; González, E., & Larios, E. (2014). Reflexiones acerca de los principios éticos y legales de mayor trascendencia en la práctica médica y su relación en la calidad y seguridad de los pacientes. *Revista CONAMED*. 19(4), pp. 529 – 532.
- Méndez, P. (2012). Mundos cambiantes: la tecnología y la educación 3.0 *Revista Complutense de Educación*. 23(1), pp. 11 – 22.
- Mendoza, L. (2008). La noción de obstáculo epistemológico en Gastón Bachelard. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*. (38), pp. 25 – 30.
- Mitrany, V., & Peón, L. (2015). La formación integral del estudiante y la formación continua de los profesores en la Educación Superior cubana: el papel de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en su consecución. *Journal of Educational, Cultural and Psychological Studies*. 1(12), pp. 257 - 282.
- Mondragón Barrera, M. (2014). Uso de la Correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*. 8(1). pp. 96 – 104.
- Montiel, A. (2015). Construyendo puentes: la identidad de género de los jefes de familia y la recepción televisiva. *Comunicación y Sociedad*. (4), pp. 127 - 145.
- Moreno, A.L. (2002). *Semblanza de la educación Santeña*. Las Tablas: Folleto 36 p.
- Moreno Acero, i.; Bermúdez Saray, A.; Mora Pacheco, C.; Torres, D.; Ramos Páez, J. (2016). Representaciones sociales de los maestros sobre la familia y su rol en la escuela *Revista Encuentros Universidad Autónoma del Caribe*. 14(01), pp. 119 – 138.

- Navas, A. (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. *Praxis Filosófica*. (28), pp. 7 - 22.
- Navas, M. (2010). Competencias emergentes del docente ante las demandas del espacio europeo de educación superior. *Revista Española de Educación Comparada*. 16, pp. 305 - 328.
- Nenón, T. (2011). La filosofía como ciencia fiable. *Revista Co-herencia*. 8(15), pp. 47 - 67.
- Noguera, J. (1996). La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas. Una traducción de la teoría de la acción comunicativa a la sociología. *Revista de Sociología*. (50), pp. 133 - 153.
- Nuviala, A.; Tamayo, J.; Iranzo, J., & Falcón, D. (2008). Creación, diseño, validación y puesta en práctica de un instrumento de medición de la satisfacción de usuarios de organizaciones que prestan servicios deportivos. *Revista Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. (14), p. 10 – 16
- Olivé, L., & Vasen, F. (2009). La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología. *Revista CTS*. 4(12), pp. 117 – 120.
- Ortíz, E.; Izquierdo, T., & Miralles, P. (2015). Los Valores cívicos en los textos del grado de educación primaria. *Revista Contextos Educativos*. (18), pp. 61 – 78.
- Panamá, Asamblea Nacional de Diputados. (2004).. Por la cual se aprueba el texto único de la Ley 47 de 1946, orgánica de educación, con numeración corrida y ordenación sistemática conforme fue dispuesta por el Artículo 26 de la Ley 50 de 1 de noviembre del 2002. *Gaceta Oficial n° 25,042 del 4 de mayo del 2004*
- Panamá, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Planeamiento Educativo. (2012). *Políticas educativas del Ministerio de educación de Panamá, 2009 – 2014*. 23 h.
- Panamá, Presidencia de la República. (2012). Por el cual se establece el Código de ética profesional del cuerpo de educadores de la República de Panamá. *Decreto Ejecutivo N° 121 del 16 de febrero del 2012*. 7 p.
- Panamá, Ministerio de Educación, (2013). *IV Foro Nacional de Líderes Dejando Huella*. Disponible en línea: <http://www.educapanama.edu.pa/?q=noticias-de-meduca/iv-foro-nacional-lideres-dejando-huellas-2013>. Accesado 16 nov. 2016.

- Panamá, Ministerio de Educación, Comisión Panameña de Cooperación con la UNESCO, Dirección General de Educación, Dirección Nacional de Planeamiento Educativo. (2015). Informe de revisión nacional de educación para todos (EPT) 2015. **Informe Técnico**. 101 p.
- Paladino, C. (2004). Cómo los docentes identifican y resuelven conflictos en el aula. **Revistas Ciencias Humanas**. 10(34), pp. 115 – 119.
- Patier, C. C., & Izquierdo, G. E. (2008). La evaluación de la docencia ante el reto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). **Educación XX1**, 11(1).
- Pérez, S. (2013). Articulación entre el enfoque de las capacidades y el procedimentalismo epistémico. **Revista Sociedad y Equidad**. (5), pp. 1 – 19.
- Pérez, V.; Ruíz, R., & Gómez, J. A. (2014). La formación en competencias mediáticas: una cuestión de responsabilidad ética en educación superior. **Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado**. 79(28.1), pp. 17 - 28.
- Pérez-Jorge, D., Márquez-Domínguez, Y., Gómez-Galdona, N., De la Rosa-Hormiga, M., & Marrero-Morales, S. (2016). Values Education as a tool for social change from an Educational Approach. **International Review of Social Sciences and Humanities**. 11(1), 91-100.
- Petroski, H. (2005). Technology and the humanities. **American Scientist**. 93, pp. 304 – 307.
- Piña-López, J. (2003). Validación de un instrumento para medir competencias conductuales en personas VIH positivas. **Salud Pública de México**, 45(4), p. 293 – 297.
- Polo Santillán, M. (2007). Principales clasificaciones éticas. **Escritura y Pensamiento**. 10(21), pp. 61 – 82.
- Prats, E.; Buxarrais Estrada, M., & Tey Tejón, A. (2014) **Ética de la información**. Barcelona: Editorial UOC. 164 p.
- Rodríguez, L. (2014). Resumen del libro *Ética general de las profesiones* de Augusto Hortal Alonso. **Cuaderno de Pedagogía Universitaria**. 3(6), pp. 30 - 32.
- Rodríguez, J.; Rodríguez, C., & Lorenzo, O. (2007). Investigación sobre valores de los jóvenes universitarios españoles. Un estudio comparado. **Revista Internacional de Ciencias Sociales**. 17(1), pp. 25 – 46.

- Rodríguez, Y.; Mesa, M., & Álvarez, E. (2006). La ética del profesional de la información ante la nueva sociedad del conocimiento. *Acimed*. 14(1). Disponible en línea: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol4_1_06/aci12106.htm. Accesado 16 dic. 2016.
- Rojas Artavia, C. (2011). Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico. *Revista Humanidades*. 1, pp. 1 – 22.
- Rosales, I. (2011). Ética y valores profesionales. *Reencuentro*. (49), pp. 43 – 50.
- Rovira, J.; Casares, M.; Martín, X., & Serrano, L. (2011). Aprendizaje-servicio y educación para la ciudadanía. *Revista de Educación*. (Núm. extr.), pp. 45 - 67.
- Rubio Serrano, L. (2007). Cultura moral y perfil de valores del centro educativo. *Revista Educativa*. 19, pp. 99 – 115.
- Sandoval, M. (2000). La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes. In: BALARDINI, S. (Comp.). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLASCO, 2000. pp. 147 – 164.
- Santos, M. (1994). Sobre la libre afirmación de nuestro ser. *Anuario Filosófico*. (27), pp. 847 - 854.
- Sarrae, P. (2001). Valores y educación. *Ingenierías*. 4(11), pp. 59 – 69.
- Schmelkes, S. (2005). La desigualdad en la calidad de la educación primaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 35(3), pp. 9 - 33.
- Schonhaut, L., & Carvajal, C. (2007). Dimensiones y dilemas de la ética en educación en ciencias de la salud. *Revista Chilena de Pediatría*. 78(2), pp. 196 - 201.
- Schmitt, N. (1998). Uses and abuses of coefficient alpha. *Psychological Assessment*. 8(4), pp. 350 – 353.
- Seijo, C. (2009). Values from the principal axiological theories: A priori and independent qualities of things and human acts. *Economía*. 34(28), pp. 145 – 160.
- Tabares, Ó. (2014). La ética de las profesiones en la encrucijada de lo deontológico y teleológico. *Kénosis*. 2(2), pp. 78 – 97.
- Tinant, E. (2013). Ética normativa. Ética del deber y del carácter. *Boletín del Consejo Académico de Ética en Medicina*. 10(2), pp. 1 - 5.

- Troncoso Vega, R. (2005). ¿Aula o jaula?: una mirada docente/crítica al aprendizaje efectivo y afectivo de los jóvenes de educación media en Chile. *Revista de Pedagogía Crítica*. 4(3), pp. 43 – 61.
- Vásquez, V., & Escámez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Disponible en línea en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenidoverdera.html>. Accesado 25 ene. 2017.
- Vergara, K. (2009). Consumo patológico de alcohol entre los estudiantes de la Universidad de Cartagena 2008. *Revista Salud Pública*. 11(6), pp. 878 - 86.
- Vidales, N.; Rubio, L., & García, M. (2014). La radio de las nuevas generaciones de jóvenes españoles: hacia un consumo *on line* de música y entretenimiento. *Revista de Estudios de Comunicación*. 19(37), pp. 45 - 64.
- Vigil, J. (2012). Teología del pluralismo religioso: nueva etapa para la teología de la liberación. *Revista de la Ciencia del Espíritu*. 53(155), pp. 15 – 42.
- Vila Merino, E. (2004). Pedagogía de la ética: de la responsabilidad a la alteridad. *Athena Digital*. (6), pp. 47 – 55.
- Vilchez, Y. (2012). Ética y moral. *Revista de Formación Gerencial*. 11(2), pp. 232 – 247.
- Vila Sánchez, J. (2015). Vida buena y acción en la ética de Paul Ricoeur. *Revista de Filosofía*. 49, pp. 163 - 207.
- Vizueté-Negrete, W. (2013). Derecho a la comunicación y a comunicar. *Revista Ciencia UNEMI*. 6(10), pp. 59 – 63.
- Von Wright, G. (2001). Valorar (o cómo hablar de lo que se debe callar). Nuevas bases para el emotivismo. *Anuario de Filosofía del Derecho*. (18), pp. 385-398.
- Zamora, J.J. (2011). Teorías éticas contemporáneas. *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*. (5), pp. 31 - 63.
- Zepeda, L. (2016). El bioaprendizaje y su incidencia socioeconómica. *REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*. 3(6), pp. 77 - 91.
- Zierer, E. (2004). *Entre valores y antivalores* Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo, 119 p.

ANEXOS

ANEXO 1.

1. PLAN DE ACCIÓN SIN INTERVENCIÓN.

Ante la realidad encontrada, el investigador considera que la presente propuesta de acción tiene que estar enfocada, básicamente, hacia los docentes.

Por lo anteriormente expuesto, se considera una propuesta de intervención sobre: ***Formación, actualización y seguimiento a los docentes de la región de Azuero en los valores emergentes de los estudiantes del nivel medio.***

1.1. INTRODUCCIÓN.

Ante la complejidad emergente de la sociedad actual y la calidad de un docente competitivo, esta investigación, pretende contribuir con el desarrollo cognitivo y práctico de los involucrados en la formación de valores.

Tradicionalmente, los docentes toman parte activa en el proceso de enseñanza a través de sus intervenciones y ejemplificaciones, sin embargo, en la actualidad este papel se va diluyendo en la medida en que los estudiantes comienzan a gestionar sus actividades con el apoyo y acompañamiento del docente, de sus compañeros, enfatizando el carácter colaborativo.

Por consiguiente, es necesario que se siga realizando esfuerzos importantes en la actualización de los docentes sobre la ética y los valores, para esto todas las entidades encargadas de la formación docente deben estar vinculadas en el escenario de intercambio de experiencias, debates y reflexión colectiva, apoyadas en las directrices de la institución encargada.

Con la concepción de una escuela para todos, una educación de todos y con la participación de todos, lo que se desea es que todo el actor responsable de la educación se motive y se active en función de este proyecto. En la educación de hoy debe primar la ética profesional del docente y los valores emergentes de

los estudiantes. Con la divulgación de los resultados de esta investigación se espera generar un gran pacto o cruzada nacional por la ética y los valores emergentes.

Con el paso hacia el siglo XXI, el desempeño ético constituye un reto al docente en la educación de las nuevas generaciones. Estos desafíos, deben dar respuestas a las nuevas exigencias de la sociedad caracterizada por los cambios rápidos, profundos y constantes, y que a la vez, sean motivados por la propia institución educativa otorgándole sentido y confianza en su noble labor de enseñar.

1.2. JUSTIFICACIÓN.

La educación actual tiene la misión de formar profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social (GONZALEZ MAURA, 2003), misión que no es posible cumplir desde una enseñanza tradicional centrada en el docente como transmisor de conocimientos y valores, aunque se ha hecho grandes esfuerzos por actualizar el ejercicio a través las nuevas tecnologías todavía aún sigue desarrollándose de manera tradicional.

Por tal motivo urge un programa de actualización docente ya que el 63 % de los docentes se encuentran en rango de más de 20 años de servicio en la región de Azuero cuya formación profesional proviene del siglo pasado.

Al formar el estudiante responsable, competente y comprometido que la sociedad actual necesita, y tomando en cuenta los valores que van emergiendo en los estudiantes, todo esto es posible desde una nueva perspectiva de acompañamiento al estudiante con un proceso constructivista del conocimientos, de actitudes y valores, que según Martínez *et al*, (2012), el docente asume nuevas funciones que se expresan en su condición de gestor y guía del proceso aprendizaje y que se resume en su condición de modelo educativo participativo.

El docente, desde una perspectiva profundamente humanista, se compromete en ser modelo educativo desde su ser y quehacer contextual e histórico no sólo técnicamente competente, sino también aquel que actúa éticamente convencido de su misión, como se ha mencionado en la presente investigación.

En términos educativos, se espera que el docente sea un experto en su materia o en su área de conocimiento, y con la suficiente pedagogía y metodología para la enseñanza y aprendizajes, dando un espacio al protagonismo y participación, que según ésta investigación a sido la queja manifiesta por los estudiantes ante la postura acrítica del docente.

Para realizar eficientemente sus funciones, el docente, ha de ser para sus estudiantes un modelo de actuación personal y profesional, un ejemplo que estimule el proceso de su construcción como persona. No es posible ser modelo de actuación sino ha logrado un desarrollo personal y profesional que se exprese en la alegría y motivación por su trabajo.

Según la investigación realizada, el docente de la región de Azuero requiere de una propuesta de actualización en los valores, especialmente, los emergentes para crear empatía desde su realidad existencial, promoviendo y actualizando la ética y los valores.

La investigación existente arroja una serie de indicadores sobre la ética profesional docente que es preciso tomar en cuenta en la propuesta:

- Una vocación natural por la enseñanza.
- Amplia experiencia docente.
- Que promueva valores y actitudes.
- Adecuada a la realidad social de su entorno.
- Adecuada al código de ética vigente.

- Formadora y transformadora de la realidad.

Estos indicadores se integran en la actuación profesional del docente y que debe constituirse para los estudiantes en un modelo de actuación ética y profesional.

En cuanto a la propuesta de la formación de valores por parte de los docentes de enseñanza media, tiene viabilidad ya que su misión específica es la educación integral del estudiante. La función educativa que el docente debe expresar a través de su condición de ser modelo de actuación ética para sus estudiantes.

1.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

En las revisiones bibliográficas realizadas se ha encontrado la propuesta de González Maura (2003), quien se refiere a la investigación acción- colaborativa y que ha sido utilizada como modalidad de formación postgraduada en la preparación del docente para la educación en valores de los estudiantes.

Los docentes deben realizar su propio proceso de aprendizaje en la teoría y práctica de su desempeño profesional, adecuarla y aplicarla a su actividad cotidiana.

Por los resultados de la investigación queda bien claro que la propuesta tiene que estar orientada hacia los docentes porque los estudiantes dejan en evidencia la falta de conocimiento y cómo reaccionar positivamente ante los valores que van emergiendo en nuestra sociedad.

Del estudio arriba mencionado y por estar en relación con la investigación precedente se tomaron en cuenta algunos elementos que se traducen en la propuesta actual.

Para el desarrollo del plan de acción se han planteado los siguientes objetivos que se presentan en los párrafos a continuación.

Generales.

- Diseñar y aplicar un plan de formación docente dirigidas a potenciar y desarrollar un programa de actualización de valores, tomando en cuenta los valores emergentes de los estudiantes en la realización de tareas para mejorar su desempeño profesional.

Específicos.

- Crear un equipo capacitador interdisciplinario a lo interno y externo de los colegios.
- Valorar la efectividad de las estrategias aplicadas y su contribución a la formación de valores en los docentes.
- Reflexionar en torno al desarrollo de su competencia profesional y la efectividad de su función formadora en la educación ética y valores de los estudiantes.
- Ejecutar un programa de formación en valores, teniendo en cuenta tres momentos: diseño, ejecución y evaluación como una contribución al desarrollo profesional del docente del nivel medio.

1.4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

La propuesta tiene como línea pedagógica la integración de la teoría y práctica de los valores en el ejercicio profesional del docente. Que según García (2006), debe tomar en cuenta cinco principios que se deben considerar: (i) aprender continuamente de forma colaborativa y participativa, (ii) conectar el conocimientos con nuevas informaciones, (iii) aprender de forma individual y colectiva la resolución de problemas, (iv) mantener un ambiente formativo y de interacción social y (v) elaborar proyectos de trabajo conjunto respecto a la formación.

Ahora bien, independientemente de las modalidades que pueda asumir un programa de actualización en valores para la formación docente: capacitación, taller, curso, entrenamiento y diplomado si fuese el caso, debe tener en cuenta necesariamente la investigación precedente como un poner al día los valores en el desempeño profesional del docente en los siguientes aspectos:

Una postura reflexiva y crítica en el desempeño ético profesional.

Identificación de los problemas.

Búsqueda de solución individual y grupal.

Aplicación de alternativas.

Solución ética y científica de los problemas identificados.

Capacitación del docente en la formación de valores emergentes.

El programa se realizaría gradualmente, bajo la orientación de un coordinador, para lograr un nivel alto de participación, que se manifiesta en la autogestión en la que el propio grupo de docentes determina sus objetivos, escoge sus medios y establece los controles pertinentes para su desarrollo.

El programa capacitación propuesta, puede formar parte de los seminarios de verano organizados por el Ministerio de Educación ya que no hay ninguno programado sobre el tema de los valores emergentes.

Estructura.

El programa propuesto consta de tres elementos estructurales como son el diseño, la ejecución y la evaluación, cada uno de ellos con sus tareas específicas las cuales se describen a continuación.

Diseño.

Realizar un diagnóstico sobre el conocimiento y responsabilidad de la ética profesional del docente y su papel como formador en valores.

Sensibilizar a los docentes con la necesidad de lograr una actuación profesional auto determinada en la formación de los valores de los estudiantes.

Análisis autocrítico del desempeño ético profesional a través de la identificación de problemas en la educación de valores en los estudiantes de nivel medio.

Apostar por un compromiso personal y grupal relativo a elaborar propuestas de programas educativos dirigidos a actualización de la formación de valores emergentes.

Ejecución.

Elaborando un programa de intercambio de experiencias de los docentes en el proceso de puesta en práctica de la nueva estrategia educativa de enseñanza de los valores.

Sometiéndolo a una crítica y autocrítica por parte de los docentes del nivel medio con la finalidad de mejorar su ejecución.

Flexibilizando la actuación profesional en la adecuación del plan de acción a las necesidades de los estudiantes y del contexto social en el que se desarrolla la propuesta.

Ser constante en la búsqueda de solución a los problemas que se presenten durante la realización y aplicación del programa.

Evaluación.

Realizar evaluaciones a medida que se va desarrollando el programa para determinar la efectividad de la propuesta sobre la formación en valores.

Autonomía en la toma de decisiones que se deriven de la evaluación de la propuesta.

Compromiso individual y grupal en el perfeccionamiento del programa de educación en valores y el auto perfeccionamiento de los docentes del nivel medio.

Programa propuesto

Curso de capacitación, formación y actualización para docentes de la región de Azuero en valores emergentes de los estudiantes de nivel medio.

El programa viene a constituir una alternativa de desarrollo profesional de los docentes y través de la integración de teoría y la práctica posibilitando el desarrollo de actitudes, valores y habilidades en la búsqueda de soluciones a los problemas educativos identificados en la presente investigación.

Este programa de capacitación se encuentra dentro de los requerimientos establecido por el Estado Panameño a través del Decreto Ejecutivo No. 234 de 21 de noviembre de 1996, por medio del cual se reglamenta el funcionamiento de los Cursos de formación y/o capacitación laboral y profesional y se dictan otras medidas (PANAMÁ, 2015).

Diagnóstico.

Partiendo de los resultados obtenidos en la presente investigación se constató que se tienen dos premisas, tanto para los docentes como para los estudiantes.

El Perfil Axiológico es primordial para el profesional de la enseñanza media ya que viene siendo necesario un cúmulo de valores que el docente debe poseer en el buen desempeño de su vocación. Mientras que en relación a los valores emergentes los estudiantes consideran que es muy necesaria una formación de valores que ayude al comportamiento en el aula de clases.

Como se pudo verificar, entre la ética profesional docente y los valores emergentes de los estudiantes del nivel medio no hay una correlación sistemática sino más bien dispersa, por un lado los docentes no logran descifrar los códigos o lenguaje de los estudiantes y ellos a su vez se muestran indiferentes a sus propuestas.

Finalmente, es indispensable que los docentes se encuentren actualizados y así realizar las adecuaciones pertinentes a las necesidades y los cambios referentes a los valores emergentes de los estudiantes de educación media en esta región de país.

Alcance.

El Programa de Capacitación debe incluir a todos los docentes de educación media, agrupados de acuerdo a las áreas académicas y con valores puntuales, algunos valores sugeridos por los mismos docentes.

Fines.

El fin general que se quiere obtener es motivar e impulsar la eficacia de la formación en valores de modo que se pueda contribuir a:

- Elevar el nivel de la formación en valores e incluyendo los valores emergentes.
- Mejorar la interacción entre docentes y entre docentes y estudiantes, elevando el interés por la formación en valores.
- Generar conductas positivas frente a los valores emergentes de los estudiantes de nivel medio.
- Estimular la salud física y mental de los docentes en su desempeño propiciando actitudes y comportamientos más estables.
- Mantener al día al docente en lo referente a los valores emergentes.

Objetivos del programa.

- Capacitar al personal docente en los valores emergentes en la ejecución eficiente en sus responsabilidades como formador de valores para responder a ésta nueva generación de cambios.
- Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del docente y hacerlo más competitivo en su desempeño profesional.

Los anteriores fueron los objetivos generales del programa, ahora en términos de los objetivos específicos se presentan los siguientes.

- Proporcionar orientación e información relativa a los valores emergentes.
- Crear un equipo capacitador interdisciplinario a lo interno de los colegios.
- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que ayuden a descubrir valores emergentes en los estudiantes.
- Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de la actividad educativa.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo en la formación de valores.
- Ayudar en la preparación de los docentes, acorde con los planes y objetivos requeridos por el Ministerio de Educación.

Metas y estrategias.

El Programa tiene como meta, poder capacitar del 100 % de los docentes de educación media, en la región de Azuero, mientras que en términos de

estrategias se contempla la realización de actividades prácticas que ayuden a incrementar el trabajo colaborativo entre los docentes y los estudiante, mediante la metodología de exposición – diálogo – retroalimentación.

Tipos de capacitaciones.

Inductiva: consiste en inducir cognitivamente a los docentes en los valores emergentes de los estudiantes.

Correctiva: está orientada a solucionar problemas de desempeño. En tal sentido, su fuente original de información es la evaluación de desempeño realizada normalmente en el colegio, pero también los estudios de diagnóstico de necesidades dirigidos a identificarlos y determinar cuáles son factibles de solución a través de cursos de formación y actualización.

Efectiva: ésta capacitación tiene por objeto mantener o elevar la eficiencia de los docentes y a la vez que los prepara para un futuro con actitudes diferentes a la situación actual respecto a los valores de los estudiantes.

Modalidades y niveles.

El propósito de la modalidad es impartir conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general, como la profundización y dominio de conocimientos y experiencias sobre el valor estudiado. Además se propone completar, ampliar o desarrollar el nivel de conocimientos y experiencias, a fin de potenciar el desempeño profesional del docente.

Los niveles se orientan al personal de la docencia que requiere profundizar conocimientos y experiencias en una realidad determinada o en un aspecto de ella. Su objeto es ampliar conocimientos y perfeccionar habilidades con relación a las exigencias de especialización y mejorar su desempeño profesional.

Ésta capacitación se dará a nivel avanzado porque lo que se desea es obtener una visión integral, profundizar conocimientos y experiencias en los valores emergentes.

Temas de los cursos de capacitación.

Las acciones para el desarrollo del plan de capacitación están respaldadas por los temarios que permitirán a los docentes capitalizar los temas, y el esfuerzo realizado les permitirán mejorar sus conocimientos.

Formación de un valor emergente.

Ley del silencio.

Irrespeto a las ideas ajenas.

Tolerancia al docente.

Apariencia física (tatuajes).

Pertenencia a grupos irregulares.

Bullying y Ciberbullying.

Diálogo, fuerza y violencia.

Comunicación o dependencia virtual.

Recursos.

Para cada capacitación se debe contar con un local que reúna condiciones favorables accesibilidad, iluminación, ventilación, mobiliario, instalaciones eléctricas, agua potable y servicios.

Se deberá dotar de suficiente material impreso de apoyo y de todo material gastable actualizado, rico en contenido y presentación. El equipo de apoyo logístico deberá garantizar a los participantes agua, libreta, bolígrafo etc.

La capacitación deberá disponer de un coordinador, un equipo de capacitadores para el desarrollo de las temáticas y un equipo de apoyo logístico. Por otro lado,

debe estar conformado por facilitadores y expositores especializados en materia de valores.

En términos de referencia se determinarán los honorarios destinados a los equipos de capacitadores. Las capacitaciones deberán realizarse al inicio del año, en vacaciones de medio año, o al finalizar el año escolar. Se deberá reforzar las capacitaciones a partir de los resultados de seguimiento y evaluación.

La duración de la capacitación depende de la temática a desarrollar, del nivel de entrada de los participantes, de la complejidad y número de los temas y de los recursos financieros.

Cada sección contará con un máximo de 35 participantes, a fin de garantizar la calidad de la capacitación.

Las capacitaciones se darían en tres momentos o secciones que incluirían tres temas por sección.

Financiamiento.

El monto de inversión de este plan de capacitación, se pretende sea subsidiado dentro de la programación de capacitación del Ministerio de Educación durante el período de receso académico.

Anexos 2.

DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

En la presente investigación se diseñó un cuestionario *ad hoc* como instrumento para la recolección definitiva de los datos y se determinó que la redacción del mismo fuese accesible, claro y preciso que no diera motivo de confusión a la hora de la aplicación y la consecución de los datos necesarios para la investigación.

Validación.

El cuestionario diseñado fue validado tanto de constructo, como en términos de sus niveles de entendibilidad, este último mediante la determinación del *alfa* de Cronbach.

Del constructo.

En virtud de que la investigación pretende conocer actitudes, valores y conocimientos referentes a la ética, de un grupo de sujetos y los valores emergentes de otro grupo de sujetos, y su probable relación, se tenía que definir de manera clara y precisa el objeto de la valoración, en el instrumento diseñado, es decir su constructo.

El primer instrumento diseñado, pretende que los docentes evalúen su ética profesional con respecto a su vocación, su desempeño y su perfil axiológico, por otro lado el instrumento diseñado para los estudiantes, pretende que éstos se evalúen en términos de los valores, la formación en valores recibida y sus comportamientos.

Para la elaboración de los reactivos o *ítems* que los conformarían, se seleccionaron todas a las dimensiones propuestas en otras investigaciones similares, aunque se realizaron adaptaciones en sus indicadores y descriptores motivacionales, a fin de relacionarlos con la realidad estudiada.

Una vez estructurados ambos cuestionarios se procedió a su presentación a tres jueces expertos, quienes contaban con una pauta para evaluar de 1 (pobre) a 3 (excelente) la pertinencia de las dimensiones y sus *ítems* al propósito de los cuestionarios, así como también con un espacio para proponer cambios y/o sugerencias.

De entendibilidad.

Para la valoración de la consistencia o la confiabilidad, que es la “exactitud o precisión de un instrumento” (Cabrera-Arana; Londoño-Pimienta, & Bello-Parías, 2008; Piña-López, 2003; de la Peña *et al*, 1998), se utilizó el modelo de consistencia interna, *Alpha* de Cronbach.

Para determinar el coeficiente es necesario tomar en consideración el promedio de las correlaciones entre las respuestas dados por cada uno de los investigados a los *ítems* de los instrumentos evaluados (Cortina, 1991; Schmitt, 1998).

Al respecto, cuanto más cercano esté el valor del *Alpha* de Cronbach a 1, mayor será la consistencia interna de los ítems que componen el instrumento de valoración analizado (Nuviala *et al*, 2008), es decir que más entendible es el instrumento evaluado.

Para realizar la validación de consistencia de los diferentes instrumentos se utilizó la técnica de campo, teniendo en cuenta las validaciones antes mencionadas. Se les entregó la muestra a los grupos de interés seleccionados al azar y randomizados por conglomerados, cuestionarios auto +- administrados que fueron llenados por los docentes-estudiantes en plena libertad y sin la presencia del encuestador.

A los participantes se les solicitó calificar las preguntas en función de su entendibilidad (Brockmann *et al*, 2007) utilizando la siguiente escala: el *ítem* de la siguiente forma:

- no se entiende en lo absoluto = 1;
- no se entiende =2;
- se entiende más o menos =3;
- se entiende =4 y
- se entiende perfectamente =5.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

En esta investigación se diseñaron dos instrumentos por separado; uno destinado al sector docente y otro para el estudiantado, los cuales se aplicaron independientemente de la región escolar a la que pertenecían.

Variables, subvariables y distribución de ítems.

En términos del instrumento aplicado a los docentes, este contempla tres (3) variables con sus respectivas subvariables; de igual forma se diseñó el instrumento para el sector estudiantil, como se muestran en el cuadro 6 de la página a continuación.

En cuanto a la distribución de *ítems* por factor, respecto al cuestionario para los docentes se dimensionó según su vocación, desempeño ético y perfil axiológico distribuido desde la pregunta 1 – 20 del cuestionario.

El cuestionario para los estudiantes dimensionadas en objeto de valor, formación de valores y comportamiento que están distribuidos desde la pregunta 1 – 44, alternadamente en el cuestionario, como se podrá apreciar en el cuadro 6 y 7.

Cuadro 6: Variables y subvariables contempladas en el instrumento de recolección de datos aplicados a los docentes y sus respectivos ítems.

<i>Variables</i>	<i>Subvariables</i>	<i>Ítems</i>
Generales del docente	Edad.	
	Género.	
	Religión.	
	Experiencia docente.	
	Asignatura que imparte.	
Vocación	Resolución de dilemas.	5-7-9-10-12-18
	Suposición de asunción de valores.	
	Suposición de cambio de actitud ética.	
	Suposición de toma de conciencia.	
	Relación entre desempeño y vocación docente.	
	Influencia de la ética del docente en los valores.	
Desempeño	Reflexión interna.	1-2-4-6-8-11-13-19-20
	Aceptación de código ético.	
	Sustentación de ejercicio profesional.	
	Autoevaluación.	
	Normas de comportamiento correcto.	
	Evaluación del desempeño.	
	Relación entre desempeño y formación docente.	
	Dependencia de asignatura vs formación de valores.	
	Capacidad de conocimiento y valores	
Perfil axiológico	Auto práctica de valores	3-14-15-16-17
	Relación entre ética profesional y valores religiosos.	
	Relación entre ética profesional y perfil axiológico.	
	Relación entre ética profesional y objeto de valor.	
	Influencia de la ética profesional en el comportamiento	

Adicionalmente, y tomando en consideración el análisis de los datos, el cuestionario de los estudiantes también hace referencia a valores, que aparecen

inmersos en los ítems del cuestionario, como se presenta en el cuadro 9, el cual hace referencia los *clusters* de los valores emergentes tanto positivos y negativos

Cuadro 7: Variables y subvariables contempladas en el instrumento de recolección de datos aplicados a los estudiantes y sus respectivos ítems.

<i>Variables</i>	<i>Subvariables</i>	<i>Ítems</i>
Generales del estudiante.	Edad.	
	Género.	
	Religión.	
	Lugar de residencia habitual.	
Objeto de valor.	Preocupación por apariencia física: lucir delgado y cuidado personal exagerado.	6-9-10-12-15-19-22-25-28-31-35
	Influencia de malos ejemplos.	
	Pertenencia a grupos.	
	Tolerancia con el docente.	
	Hurto para sobrevivir.	
	Tatuaje en el cuerpo.	
	No tolerar mentiras.	
	Profesión de fe.	
	Desarme global.	
Formación de valores.	Portarse bien.	3-5-8-11-17-29-36-39-40-42
	Desagrado en copiarse.	
	Irrespeto a las ideas ajenas.	
	Responsabilidad.	
	Intolerancia a la inmoralidad.	
	Compromiso escolar.	
	Diálogo vs fuerza.	
	Violencia.	
	Paz.	
	Libertad.	

Continúa

Cuadro 8: Variables y subvariables contempladas en el instrumento de recolección de datos aplicados a los estudiantes y sus respectivos ítems.

<i>Variables</i>	<i>Subvariables</i>	<i>Ítems</i>	
Comportamiento.	Respeto.	1-2-4-7-13-14-16-18-20-21-23-24-26-27-30-32-33-34-37-38-	
	Acoso.		
	Desorden.		
	Cortesía.		
	Espiritualidad.		
	Promiscuidad sexual.		
	Honestidad.		
	Tolerancia.		
	Plagio.		
	Vestuario.		
	Moralidad.		
	Maras.		41-43-44
	Insatisfacción física.		
	Hábitos alimenticios		
	Delincuencia.		
	Comunicación virtual.		
	Lenguaje.		
	Finalidad.		
	Juventud.		
	Ley del silencio.		
Dependencia digital.			

Término

Cuestionario.

El cuestionario de los docentes se denominó, **Cuestionario de Ética Profesional del Docente CEPD** y para los estudiantes **Cuestionario de Valores Emergentes CVE**. Ambos cuestionarios fueron diseñados para conocer la opinión del personal de los docentes y de los estudiantes de educación media en la región de Azuero y tratar de establecer entre ellos, si existe o no una relación entre la ética profesional del docente con los valores

emergentes en los estudiantes de educación media en Azuero. Ambos instrumentos se presentan en los Anexos 1 y 2 de la investigación.

Con estos cuestionarios se busca dar respuestas a la pregunta, objetivos e hipótesis propuestas, partiendo de una metodología descriptiva-relacional centrada en análisis de la correlación de las variables entre la ética del docente y los valores de los estudiantes. Con las ventajas e inconvenientes que esta metodología presenta, se ha dedicado el tiempo considerable a la preparación y validación por expertos de dichos cuestionarios.

El diseño transversal obedece al tiempo disponible para la recogida de la información y a lo disperso de la población investigada. El punto de partida hipotético se asienta sobre el presupuesto de la información dada por los docentes y estudiantes.

Al cuestionario denominado **CEPD**, sobre la ética del docente consta de 20 *ítems*, cuyo contenido está dividido en dos categorías o dimensiones cualitativas para responder a los objetivos planteados. De la pregunta 1 a la 10 se busca la opinión sobre la relación de la ética profesional en el ejercicio de la docencia; y de la pregunta 11 hasta la 20 se busca la opinión sobre la ética y los valores de los docentes.

Por otro lado, el cuestionario que hemos denominado **CVE**, consta de 44 *ítems*, cuyo contenido toma en cuenta las variables y sub-variables presentadas en el cuadro 7 y 8. Para ambos cuestionarios se les solicitó a los investigados responder a los ítems tomando en consideración a la siguiente escala de Likert: 1 = no entiendo; 2 = totalmente en desacuerdo; 3 = en desacuerdo; 4 = no tengo opinión formada; 5 = algo de acuerdo y 6 = totalmente de acuerdo.

ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Los datos levantados con la aplicación de los cuestionarios se dividieron en dos grandes grupos, aquellos provenientes de los docentes y los provenientes de las respuestas de los estudiantes.

Cuestionario de los docentes.

Para el análisis de las respuestas dadas por los docentes al cuestionario administrado, se tomó en consideración aquello establecido en el cuadro 8, es decir, el perfil del docente y sus respectivas variables y sub-variables inherentes a la ética profesional. Adicionalmente, el investigador analizó cada uno de los instrumentos aplicados para determinar dos grandes elementos fundamentales en la formación de valores.

Evaluación de indicadores.

Cada uno de los instrumentos se valoró en cinco aspectos tomando en consideración la forma en cómo el docente desarrolla su ética profesional bajo la óptica del investigador, en los siguientes términos: adecuado a la realidad social (1); adaptado al código de ética (2); promueve valores y actitudes (3); desarrolla integralmente al estudiante (4) y promueve la participación de la comunidad educativa (5) (Pérez-Jorge *et al*, 2016).

Descriptorios motivacionales.

Para cada cuestionario se establecieron cinco (5) descriptorios motivacionales de nivel que van desde una motivación negativa, débil, estática, regresiva e inmovilista en la formación de valores, hasta una motivación positiva, conflictual, imperfecta, dinámica y movilizadora, a los que se le añade la ausencia del descriptor, tal y como se refleja en el cuadro de evaluación a continuación.

Cuadro 9: Descriptores motivacionales en los docentes para la formación de valores en los estudiantes (Boqué Torremorell et al, 2014).

<i>Nombre del nivel</i>	<i>Característica</i>	<i>Valoración</i>
Ausente	Omisión de la característica	0
Pasivo	Apunta a una visión determinista de la realidad, a la aceptación acrítica de los hechos y al inmovilismo.	1
Informativo.	Relativo a una visión pretendidamente neutra que presenta los hechos de manera clara y documentada.	2
Formativo	Propio de una visión dinámica e interactiva de la realidad que muestra diferentes puntos de vista y que indica a opinar.	3
Transformador	Cuestiona los hechos haciendo posible una visión crítica de la realidad y el compromiso con el cambio.	4

Cuestionario de los estudiantes.

Para el análisis de las respuestas dadas por los estudiantes al cuestionario administrado, se tomó en consideración lo establecido tanto en el cuadro 7 como en el cuadro 8.

Adicionalmente, el investigador analizó cada uno de los instrumentos aplicados para determinar la ausencia o no de los valores hasta el cuestionamiento de los hechos haciendo posible una visión crítica de la realidad y el compromiso con el cambio en los estudiantes, de acuerdo a los niveles de valoración del cuadro 9 del punto anterior.

Además el investigador consideró oportuno realizar un análisis crítico de los valores emergentes de los estudiante del nivel medio de la región de Azuero a través de un *clúster* de valores positivos, que va desde autoconocimiento y conocimiento de los demás hasta espiritualidad y, negativos que va desde irrespeto a los otros hasta inequidad contemplados en el cuestionario cuyo cuadro de detalla a continuación,

Cuadro 10: Clústeres valores emergentes positivos y negativos contemplados en el cuestionarios.

<i>Clúster</i>	<i>Valor</i>	<i>Clasificación</i>
Autoconocimiento y conocimiento de los demás.	Autoestima, aceptación, formación de grupos.	Positivo
Irrespeto a los otros y discriminación.	No aceptación a los otros y no ser solidario.	Negativo
Conflictos.	Colaboración, competitividad, conflictos.	Positivo
Interculturalismo.	Multiculturalismo y no tolerancia.	Negativo
Valores humanos.	Actitudes, paz, cuidado al medio ambiente, pensamiento crítico, cooperación.	Positivo
Diversidad.	Igualdad de oportunidades, armonía social, respeto a los demás.	Positivo
Inequidad.	Desigualdad de derechos y falta de diálogo.	Negativo
Espiritualidad.	Religiosidad, libertad de culto, arte corporal.	Positivo

Relación ética del docente y valores en los estudiantes.

Por tratarse de un estudio correlacional, en donde se pretende establecer la existencia o no de algún tipo de relación entre la ética profesional del docente y los valores emergentes de los estudiantes, se recurrió a la estadística no paramétrica en donde se utilizó el Coeficiente de Correlación Rho de Spearman ($\alpha= 0.05$).

ANEXO 3



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN VERAGUAS
DECANATO DE POSTGRADO
Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación con Orientación en
Educación Social y Desarrollo Humano.

ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE.

Apreciados docentes:

Existe una relación dialéctica entre educación y ética. La ética se enseña con el ejemplo y se aprende con el modelo, ya sea dentro y fuera de los ámbitos académicos, como en todos los escenarios en que la vida se desarrolla. Debe ser un producto ya logrado e incorporado en la forma de pensar y en el comportamiento, pero no lo es del todo, pues la ética no se termina de aprender nunca. Jamás se llega al producto definitivamente terminado; siempre se está en permanente adquisición.

Por este motivo, se les presenta una lista de aseveraciones que contribuirán a identificar particularidades sobre la ética manifiesta por los docentes de la región de Azuero

Cada docente es diferente, razón por la cual se le pide que contesten con la máxima sinceridad. El cuestionario es estrictamente confidencial, y colocar su nombre es optativo.

Muchas gracias.

Información General

Edad

< 30 años 31 - 40 años 41 - 50 años > 51 años

Género: M F Religión Católica Otra

Inspiración al seleccionar su labor docente

Necesidad económica Inspiración Obligación familiar Por vocación natural

Años de experiencia docente

< 1 año Entre 1 a 5 años De 6 a 10 años De 10 a 20 años > de 20 años

Asignatura que imparte

Ciencias Sociales Ciencias Exactas Religión y Valores Otras

INSTRUCCIONES:

Conteste por favor, a cada una de las siguientes aseveraciones, indicando en **qué medida estás de acuerdo**. Para tal efecto, por favor, indique el nivel de acuerdo o no según su opinión, marque con una **X** la casilla correspondiente y tomando en consideración la siguiente escala de valoración: en donde **1**. No entiendo **2** Totalmente en desacuerdo **3**. En desacuerdo **4**. No tengo opinión formada **5**. Algo de acuerdo **6**. Totalmente de acuerdo.

	1	2	3	4	5	6
1. La ética profesional docente consiste en reflexionar constantemente sobre mi propia práctica para mejorarla						
2. La ética profesional docente supone que acepte un código ético consensuado como pautas a seguir						
3. La ética profesional docente y su relación con los valores emergentes de los estudiantes exige la práctica de mis valores éticos						
4. La ética profesional docente hace referencia a las normas de comportamiento correcto que debo cumplir en el ejercicio de la profesión docente						
5. La ética profesional resuelve los dilemas a los que me enfrento como docente en mi tarea diaria						
6. La ética profesional docente hace referencia al conjunto de valores y principios morales en los que se sustenta mi ejercicio profesional y me						

orienta cómo debo desarrollar las tareas						
7. La ética profesional docente supone la asunción de valores que implican normas de comportamiento profesional y modelos de actuación en el ejercicio de mi profesión						
8. La ética profesional también supone evaluar mi propia actuación y toma de decisiones						
	1	2	3	4	5	6
9. La ética profesional del docente y su relación con los valores emergentes de los estudiantes suponen un cambio de actitud en mi ética						
10. La ética profesional docente también supone tomar conciencia de mi tarea como docente formador de valores.						
11. Y ¿qué grado de importancia le concede usted al desempeño ético profesional?						
12 Según su opinión existe una relación significativa entre el desempeño ético profesional y la vocación del docente.						
13 Según su criterio existe una relación significativa entre el desempeño ético profesional y la formación del docente						
14 Según su criterio existe una relación significativa entre el desempeño ético profesional y los valores religiosos del docente.						
15 Según su criterio existe una relación significativa entre el desempeño ético profesional y el perfil axiológico (valores) del docente.						
16 Según su criterio existe una relación significativa entre el desempeño profesional y el objeto de valor (igualdad de género, tolerancia, libertad de culto etc.) de los estudiantes						
17 Cree usted que el desempeño ético profesional influye en el comportamiento conforme al valor de los estudiantes.						
18 Según su criterio el desempeño ético del docente influye en los valores emergentes positivos y negativos de los estudiantes de la región de Azuero.						
19. Según su criterio, depende mucho la asignatura que imparte Usted en la formación de valores en los estudiantes.						
20 Según su criterio las competencias de conocimiento influyen los valores en los estudiantes.						

ANEXO 4



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN VERAGUAS
DECANATO DE POSTGRADO

Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación con Orientación en
Educación Social y Desarrollo Humano.

VALORES EMERGENTES.

Este cuestionario, anónimo y confidencial, pretende recoger la opinión de los estudiantes sobre los valores emergentes. Por ello le rogamos que conteste con sinceridad. MUCHAS GRACIAS.

Información General

Edad

<15 años 15 - 16 años 17 - 18 años

Género: M F **Religión** Católica Otra

Lugar de residencia habitual

Área urbana Área rural

*INSTRUCCIONES: Conteste por favor, a cada una de las siguientes aseveraciones, indicando **en qué medida estás de acuerdo**. Para tal efecto, por favor, indique el nivel de acuerdo o no según su opinión, marque con una **X** la casilla correspondiente y tomando en consideración la siguiente escala de valoración: en donde **1**. No entiendo **2** Totalmente en desacuerdo **3**. En desacuerdo **4**. No tengo opinión formada **5**. Algo de acuerdo **6**. Totalmente de acuerdo.*

	1	2	3	4	5	6
1. Respeto la decisión de la mayoría.						
2. Practico el <i>bullying</i> y/o el <i>ciberbullying</i> .						
3. Me siento muy a gusto cuando me porto bien.						
4. Soy promotor de desorden en el salón.						
5. No me gusta copiarme pero cuando puedo hacerlo lo hago.						
6. Me preocupo demasiado por mi presencia física.						
7. Me da igual saludar a mis compañeros o no.						
8. Me gusta debatir ideas pero no respeto a la mayoría.						
9. Los malos ejemplos influyen en mi vida.						
10. Perteneces al grupo EMOS, JUANITO, CHARLY u otro afines.						
11. Siempre cumplo mis obligaciones.						
12. Soy tolerante con los profesores						
13. No soy religioso pero si una persona espiritual.						
14. Practicar el sexo con protección a mi edad no es malo.						
15. Robaría si lo necesitara para sobrevivir no por otros motivos.						
16. Si encuentro algo que no es mío se lo devolveré al dueño.						
17. Me molesta la inmoralidad.						
18. Soy tolerante con mis compañeros.						
19. Me gusta o me gustaría tatuar mi cuerpo.						
20. Acostumbro al plagio (copia) en los trabajos y exámenes.						
21. El vestirme bien me identifica como persona.						
22. Lucho por estar delgado(a) a costa de cualquier sacrificio.						
23. Si veo actos inmorales no me gustan.						
24. Perteneces a algún tipo de grupos rebeldes: bandas, terrorista, plagiadores y otros.						
25. No tolero la mentira.						
26. Me siento insatisfecho con alguna parte de mi cuerpo.						
27. No me importa la obesidad con tal de comer bien.						
28. Dedico toda la atención que requiere mi cabello por mi bien.						
29. Pasar la escuela es lo que más me interesa.						
30. Copiarse, es un arte que cada día perfecciono.						
31. Perteneces a una religión que no es la católica						
32. Me gusta dialogar antes que pelear.						
33. Si fuera necesario pertenecería a una banda delincencial.						
34. Si la conversación sólo fuera por chateo me sentiría mejor.						
35. El mundo sería mejor sin armas.						
36. Prefiero el diálogo que el empleo de las fuerza.						
37. No me importa el lenguaje lo importante es que se entienda.						
38. Creo que el fin justifica los medios.						
39. Pienso que la violencia engendra más violencia.						
40. Creo que la paz es mucho más que un acuerdo.						
41. Lo que importa es sentirme joven.						
42. Me gustaría que todas las personas sean libres.						
43. Recorro a la ley del silencio para conseguir algo.						
44. Interactúo más con los equipos móviles que con las personas						

INDICE DE TABLAS CUADROS Y FIGURAS.

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1: Población total de docentes de la Región de Azuero de los niveles de educación media al 2015.....	55
Tabla 2: Población total de estudiantes por género de la Región de Azuero de los niveles de educación media	55
Tabla 3: Muestra seleccionada de docentes de la Región de Azuero de los niveles de educación media al 2015, a quienes se les aplicaron el instrumento.....	56
Tabla 4: Muestra seleccionada de estudiantes por género de la Región de Azuero de los niveles de educación media, a quienes se les aplicaron el instrumento.....	56
Tabla 5: Matriz de diseño de experimento y niveles de interacción entre las variables y sub variables para cada grupo de sujetos de la investigación	56
Tabla 6: Desviación típica y valores medios ponderados por ítems para el cuestionario de los docentes	68
Tabla 7: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable vocación del docente	79
Tabla 8: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable desempeño del docente	80
Tabla 9: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable perfil axiológico del docente.....	81
Tabla 10: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para las variables Vocación, Desempeño y Perfil Axiológico y su incidencia en la Ética Profesional del Docente.....	83
Tabla 11: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable Objeto de Valor manifiesta por los estudiantes	93
Tabla 12: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la Formación de Valores de acuerdo a la opinión de los estudiantes.....	95
Tabla 13: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para la variable Comportamiento manifiesto por los estudiantes.....	96
Tabla 14: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para las variables Objeto de Valor; Formación de Valor y Comportamiento y su incidencia en los Valores Emergentes de los estudiantes	99

Tabla 15: Resultados del análisis de la f de Fisher de varianza para los <i>clústeres</i> y su incidencia en los Valores Emergentes de los estudiantes	102
Tabla 16: Resultados del análisis del Coeficiente de Correlación de Spearman.....	105
Tabla 17: Gráfico de relación según el coeficiente de correlación	106

LISTA DE CUADROS.

Cuadro 1: Principales definiciones de ética, educativo según la opinión de diversos autores	15
Cuadro 2: Principios y características de la ética profesional de acuerdo con la opinión de Martínez-Ramírez, (2014); Hirsch Adler (2003) y Aguirre-Gas (2004)	31
Cuadro 3: Especialistas y asunto abordado sobre la temática de investigación desarrollado.....	61
Cuadro 4: Principales portales, plataformas y bases de datos utilizadas en la adquisición de literatura científica.....	62
Cuadro 5: Principales autores consultados y temática estudiada	63
Cuadro 6: Variables y sub variables contempladas en el instrumento de recolección de datos aplicados a los docentes y sus respectivos <i>ítems</i>	142
Cuadro 7: Variables y sub variables contempladas en el instrumento de recolección de datos aplicados a los estudiantes y sus respectivos <i>ítems</i>	143
Cuadro 8: Variables y sub variables contempladas en el instrumento de recolección de datos aplicados a los estudiantes y sus respectivos <i>ítems</i>	144
Cuadro 9: <i>Clústers</i> valores emergentes positivos y negativos contemplados en el cuestionarios.....	147
Cuadro 10: Descriptores motivacionales en los docentes para la formación de valores en los estudiantes (Boqué Torremorell <i>et al</i> , 2014).....	148

LISTA DE FIGURAS.

Figura 1: Teorías éticas según autores y principales características.....	16
Figura 2: Características de la clasificación de la ética, de acuerdo a la concepción Naturalista de los actos	19
Figura 3: Jerarquía de los valores de acuerdo con Scheler (<i>apud</i> Febrer Barahona, 2003).....	39
Figura 4: Esquematzación de las principales variables identificadas en la investigación y sus respectivas dimensiones	57
Figura 5: Íconos representativos de los browsers utilizados en la búsqueda y rastreo de literatura relevante	61
Figura 6: Gráfico de barras para la desviación típica y valores ponderados por ítems para el cuestionario de los estudiantes.....	70
Figura 7: Gráfico de pizza en relación a la edad cronológica de los docentes	71
Figura 8: Gráfico de pizza en relación al género de los docentes investigados.....	72
Figura 9: Gráfico de anillos en relación a la religión profesada por los docentes investigados	74
Figura 10: Gráfico de barras en relación a los motivos por las cuales los investigados seleccionaron su profesión docente.....	75
Figura 11: Gráfico de pizza en relación a los años de experiencia docente de los investigados	76
Figura 12: Gráfico de pizza en relación a los años de experiencia docente de los investigados.....	77
Figura 13: Representación esquemática de la incidencia de las sub-variables en la Ética Profesional manifiesta por los docentes.....	82
Figura 14: Representación esquemática de la incidencia de las variables en la Ética Profesional manifiesta por los docentes.....	84
Figura 15: Gráfica radial de los indicadores detectados sobre la Ética Profesional del Docente.....	85
Figura 16: Gráfica radial de los descriptores motivacionales en los docentes para la formación de valores en los estudiantes.....	86
Figura 17: Gráfica de barra de los indicadores referente a la motivación del docente en el fomento de los valores en los estudiantes.....	87
Figura 18: Gráfico de pizza en relación a la edad cronológica de los estudiantes	88
Figura 19: Gráfico de pizza en relación al género de los estudiantes.....	89

Figura 20: Gráfico de anillos en relación a la religión profesada por los estudiantes investigados	90
Figura 21: Gráfico de barras en relación al lugar de residencia de los estudiantes investigados	91
Figura 22: Representación esquemática de la incidencia de las sub-variables en los Valores Emergentes manifiesta por los estudiantes.....	98
Figura 23: Representación esquemática de la incidencia de las variables en los Valores Emergentes manifiestos por los estudiantes.....	100
Figura 24: Gráfico de pizza en relación a los descriptores motivacionales de nivel para la formación de valores en los estudiantes.....	103
Figura 25: Gráfico de dispersión entre las variables ética profesional y valores emergentes.....	104